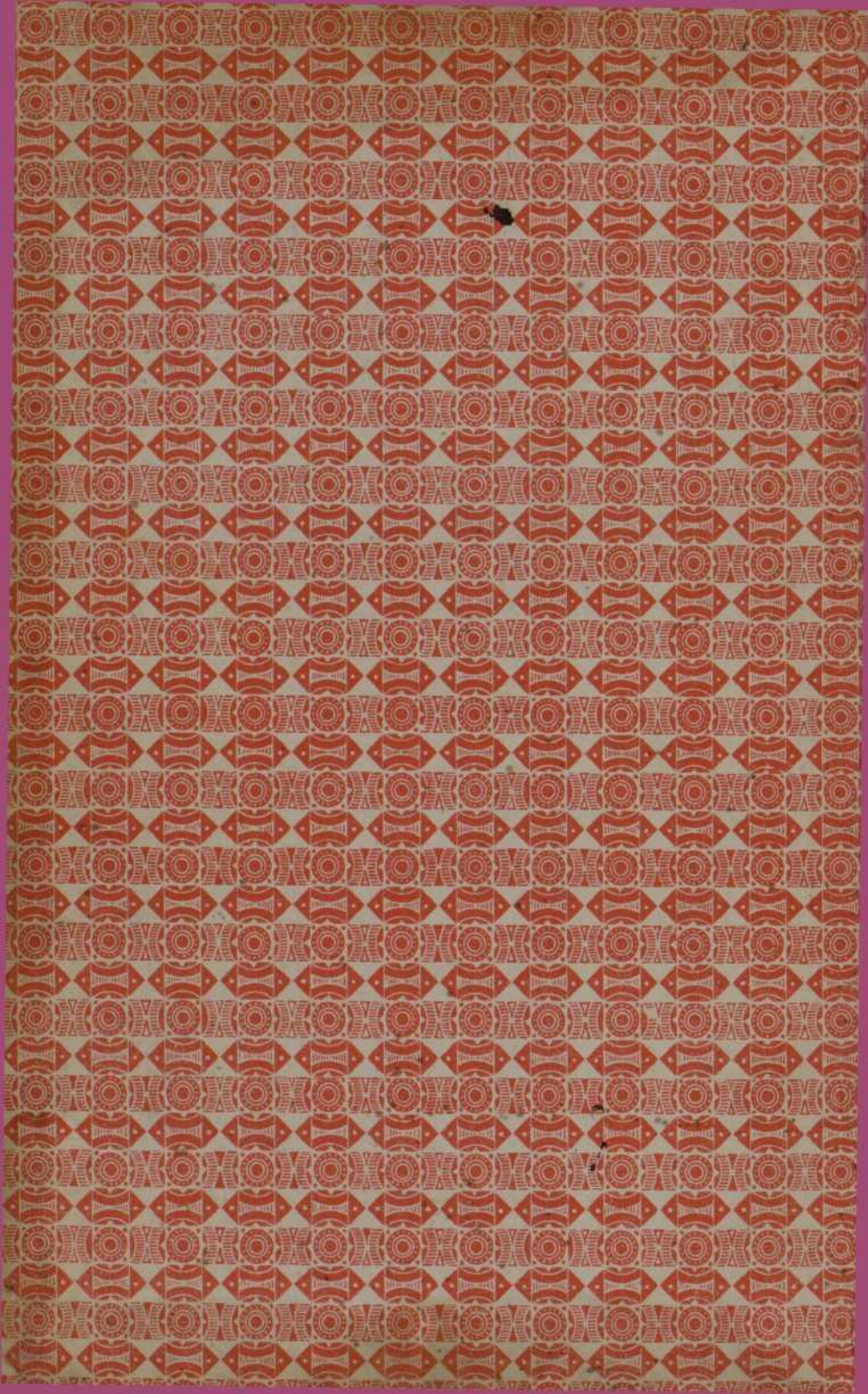
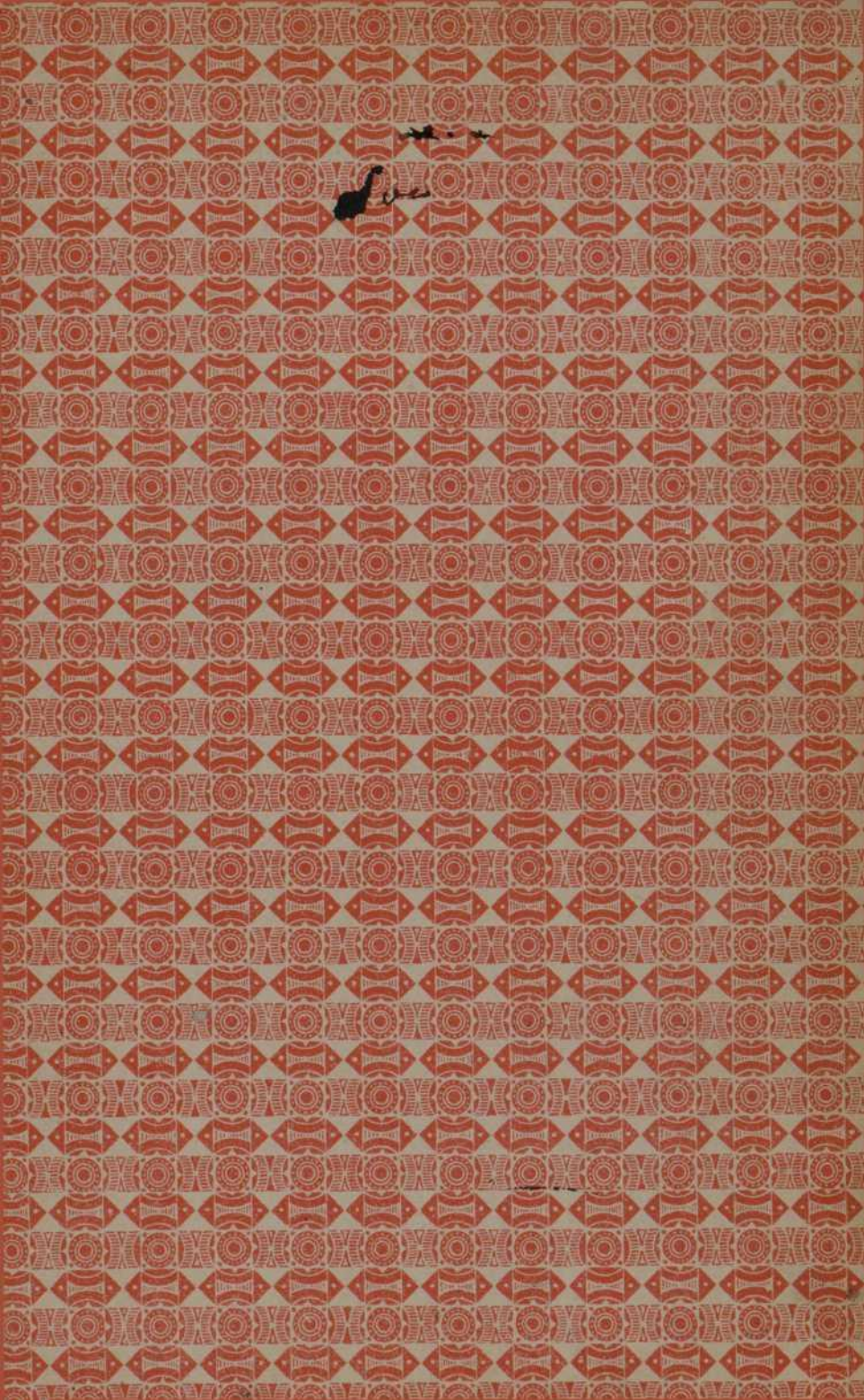


M. J. ...





Tramite, que es muy aplicable debe obtenerse
en esta asignatura, sin ningun geronismo de chida. La
nota de honorabilidad que se otorga por la razon an
teriosa. Ah! lo demas y lo expone su tito

Bm

Granada, noche del lunes en tu casa a 9 de
Abril de 1883. = Vale =

El curso no contiene en clase de Psicología y
y le faltado a pens y al que el primer hay
No me en la leccion de...

Biblioteca	
CR.	
Sala	13
Estante	30
Tabla	
Número	57



BIBLIOTECA	
CI	
Sala:	B
Estante:	11
Numero:	175

Se concluye de comparar hoy 24 de Set
de 1879 —

2
44-16

ELÉMENTOS DE PSICOLOGÍA.

Loc. 202

PSYCHOLOGICAL

Journal of Psychology

Vol. 10, No. 1

1917

Chicago, Ill.

Psychological Monographs

Vol. 1, No. 1

1917

Chicago, Ill.

Psychological Monographs

Vol. 1, No. 1

1917

Chicago, Ill.

Psychological Monographs

Vol. 1, No. 1

1917

Chicago, Ill.

R. 2447

(1)

ELEMENTOS
DE
PSICOLOGÍA

POR

D. Antonio López Muñoz,

CATEDRÁTICO POR OPOSICION

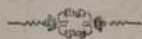
DE

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y FILOSOFÍA MORAL

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE GRANADA.



GRANADA.

IMPRESA DE PAULINO V. Y SABATEL,
PLAZA DE BIB-RAMBLA.

1875.



3406-11

10111

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.



ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA.

INTRODUCCION.

CONCEPTO Y DIVISION DE LA PSICOLOGÍA.

Lección 1ª

LA ciencia es un organismo de verdades ciertas; es decir; una série ordenada de conocimientos que, guardando entre sí justas y adecuadas conexiones, se subordinan á un principio, cuya virtualidad los abraza y sostiene.

Síguese de esto que la ciencia es una obra, á la cual concurren por una parte la realidad y por otra el sujeto; éste, poniendo en ejercicio reflexivo y metódico sus facultades, aspira á descubrir la esencia, los modos y las relaciones de lo cognoscible, y marcha de esa manera al logro del ideal, á que se siente impulsada la inteligencia por constante y poderosa atraccion.

El hombre no puede realizar este noble propósito empleando su actividad sin concierto ni ley; sino que debe regular sus fuerzas intelectuales, procurando, si ha de ver la armonía de cuanto existe, que no se rompa ni turbe la que en su propia naturaleza ha de resplandecer siempre y á cada instante, por lo mismo que es imágen y semejanza de la naturaleza divina.

Mas, para dar oportuna direccion á nuestras facultades, es de todo punto preciso conocerlas; bien así como las fuerzas del mundo natural, solo debidamente apreciadas, han podido constituir, con su discreta aplicacion, esos adelantos que muestran una vez más la soberanía del hombre en la tierra.

Á la Psicología, *ciencia del alma*, toca hacer aquel estudio, el más difícil acaso; pero tambien el más importante, por versar sobre el espíritu, con cuya luz hemos de orientarnos en la vida y en la ciencia.

1 La importancia de la Psicología no se reduce, como en otros ramos del saber, á sola una esfera de accion; sino que se extiende á todas, puesto que, segun vamos indicando, el estudio del alma es el punto desde el cual se divisa todo el horizonte filosófico. Pero hay más; no solo es la Psicología un antecedente necesario para la formacion de las ciencias, por poner de manifiesto las facultades que han de ser empleadas en ese trabajo; es tambien la base de todas las investigaciones científicas, porque ella únicamente puede ofrecer una verdad segura, capaz de resistir los ataques de aquellos filósofos que, viéndose faltos de energia intelectual para dar solucion á ciertos problemas, concluyen por negar la verdad misma.

Y no hay duda; el conocimiento psicológico es un sagrado que la mano del escéptico no puede profanar; antes bien, saldría purificada, si intentara mancharlo; tal es la claridad con que las verdades subjetivas se intiman en todas las conciencias; San Agustín lo decia en esta frase admirable: *noli foras ire; in te ipsum redi; in interiori homine habitat veritas.*

2 No es ménos importante el estudio psicológico en lo que respecta á la vida; en efecto; el alma es la que en el hombre crea y dirige, y su accion, buena ó mala, puede salvarlo, realizando su destino, ó malgastar y consumir sus fuerzas, llevándolo por una senda de perdicion; así pues, nuestra primera obra debe ser conocernos á nosotros mismos, para que, determinando bien el círculo en que han de moverse nuestras facultades, hagamos vida moral y religiosa, ya como individuos, ya como seres de múltiples relaciones en el conjunto social.

3 Fácilmente puede señalarse el lugar que á la Psicología

corresponde en el organismo general de la ciencia, si se atiende á que el alma, objeto de su estudio, y el cuerpo, que es el asunto de la Somatología, son dos elementos enlazados en perfecta unidad, constituyendo la esencia humana; esta esencia reclama, como concepto superior, una rama, superior tambien, á la cual estén las otras dos subordinadas: la Antropología; y ésta á su vez, como la Teología, ciencia de Dios, y la Cosmología, ciencia del mundo, forma parte del gran cuadro filosófico, en el cual se examinan las causas, los principios y las leyes de todos los órdenes en que la realidad puede considerarse distribuida.

¿ Siendo la Psicología ciencia del alma; habiendo en ésta tres facultades, como más adelante hallaremos ocasion de mostrar; y teniendo cada una de ellas un objeto propio, que es el centro hácia el cual respectivamente gravitan y la perpétua norma de sus actos, claro es que de la Psicología derivan tres ciencias particulares: la Lógica, que marca el rumbo á la inteligencia; la Estética, que educa el sentimiento; y la Moral, que traza á la voluntad leyes eternas. Mediante esta triple direccion, puede el espíritu ennoblecerse con la verdad, extasiarse con la belleza y perfeccionarse con el bien, saciando, cuanto le es posible en el mundo, el anhelo, que á todas horas le acosa, de lo infinito.

¿ La Psicología tiene dos fases: la *analítica* y la *sintética*, cada una de las cuales corresponde al método empleado en el exámen del espíritu; éste, en efecto, debe ser visto primero tal como es y aparece en la conciencia, investigándose despues, mediante el raciocinio, la manera de hallarse demostrado en un principio superior; y solo, cuando ambos procesos concuerdan en un todo, es cuando puede darse por alcanzado el conocimiento del alma.

No hay, pues, como afirman en general los autores, dos Psicologías, una experimental y otra racional, en cuya division hasta los nombres son impropios; la ciencia psicológica, indivisible por esencia, se rige, como todas, por la ley del método, debiendo construirse primero analítica y luego sintéticamente, procedimientos que al cabo han de enlazarse en el estudio perfecto del alma.

Nuestra mision, dados los límites en que se encierra esta

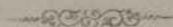
enseñanza, debe, sin embargo, concretarse al análisis, reservando la síntesis para ulteriores trabajos, en armonía con una educación intelectual más reflexiva y completa, de la cual son los que habremos de prestar ahora legítima y necesaria preparación.

6 Nosotros, por tanto, hemos de acudir al testimonio de la conciencia, como fuente natural de las verdades anímicas, y hemos de trazar á grandes rasgos, según conviene á lo elemental de nuestras tareas, todo cuanto la conciencia nos revele, cuidando, por supuesto, de ordenarlo según las leyes del método.

7 En tres partes se divide la materia de nuestro estudio: *Psicología general*, *Psicología particular* y *Síntesis anímica*. La primera se ocupa de los atributos generales del alma; la segunda trata de sus facultades, funciones y operaciones; y la tercera examina la relación y armonía de estos elementos.

*Distinciones - simplificación - identidad y
relaciones del alma*

PARTE PRIMERA.



PSICOLOGÍA GENERAL.

SECCION 1.^a

Sección 1.^a

CONCEPTO DEL ALMA EN SU DISTINCION DEL CUERPO.

1. La conciencia de nuestra personalidad es la verdad primera de la Psicología, como noción á la cual han de referirse todos los juicios que en adelante vayamos haciendo. En el orden de la realidad, habremos de convenir en que el sujeto es anterior á sus propias determinaciones; y en el orden de las ideas, y sin discutir ahora si es primero conocido aquel de una manera absoluta, ó si, por el contrario, lo son sus hechos y modificaciones, habremos de convenir tambien en que lo racional es consignar ante todo el concepto del Yo, por lo mismo que en él se fundan sus varios estados, y porque la ciencia debe corresponder exactamente á lo real de los objetos.

2 Si así no procediéramos, serian viciosos nuestro método y la educacion intelectual que en él se cimentara; porque, siendo cada uno de nuestros pensamientos el Yo pensando, cada uno de nuestros sentimientos el Yo sintiendo, y cada una de nuestras voliciones el Yo determinándose, importa que, al examinar los hechos cognitivos, sensibles y voluntarios ó las facultades respectivas, no se pierda de vista jamás el sér á quien pertenecen unas y otras, para no atribuirles, ni por un instante, una independencia de él, que en realidad no tienen.

En todas las obras espirituales late la esencia del espíritu: en las creaciones del arte está el fuego creador del artista; en las verdades de la ciencia brilla el entendimiento del sa-

bio; en los trasportes religiosos está la fe del creyente; ¿cómo podrían estudiarse reflexivamente esas manifestaciones, sin afirmar, siquiera en principio, la fuerza que les da vida? Primero, la causa; después, el efecto; primero, el todo; después, la parte; primero, el agente; después, el acto.

Podrá objetarse que el alma no es conocida más que por sus hechos, de cuya observación nos elevamos inductivamente á las facultades productoras y á la sustancia en que residen; pero, aun esto concedido, debe tenerse en cuenta que las ciencias no se exponen, en rigor, según han sido históricamente formadas; sino que, una vez descubierto el fundamento de los fenómenos, se fija éste, como punto del cual han de estimarse atribuciones todos los particulares que de él emanan. (1)

En el total concepto de nuestra personalidad se distinguen, ante todo, dos elementos: el cuerpo y el alma; el cuerpo, como ser material sujeto á las leyes de la naturaleza, y el alma, como ser libre regido por los principios del mundo espiritual. No concuerdan en esto todos los pensadores: algunos (los materialistas) niegan la existencia del alma, creyendo sus funciones un producto del organismo físico; otros (los idealistas) estiman el cuerpo un sistema que el espíritu mismo crea, para comunicar en la vida.

Sin extendernos á elevadas consideraciones, que no caben dentro de los límites trazados á nuestro estudio, podemos afirmar desde luego que en nosotros hay una serie de actos de que tenemos conciencia, y otra que no cae bajo el dominio de nuestra intimidad. Nosotros conocemos inmediata y directamente nuestros pensamientos, sentimientos y voliciones, al paso que ignoramos cuanto se refiere á nuestros órganos corporales y á su ejercicio; de tal manera que, cuando nos proponemos observarlos, usamos el mismo procedimien-

(1) Esta primera afirmación del Yo indistinto, síntesis natural del objeto de la ciencia, es tenida en ménos por muchos psicólogos, por ser cosa que dice relación al conocimiento vulgar y no al reflexivo; pero, si se atiende á que el punto de partida del método no es ni puede ser otro que el conocer común, y su fin, esclarecer y completar esas primeras nociones, se comprenderá cuán legítima es la razón que tenemos para establecer, como primera verdad de la Psicología, la total conciencia de nuestra personalidad.

to que el que se aplica á la percepcion de los objetos exteriores.

Cada una de estas séries constituye una vida propia, distinta, original; la una nos es intimamente conocida, y se rige por nuestra determinacion; la otra se desenvuelve con arreglo á las leyes del mundo corpóreo, sin que en sus manifestaciones esenciales intervenga nuestra voluntad.

Dicenos, pues, la conciencia, que en nosotros hay dos principios de naturaleza tan opuesta, como opuestos son entre sí esos dos aspectos de la vida que la observacion nos descubre.

En vano repiten los materialistas que la diferencia de expresion en uno y otro depende de las varias condiciones de la materia, que tiene por su actividad modos de ser más delicados ó groseros, segun el fin respectivo de los órganos. Esto pudiera admitirse, si los hechos referidos no fueran esencialmente contradictorios; lo libre y lo fatal no pueden concebirse como manifestaciones de una misma sustancia, por mucho que ésta se transforme; de afirmar lo contrario, pugnaríamos con lo más elemental de la razon. No queda otro recurso, para sostener en buena lógica la no existencia del espíritu, que negar la libertad humana; y esto seria tan insensato como negarnos á nosotros mismos, que es la más absurda de las negaciones. (1)

Ni arguya tampoco el materialismo, en apoyo de su doctrina, la circunstancia no desmentida de que el espíritu, que venimos reconociendo, vive de tal manera influido por el cuerpo y necesitado de él, que no parecen ni son en realidad cosas distintas; argumento es este poco serio, que estriba no más en la confusion lastimosa que en él se hace de los conceptos de causá y condicion. Ciertó es que el espíritu, en la existencia actual, no puede manifestarse sino mediante el cuerpo; pero eso no significa que los actos anímicos tengan su origen en la actividad corporal; sino que ésta es necesaria para que ellos se produzcan.

Sentemos, pues, definitivamente, y sin perjuicio de que

(1) En lugar oportuno mostraremos la libertad de nuestros actos, desvaneciendo los errores de todo sistema fatalista.

nuestras afirmaciones sean robustecidas en otra ciencia, que el hombre consta de alma y cuerpo; la primera, consciente y libre; el segundo, inconsciente y fatal.

¿ Ahora bien; ¿ cómo pueden hallarse en intimidad dos elementos de tan contraria naturaleza? Para explicar esta union, han ideado los filósofos diversas teorías; pero ni la hipótesis del *Influjo físico*, que se concreta á consignar la reciprocidad de accion entre el alma y el cuerpo, lo cual nada nuevo añade á los términos simples del problema; ni la de las *Causas ocasionales*, que hace intervenir continuamente á Dios como causa inmediata de los actos corporales y anímicos, sin dejar al hombre más virtud que la de ser ocasion para que se manifieste la causalidad absoluta; ni la que se conoce con el nombre de *Armonía preestablecida*, que supone al alma y al cuerpo obrando por leyes propias, pero sin relacion alguna entre sí, dependiendo su armonía, no de la actividad de ambas sustancias, sino de la presciencia divina, que la ha determinado *ab eterno*; ni la del *Mediador plástico*, que pretende la existencia de un agente de naturaleza mista entre el espíritu y la materia, pueden ser admitidas, ya por insuficientes, ya por irracionales, ya por estar en abierta oposicion con los principios consagrados en la ciencia.

El problema tiene, en nuestro sentir, dos aspectos diferentes: ó se pretende explicar el modo intimo de union entre el alma y el cuerpo, ó simplemente conocer la union misma con todas sus determinaciones, como cosa muy de acuerdo con las leyes naturales; si lo primero, la cuestion no puede resolverse, porque no es dado á la inteligencia humana penetrar en la intimidad de las fuerzas que concurren á ese consorcio, como no le es dado descubrir, por ejemplo, la virtualidad que determina la concepcion de un nuevo sér en el seno materno, ni la que desarrolla el gérmen lanzado á la tierra, llenando de vida y hermosura los campos.

En cuanto á lo segundo, el problema es fácil de resolver. Que la union existe es indudable; la misma observacion que nos ha descubierto dos sustancias diversas en el hombre, nos dice tambien que están enlazadas estrechamente, formando unidad perfecta.

Que la union del alma y el cuerpo no se opone á las leyes

naturales, sino que está de acuerdo con ellas, se muestra con solo atender á lo contradictorios que son ambos elementos, lo cual, en vez de ser una dificultad para su intimidad, la favorece notóriamente. Nada hay, en efecto, que más ponga á los objetos en condiciones de unirse que su misma diversidad y oposicion, ley de la armonía que en todo resplandece. Díganlo, si no, los cuadros que á todas horas nos presenta la Naturaleza, en los cuales se unifican los más encontrados caractéres; díganlo las creaciones artísticas, que solo viven de los contrastes; díganlo la aproximacion y enlace de los sexos, en los cuales existen marcadas contradicciones físicas y morales; dígalo el sentimiento de la amistad, que más encadena las voluntades, cuanto más difieren las tendencias de los individuos; dígalo, en fin, la creacion entera, en la cual la eterna sabiduria ha fundido la luz y la sombra, lo pequeño y lo grande, lo fiero y lo apacible, lo fecundo y lo estéril, en el crisol de la belleza.

El espíritu y la materia no podian sustraerse á este universal concierto, sino á riesgo de constituir una imperfeccion en la obra divina; y el hombre es el encargado de representar esa síntesis admirable, en que se agitan todas las fuerzas del Universo, ennoblecidas con la grandeza del fin á que se dirigen.

¿Y cómo están unidos el espíritu y el cuerpo? Lo están de un modo esencial, inmediato, recíproco y completo; *esencial*, porque ninguno de los dos pierde su propia naturaleza; *inmediato*, porque se comunican sin necesidad de sustancia alguna intermedia; *recíproco*, porque se influyen mutuamente; á cada momento de la vida anímica corresponde un movimiento de los órganos corporales, y al contrario; y *completo*, porque todo el cuerpo está animado de todo el espíritu, sin que haya parte orgánica ó modo espiritual que se halle fuera de la relacion de ambas esencias.

Estos dos elementos de nuestra personalidad, el alma y el cuerpo, tienen, pues, especial actividad y propia mision, ya respecto á sus fines particulares, ya respecto al más elevado de la persona entera, al cual deben subordinarse los primeros como las partes al todo, realizando aquella sábia máxima: *mens sana in corpore sano*.

SECCION 2.^a

239 ATRIBUTOS DEL ALMA.

Dada la noción del alma en su distinción del cuerpo, procede ahora, si hemos de ir ordenadamente descubriendo su naturaleza, determinar sus atributos, como lo más general que en ella puede concebirse.

1 *Atributo* es todo lo característico de un objeto. Los atributos son de esencia y de forma: los unos constituyen el sér; los otros lo revelan.

2 Importa no confundir las propiedades de forma con los *accidentes*; las primeras son invariables, y los segundos pueden variar y desaparecer. Así, por ejemplo, la extensión es un atributo esencial de los cuerpos; la longitud, latitud y profundidad son atributos formales; y esta longitud, aquella latitud y esotra profundidad son propiedades de accidente; el cuerpo no deja de ser largo ni ancho ni profundo, porque lo sea más ó ménos; pero deja de ser tal cuerpo, si carece de esas dimensiones, que no son otra cosa que el modo de revelarse la extensión; es decir; la forma de lo esencial.

Nosotros prescindiremos de los accidentes, por lo mismo que están sujetos á continuo cambio; mas no dejaremos de consignar, para que no se crean completamente fuera de las notas esenciales, que forman una escala, en la cual lo que bajo una relación es fortuito, puede constituir, bajo otra cualquiera, un carácter fundamental.

Así, v. g., si para los cuerpos, en general, es de accidente la regularidad de la figura, no lo es asimismo para ciertos cuerpos geométricos; y si para estos es accidental la magnitud de los ángulos y lados, con tal de que guarden la debida proporción, para un cuerpo colocado en ciertas condiciones, puede esa misma circunstancia ser de necesidad y afectar, por consiguiente, á su particular esencia.

Los atributos esenciales motivan esta pregunta: ¿qué es el objeto? Los formales, esta otra: ¿cómo es el objeto?

CAPÍTULO I.

de 37

ATRIBUTOS ESENCIALES DEL ALMA.

4 La unidad y la actividad son los atributos esenciales del alma, hallándose la primera constituida por dos cualidades diversas, y afectando la segunda dos modos fundamentales.

5 La *unidad* quiere decir que el espíritu no contiene elementos extraños á su naturaleza, ni deja de contener cuanto la constituye; que es simple, puro y homogéneo. Esta unidad subsiste en todas las manifestaciones anímicas, siendo como su vínculo y razón; la ciencia y el arte son un reflejo del espíritu, y en ellos late una misma esencia, invariable en la mudanza; indivisible en la multiplicidad.

6 No es la unidad del alma, como vemos, la *numérica*, merced á la cual, cada objeto es uno, no dos ni tres; no es tampoco la *union*, que brota del enlace de unas partes con otras en un conjunto cualquiera; ni ménos es una *abstraccion*, un todo fantástico sin contenido real; sino que, anterior y superior á los conceptos de número y armonía, es objetiva y permanente, y abraza en sí cualidades y modos diversos.

Al afirmar que el alma es una, no condensamos en ella todo cuanto existe, juzgándola única; antes bien; desde luego se nos aparece la idea de límite, y reconocemos objetos semejantes y superiores, que la condicionan y causan; el alma no es única, sino en cuanto muestra su especie de un modo original.

7 La unidad del alma se prueba por la conciencia, sin cuyo ejercicio no podría concebirse nuestra personalidad; el *Yo* existe para sí, en cuanto puede intimarse consigo mismo; en cuanto conoce sus pensamientos, sus afecciones y sus actos; y esto le es dado solamente, por el hecho de ser uno, y subsistir con ese carácter en lo variable de la vida.

La propiedad y la integridad son cualidades que derivan de la unidad del alma.

8 Por la *propiedad* afirmamos que la esencia del espíritu es suya; que no pertenece á ningun otro objeto. Mediante ella,

nos distinguimos de los demás seres; y ni referimos á estos lo que es nuestro exclusivamente, ni á nosotros lo que á cosas distintas corresponde.

Si el alma y cuanto existe no tuvieran algo propio, desaparecería todo rasgo de individualidad, y los objetos se confundirían en la sustancia única; habría, como pretende el *panteísmo* (1), un solo ser, una sola vida; los múltiples aspectos de la realidad serían modos necesarios de lo absoluto; las ideas de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, de lo deforme y de lo bello dejarían de tener adecuada significación, porque todo sería legítimo, como desarrollo natural y necesario de lo divino; y al hombre, en fin, le estaría reservado el mismo destino que el que realizan la piedra ó la planta.

El alma tiene atributos y facultades, se determina en estados, realiza hechos; y estas cosas, que llamamos nuestras, no lo serían en verdad, si el alma no tuviera esencia propia.

La propiedad se llama identidad, cuando se considera en relación con los actos sucesivos del espíritu. Éste, en efecto, permanece el mismo en las varias transformaciones de la vida, lo cual nos pone en condiciones de ser agentes morales, porque hace posible el mérito y la responsabilidad de las acciones libres, perpetuando sus trazas en la unidad de la conciencia.

Así como la propiedad quiere decir que nuestra esencia nos pertenece, así la *integridad* significa que somos toda nuestra esencia; que nada de lo que es inherente á nuestra naturaleza deja de estar entrañado en ella; que la esencia del espíritu es toda espiritual.

El alma es, pues, un todo indivisible, que, no por carecer de partes, permanece indeterminado; sino que tiene varios elementos y modos, en los cuales, no obstante su diversidad, se da toda la esencia anímica; estos modos y elementos pueden distinguirse, pero no disgregarse; porque siendo revelaciones de una sustancia simple, tienen idéntica simplicidad.

(1) Panteísmo: sistema filosófico que, según indica su mismo nombre, no reconoce más que un solo ser (Dios), del cual son todos los objetos participaciones esenciales, y con el cual forman, por consiguiente, una sola y misma sustancia.

Si el alma no fuera íntegra, sería susceptible de infinita división; lo cual no puede pensarse, dada la unidad con que aparecen los estados psicológicos en la conciencia; contra este hecho innegable nada puede el materialismo, cuyas doctrinas hemos rechazado por absurdas, y en cuyos errores habríamos de caer, si no reconociéramos la integridad del espíritu.

¶ Importa hacer constar que lo propio y lo íntegro de la sustancia anímica no son lo absoluto y lo infinito. Lo absoluto es lo no sujeto á causa ni condicion; lo infinito es lo que abraza la plenitud del sér, no teniendo, por consiguiente, límite alguno; y nosotros no hemos atribuido al alma la propiedad y la integridad bajo ese concepto ni con ese sentido; antes bien, afirmamos que es un objeto condicionado y finito, dada la existencia de otros, también limitados, y la de Dios, en el cual tienen todos los séres su causa y condicion supremas.

¶ El alma, según hemos indicado, no es una unidad sin contenido; es un sér que posee continuos estados, á los cuales da origen y fundamento; esto nos lleva á reconocer un nuevo atributo, la *actividad*, que significa la virtud que tiene el alma de determinar su esencia.

¶ No estudian algunos autores la actividad entre los atributos esenciales del espíritu, sin que exista, á nuestro juicio, motivo para descartarla. Ciertamente es que la esencia es lo inmutable, y que lo activo dice relación á lo móvil de los séres, á los efectos, á los fenómenos, cuya forma necesaria es el tiempo; pero, aunque las mudanzas no constituyen la esencia, la cualidad misma de mudar es invariable y esencial al espíritu, y del propio modo ha de serlo la virtud de causar lo mudable.

¶ Además, si los atributos esenciales, como lo más general de un objeto, se dan lo mismo en el todo que en cada uno de sus estados y modificaciones, que es realmente lo que caracteriza el atributo mismo, y (si la actividad, como la unidad,) se dice igualmente de toda el alma y de cada una de sus facultades, (hallándose constantemente expresada por los hechos psicológicos, claro es que debe ser tratada al lado de la unidad, por ser un atributo fundamental como ésta.)

¶ La actividad puede ser considerada bajo dos aspectos: co-

mo razon de todos los estados anímicos posibles, y como causa particular de cada uno de ellos en la sucesion del tiempo. En efecto; el alma no se determina por entero en un solo instante; no llegan de una vez á la realidad todos los estados que en gérmen contiene el espíritu; en cada momento se cumple sólo aquella parte del ideal que puede y debe cumplirse, dadas las condiciones especiales en que se halla el sujeto. Hay, pues, para nosotros hechos ya realizados, hechos que se están realizando y hechos que se han de realizar; todos ellos se refieren á la actividad en general, como el efecto á la causa; los hechos presentes son manifestaciones de la actividad que pudiera llamarse *especifica*; y los no cumplidos, que forman el porvenir del alma, están como latentes en la *potencialidad*, de cuyo seno van pasando á lo efectivo de la vida. (1)

5 Al hablar de cambios y efectos, téngase entendido que no nos referimos á la esencia del alma; ésta, como tal, no sufre alteracion alguna, ni es causada por su misma actividad; nosotros no adquirimos en el trascurso del tiempo nuevos atributos, ni jamás llegamos á carecer de ninguno; lo que muda, lo que se renueva á cada paso, constituyendo una variedad inagotable, son nuestras maneras de ser en el sucesivo desarrollo del espíritu.

Nuestra inteligencia progresa, y del irreflexivo conocimiento vulgar puede elevarse al más ordenado y fecundo de la ciencia; nuestro sentimiento se educa, y de belleza en belleza llega hasta las regiones más puras del arte; nuestra voluntad es perfectible, y consigue hacerse digna de su fin con la práctica de las virtudes; pero ni la inteligencia, ni el sen-

(1) Hemos empleado la palabra actividad en dos diferentes acepciones, y conviene fijarlas, para no dar lugar á confusion. La actividad general del alma, como virtud que ésta posee de determinar su esencia, de causar sus hechos, hemos indicado que se manifiesta de dos maneras: como *potencia* (razon eterna de los estados posibles), y como actividad *especifica* (causa especial de los estados actuales); y hemos dicho actividad especifica, á falta de un nuevo término que exprese la idea; pues, aunque hubiéramos podido emplear el de efectualidad ú otro semejante, ó designar el atributo genérico con el nombre de causalidad, no hemos querido hacerlo, porque el primero no es de uso corriente en el idioma, cuya tradicion nos proponemos no romper, y el segundo no traduce el concepto tan gráficamente como el adoptado. *8 de 532 79 de 2 de m. m. de 1883*

timiento, ni la voluntad dejan de pensar, sentir y querer, cualesquiera que sean los órdenes de pensamientos, sentimientos y voliciones que produzcan. Quede, pues, establecido, como hecho importante, que la actividad no es la causa del espíritu mismo, sino de sus estados y evoluciones.

4 La actividad del alma es, como la unidad, un hecho de conciencia, cuyo testimonio sugiere la prueba más directa de ese atributo. Todo el que vuelva sobre sí propio, sobre su vida interna, atribuirá á su esencia la virtud de producir estados, ora los contenga en mera posibilidad, ora los efectúe; á nadie ocurrirá pensar que la causa y razón de los actos se encuentre fuera del espíritu que los cumple, por más que á veces puedan ser externas las condiciones necesarias al ejercicio de la actividad. Esta prueba de conciencia se halla confirmada por la razón, que no sabría concebir una sustancia simple y al mismo tiempo inactiva.

5 Para tener cabal concepto de los atributos fundamentales del alma, conviene observar si son exclusivamente espirituales, ó si están encarnados en todos los seres. Desde luego podemos asegurar que, en el sentido que les hemos dado, no son inherentes más que á lo anímico.

6 La materia no es una, no es simple, no es indivisible, sencillamente porque lo propio de su naturaleza es estar compuesta de partes; y aunque es cierto que la fuerza constitutiva de sus organismos no las tiene, no debe olvidarse que la fuerza es propiedad y no sustancia, y que los elementos unidos por ella se disgregan y trasforman á cada paso, lo cual da á las unidades físicas el carácter de puro accidente, opuesto en un todo á la permanencia de la unidad que hemos reconocido en el alma.

No siendo unos los cuerpos en el concepto atribuido al espíritu, claro es que no serán íntegros ni propios á la manera de éste, ni, por lo mismo, idénticos; y tan es así, que las partes de los objetos externos sufren constante renovacion, pasando de unos á otros, merced á la accion no interrumpida de los agentes naturales; verdad es que la materia orgánica tiene cierta identidad; pero ni es absoluta, ni puede referirse más que á la misma organizacion, y no á los elementos que la forman.



La actividad no es tampoco atributo de los cuerpos, tal como entendemos en el espíritu esa propiedad; los cuerpos, sean ó no organizados, no tienen conciencia de su desenvolvimiento y fin, ni de la fuerza que produce sus cambios, y carecen, por tanto, de libertad para emplearla y dirigirla; están fatalmente sujetos á las leyes generales de la Naturaleza, y no entrañan en sí mismos el principio determinante de sus estados.

El alma, por el contrario, es consciente y libre; sabe cuál es su destino, cuál su vida, cuáles los medios de que dispone para cumplir el uno y efectuar la otra; y si bien su esencia es en ella necesaria, no por eso deja de tener libertad de pensamiento y acción, porque la libertad es precisamente su ley; el alma es por necesidad una sustancia libre, y tiene en sí misma el principio determinante de sus hechos. La inspirada frase de Leibniz, citada en los autores, expresa todo esto de un modo preciso: *quod in corpore est fatum, in animo est providentia.*

CAPÍTULO II.

ATRIBUTOS FORMALES DEL ALMA.

1. Son atributos formales, según hemos dicho, aquellos que revelan la naturaleza de los seres; según esto, todo objeto, espiritual ó físico, en cuanto ha de manifestarse de algún modo, tiene una forma, que, si bien es inseparable de la esencia, no se confunde con ella, y expresa un concepto, por todo extremo, distinto.

Podiera á primera vista parecer extraño esto de afirmar que el alma tiene forma, á la cual ordinariamente va unida la noción de contorno; mas, si bien meditamos, la verdadera impropiedad estaría en negarla; porque, siendo el espíritu algo real, no puede ménos de atribuírsele una manera de ser especial y privativa. La inteligencia no concibe propiedad alguna que, al pasar de la pura concepción á lo objetivo,

no se encarne, digámoslo así, en alguna expresión, adquiriendo con ello una nueva cualidad.

Los giros del lenguaje vulgar concuerdan con la acepción en que tomamos el referido concepto; así se dice: *dar forma; guardar las formas; en debida forma*; cuyas frases tienen, como fondo común, el modo, la significación de algo permanente y esencial.

La forma, limitada en el espacio, se llama *figura*. Todos los objetos materiales de un orden cualquiera tienen idéntica forma, pero diversas concreciones, diferentes límites, que es lo que distingue unos cuerpos de otros; pudiéramos decir que la figura es la forma de la forma. El espíritu, como sustancia simple, no puede ser *figurado*, porque carece de extensión; pero sí *informado*, porque tiene esencia propia.

Lo formal es una idea que, aunque con valor absoluto, se aplica siempre de un modo relativo; así es que la manifestación de un ser abraza varias manifestaciones, y estas contienen otras, y así sucesivamente, hasta llegar á lo totalmente limitado en espacio ó tiempo ó en ambas cosas, que es el último término de la expresión.

El alma tiene una forma, que es la existencia. La *existencia* significa la esencia misma en cuanto es positiva. No es esto decir que algunas esencias no lo sean, porque esas dos cosas son inseparables; de tal manera, que aun los seres quiméricos, que no tienen objetividad fuera de la fantasía, son en ella positivos, y por consecuencia, existentes; de otro modo, ni aun podría la inteligencia proponérselos como objeto de conocimiento. Mas si bien no deben separarse el ser y el existir, deben distinguirse; y la ciencia, en efecto, los distingue, dando á cada concepto su valor y su nombre adecuados.

El alma no es solamente un objeto que existe; es un objeto que existe en sí; de un modo independiente; y como esta cualidad es lo que constituye la *sustancia*, debemos añadir que el espíritu es un ser con existencia sustantiva. La sustancialidad del *Yo* no implica, por supuesto, independencia de toda causa; implica solo que el *Yo* no está en ningún otro ser como propiedad, accidente ó parte, por más que tenga universales relaciones con lo material, con lo humano y con lo divino. La sustantividad absoluta, que supone la existen-

cia del sér en sí mismo y por sí mismo de una manera incondicionada, se atribuye únicamente á Dios.

3 Á la existencia se refieren dos atributos de forma: la *individualidad* y la *vida*, correspondientes á la unidad el primero y á la actividad el segundo.

4 La individualidad es aquel atributo por el cual la naturaleza del alma se determina de un modo original. Ya hemos indicado, en el capítulo anterior, que la unidad, siendo el fundamento de las propiedades y relaciones del espíritu, se muestra en todas ellas; ahora bien; ¿cómo se muestra? Se muestra siempre y en cada momento con existencia propia, distinta y única, considerado el sujeto en su singular manera de revelar la esencia anímica.

§ Todo hombre posee las cualidades eternas del espíritu, ó todo espíritu es uno y cuanto de la unidad se deriva; y en este sentido, no hay diferencia alguna entre los séres que componen la humanidad; pero cada uno desenvuelve sus elementos y aptitudes con diferente dirección, se propone diferentes fines particulares dentro del fin comun, piensa y ejecuta con diferente intensidad y medios diferentes, no solo por lo que respecta á las resoluciones libres de la voluntad, sino también por las condiciones orgánicas de cada hombre, que segun su grado más ó menos perfecto de desarrollo, modifican las expresiones psicológicas. Todo esto, que es exclusivamente peculiar á cada sujeto, origina su individualidad.

¿Y no desaparece ésta en aquellos actos en que la conducta humana es idéntica, si no en todos los espíritus, cuando ménos en una gran parte de ellos? ¿Los que siguen una misma dirección, por ejemplo, en la ciencia, no proclaman iguales principios, recorren igual senda y deducen iguales conclusiones? Más aun; ¿no aparecen de igual modo á todas las conciencias las verdades de sentido comun? Y si de tal manera coincide, repetimos, la conducta humana, ¿habrá en esto una prueba contra la individualidad, como atributo permanente del alma? No, en verdad; podrán muchos hombres convenir en un mismo pensamiento, y aun en la forma especial de aplicarlo; pero cada cual habrá de pensar y discurrir con sus propias facultades; segun su educacion y cultura; conforme á su carácter, á sus tendencias y aficiones; con arreglo á las

circunstancias anteriores y de momento; en una palabra; dos manifestaciones espirituales de sujetos distintos serán en el fondo idénticas; pero no constituirán una sola, porque en el hecho de corresponder á diversas personas, tienen, cuando ménos, la desigualdad que resulta de la procedencia.

Tan esencial es á nosotros la forma individual, que por ella se establece distincion, no sólo entre las varias personalidades, sino tambien entre los estados de una persona; el espíritu de un hombre no es el mismo en la infancia que en la juventud y que en la edad madura, ni en los periodos de esas tres edades, ni aun en los instantes sucesivos que los forman, en lo que respecta, por supuesto, á las determinaciones y no á la esencia, que es, como sabemos, invariable. Así, por ejemplo, decimos: *soy otro hombre; es otro el espíritu que me anima; en aquella hora suprema me sentí más grande; no soy ya el que tú conociste*, etc., etc., cuyas locuciones se fundan en la conciencia de nuestros modos siempre individuales, en la continua série del tiempo.

Disienten los psicólogos respecto á si la individualidad es inherente al espíritu en sí mismo, ó si únicamente le es aplicable en cuanto se une al cuerpo. Cuestion es esta que no puede resolverse por el testimonio de la conciencia, en la cual sólo ve el análisis que el alma es individual en su condición presente; si lo es ó no con independencia del cuerpo, la síntesis lo dirá, demostrándolo en un principio superior. Á nosotros no nos cumple otra misión que la de ir consiguiendo, con método y plan, todo cuanto en nosotros mismos vayamos reflexivamente descubriendo.

¶ Así como á la unidad, atributo de esencia, corresponde la individualidad, atributo de forma, así á la actividad corresponde la vida. La *vida* es aquella propiedad por la cual la existencia del alma se desarrolla progresivamente en una série continua de actos. Si la actividad es la virtud que el alma tiene de determinar su esencia, claro se ve que la vida es la manifestacion de la actividad.

Hace poco hemos apuntado el concepto de la vida, al asentar que en cada momento tiene el espíritu una determinacion individual, distinta de la anterior y de la siguiente, á las cuales excluye y por las cuales es excluida á su vez. En

cuanto el alma se manifiesta en esa serie continua de estados incompatibles, se dice que vive. (1)

Si, pues, el vivir supone cambio continuo, la condicion esencial de la vida es el tiempo; que, como dice Balmes, no puede concebirse más que al concebir la variacion, la existencia de cosas que se excluyen (2). Mas, para que haya de entenderse esa exclusion sucesiva, preciso es que pensemos en algo no sujeto á ella; pues, de lo contrario, como la exclusion entraña el no ser, si dejara de existir el objeto á que pertenecen los cambios y modos, desapareceria en el instante la vida misma, cuyo fondo, por consecuencia, se halla enteramente desligado del tiempo.

7 El fondo de la vida psicológica es la esencia del espíritu, determinada libremente por él; una modificacion suya cualquiera no tiene su causa en la precedente, ni da origen necesario á la que le sigue, por más que entre ellas deba reconocerse alguna relacion y orden: cada acto halla su razon en la actividad del alma, siendo, por esto, la vida moral opuesta á la física, en la cual todo está fatalmente encadenado.

8 La vida espiritual tiene un principio determinante, un fin y una ley. El principio es la actividad; la ley es el bien, que consiste en hacer efectiva la naturaleza del alma en conformidad con ella misma; y el fin es el cumplimiento de la ley. El hombre debe, pues, si ha de mostrarse digno de su libertad, determinar en la vida su esencia tal como ella es; con lo cual, y no de otro modo, habrá de realizar el pensamiento divino. Esto es lo que expresamos, cuando decimos en el lenguaje comun: *sé hombre; obra como quien eres*; ó lo que es idéntico; procura no desmentir tu constitucion racional; porque todo acto que ejecutes en oposicion con ella, estará lejos de tu destino y contra él, y te colocará, por ser un mal, fuera del orden establecido por Dios. (3)

(1) Por vida suelen entenderse dos cosas: ya la propiedad de desarrollo progresivo, ya el mismo desarrollo: fácilmente podrá inferirse, por el sentido de la frase, el que damos en diferentes puntos á ese concepto.

(2) Filosofía elemental.—Ideología pura.—Pág. 116.

(3) Apelamos con tanta frecuencia al lenguaje vulgar, no sólo para esclarecer las ideas, sino para confirmarlas: ya hemos dicho que la Filosofía, en vez de oponerse al sentido comun, debe apoyarse en él, como su fundamento y punto de partida.

¶ La vida del alma, como la de todos los seres, tiene tres edades diversas. En la primera están como en embrión sus facultades; se encuentran éstas, al ejercitarse, en cierto modo indistintas, y empiezan á darse las condiciones que han de favorecer su progresivo desarrollo. En este período predomina el elemento sensible, por hallarse relacionado con el medio exterior, que constituye el estímulo más inmediato y directo; de tal manera, que nos maravillamos al observar en un niño destellos marcados de reflexion, precisamente por conceptuarlo impropio de su edad.

En la segunda, el espíritu va especificando en variedad inmensa todas sus facultades; roto, por decirlo así, el velo de los primeros años, se abren al alma todos los horizontes; la verdad la atrae; el amor la conmueve; la virtud la cautiva; solicitada por mil objetos diferentes, despliega su actividad en todos sentidos, y se muestra exuberante y pródiga, como si no pudiera contener en sí los tesoros de su propia vitalidad. En este período campea la imaginacion, siendo por eso el más abonado para las pasiones y extravíos, y el que más pide una educacion esmerada y constante.

En la tercera edad, por último, las fuerzas, que en la anterior se han desarrollado sin verdadero concierto, sin unidad superior de conducta, van entrando en su adecuada esfera de accion y armonizándose poco á poco, hasta alcanzar la perfeccion posible. Para que esto se verifique, es preciso que el alma escuche la voz de la reflexion, cuyo ejercicio previene todo trastorno, dando á cada cosa su debido puesto.

Una vez aclarado el concepto de la vida, fácil es apreciar la distincion que hay entre ella y la existencia. El existir es forma del ser, y el vivir es forma del existir; la vida supone la existencia; en tales términos, que no es más que su creciente desarrollo; la existencia se trueca en vida, cuando se determina en estados sucesivos que se excluyen en continúa progresion. Así pues, hay seres que existen y que no viven, como sucede con los del reino llamado inorgánico; pero todo cuanto vive existe necesariamente.

En resúmen; el alma tiene una esencia, cuyos atributos son la unidad y la actividad; y esta esencia tiene una forma general, que es la existencia, y dos atributos formales, la in-

dividualidad y la vida, que corresponden respectivamente á la unidad y á la actividad. Estas propiedades, por ser primarias, se compenetrán íntimamente; y así podemos decir que el alma es una unidad activa y una actividad simple. Y con respecto á la forma, que es un individuo viviente y una vida individual; mas no por eso se confunden ni se subordinan entre sí; son, si vale la frase, cualidades paralelas, cada una de las cuales significa cosa distinta, siendo todas igualmente fundamentales.

SECCION 3.^a

FACULTADES DEL ALMA:

1 El alma, según hemos repetido, determina su naturaleza en la vida en virtud de la actividad. Siempre vária, siempre nueva en sus manifestaciones, se concreta en estados y produce hechos, inagotables tanto por su diversidad como por su número. Pero en esa continua sucesión de fenómenos singulares y diferentes, que aparecen como relámpagos por la conciencia, hay algo permanente y fijo: en primer lugar, la constante determinación de los actos en series perfectamente distintas; y en segundo, la existencia de sus causas productoras.

Basta, en efecto, volver los ojos á nuestra vida íntima, para observar claramente que los actos espirituales constituyen órdenes irreductibles, por ser constante la diferencia de sus notas. Nosotros adquirimos percepciones del mundo externo; tenemos continua revelación de lo absoluto; traemos á tiempo actual lo ya perdido en la oscuridad del pasado; damos contorno y luz á lo incorpóreo, y revestimos lo sensible con la imagen de lo ideal; hallamos las relaciones naturales de las cosas, y junto al inmenso mundo de la realidad, creamos el no ménos inmenso de la ciencia; á la vista de tan variados objetos, nos sentimos como impulsados á hacerlos par-

te de nuestro ser, si nos aparecen con dignidad y con belleza, ó á rechazarlos totalmente, si son opuestos á nuestra condicion y estado, engendrando lo primero el placer y lo segundo el dolor; tenemos deseos, aspiraciones; nos regeneramos con el amor y nos envilecemos con el odio; concebimos temores y esperanzas; agradecemos; nos arrepentimos; nos determinamos libremente á cumplir lo bueno ó lo malo, elevándonos á la virtud ó descendiendo al vicio; queremos el placer de los sentidos ó el goce del alma; luchamos entre los estímulos del interés y las prescripciones absolutas de la ley; y todo esto levanta ecos en la conciencia, por la cual nos intimamos con la vida subjetiva, siendo *personas* en virtud de esa condicion, y por consiguiente, sujetos morales.

Pues bien; hecha excepcion de las circunstancias individuales, que establecen diferencia entre todos los fenómenos y aun entre dos de una misma índole, lo cierto es que esa variedad de modificaciones puede ordenarse en tres grupos, correlativos á tres poderes ó facultades.

Observemos, si no. Por la imaginacion, damos á las nociones forma sensible; por los sentidos, vemos lo exterior; por la conciencia, lo subjetivo; por la razon, lo eterno; por el entendimiento, las relaciones; por la memoria, lo pasado; mas estas aplicaciones tienen un carácter comun, la percepcion, y se resuelven en el hecho simple de conocer; igualmente se reducen á la afeccion el dolor y el placer, la esperanza, el temor, la gratitud, el arrepentimiento; y del propio modo, por último, se resumen en el querer el determinarse á lo racional ó á lo sensible, el proponerse el bien ó el mal, el consagrarse á la ciencia ó al arte, el resolverse á obrar con recto ó falso conocimiento de motivos. En pensar, sentir y querer se concreta la esencia anímica, y la inteligencia, el sentimiento y la voluntad son los modos permanentes de la actividad del alma.

Despues de este procedimiento, que á todas horas puede ser comprobado en la conciencia, siempre que se la consulte imparcial y severamente, ningun valor tienen las teorías que multiplican ó reducen las facultades, cuyo error proviene de considerar con naturaleza distinta hechos que en realidad la tienen idéntica, ó al contrario. Pero, si fuera necesario una

confirmacion de lo que sustentamos, la hallaríamos evidente con solo atender á nuestro fin en la vida, que exige en nosotros la luz de la inteligencia para conocerlo, el fuego del sentimiento para amarlo, y el impulso de la voluntad para cumplirlo; faltando en nosotros cualquiera de esas facultades ó existiendo alguna otra, estarian en desacuerdo nuestro destino y nuestra esencia, lo cual es imposible, dado el órden universal y perfecto establecido por Dios.

¶ Esto dicho, fijemos ya el concepto de facultad, y demos una ligera nocion de las que, de comun acuerdo, reconocen en nosotros la observacion y el racionio. Llámense *facultades* del alma las causas ó principios de los hechos espirituales. Estas causas ó principios, que son, como queda expresado, modos permanentes de la actividad, pueden ser considerados, á la manera de ésta, como razon habitual ó perpétua de los estados posibles, ya cognitivos, ya afectivos, ya voluntarios, y como razon actual de cada uno de ellos en el trascurso de la vida; bajo el primer aspecto, se llaman *potencias*; y bajo el segundo, *actividades específicas*.

No deben confundirse estos conceptos con los de tendencia y fuerza. La actividad se llama *tendencia*, considerada en su propension á efectuar en el tiempo todo lo que en ella está virtualmente contenido. Dejemos hablar á Santo Tomás, por medio de uno de sus más aventajados expositores (1). «Como quiera que toda potencia implica tendencia á determinada especie de actos, tiene por ende una propension á realizar los actos de esa determinada especie; pues á esta propension llámasela *conato*. Que en toda potencia existe esa propension nativa, cosa es indudable; pues, como quiera que cabalmente en el acto consisten la perfeccion y el fin de cada potencia, forzoso es que cada cual de ellas esté ordenada á la realizacion de su actividad propia, porque en esto consisten su perfeccion y su fin. Es así que toda cosa ordenada á un fin tiene cierta inclinacion ó propension á realizarlo, luego en toda potencia del alma reside propension á realizar sus actos propios.»

(1) Prisco.—Elementos de Filosofia especulativa.—Dinamilogia general.—Art. 5.º, pág. 174.

La tendencia no se manifiesta siempre con el mismo carácter, porque no todos los objetos de nuestro impulso ó cenato son claramente conocidos por nosotros; en la primera edad de la vida, en los instantes apasionados, en los estados de ignorancia ó preocupacion, no se halla en reflexion la conciencia, y no podemos tender libremente al fin de la actividad; tendemos, sin embargo, y nos determinamos, porque la propension es constante y esencial en las facultades; la tendencia es, pues, *consciente ó inconsciente*, segun que tengamos ó no idea reflexiva del objeto. (1)

La propension irreflexiva no es invariable en el hombre, como en los animales inferiores el instinto; sino que se va haciendo refleja, á medida que se ensancha el círculo de la conciencia. Así, por ejemplo, desde los primeros años tenemos el impulso de la curiosidad, que nos lleva á inquirirlo todo, de cuya tendencia dan testimonio las acciones del niño, cuando fija su atencion en los objetos que están á su alcance; mas cuando la razon ilumina de lleno el espíritu, la propension, antes ciega, se trueca en ordenada y sabida aspiracion á lo verdadero; no naciendo el amor á la ciencia del móvil de la curiosidad, como frecuentemente se dice; sino siendo una y otra propension formas de la tendencia general intelectual.

Las facultades son asimismo *fuerzas*, cuando se les considera en la intensidad con que hacen efectivas sus modificaciones; y no podian ménos de tener este carácter, dado el límite á que se hallan sujetas. Toda virtud finita de producir hechos invierte en realizarlos más ó ménos energía, segun las circunstancias del momento; y así es que nuestras especulaciones científicas, por ejemplo, son unas veces más constantes, más profundas que otras, y los impulsos de nuestra voluntad, más fuertes y sostenidos en un orden de conducta que en los restantes, y aun más en un acto que en otro de

(1) Algunos autores distinguen las dos formas de la tendencia con los nombres de *instinto* y *deseo*. Nosotros no podemos aceptarlos, porque la palabra instinto está consagrada para expresar el impulso ciego y *nunca reformable*, cuya segunda cualidad no puede atribuirse á ningun modo espiritual; y el deseo es un acto que se refiere particularmente al sentimiento, y no á la propension general de las facultades.

los que se refieren á una misma direccion moral. Hay, pues, que admitir en las potencias del alma una cierta cantidad, en la cual va contenida la nocion de fuerza ó de ímpetu, como decian los antiguos.

Hemos afirmado que la nocion de fuerza nace de la de límite, porque solo con esa condicion se conciben el más y el ménos en el ejercicio de las facultades; así es que en Dios no hay mayor ó menor intensidad de accion, porque el ser y el obrar son en lo infinito una sola y misma cosa; Dios no tiene actos que verificar en el tiempo, contenidos en su virtualidad; sino que es por esencia un acto purísimo y perfecto.

3 Tres, segun hemos repetido, son las facultades del alma: inteligencia, sentimiento y voluntad. La inteligencia es la facultad de conocer; el sentimiento es la facultad de sentir; y la voluntad es la facultad de querer. El conocimiento, el afecto y la volicion exigen un sujeto, un objeto y una relacion entre ambos; cuyos elementos tienen, en el ejercicio de cada una de las facultades, condiciones y notas especiales, por las cuales se diferencian entre sí. En el conocer, el sujeto no se afecta ni turba; permanece impassible y como á distancia de las cosas, las cuales procura desentrañar, sin producir en ellas mudanza alguna; la inteligencia, conservando su propia manera de ser, aspira á descubrir la propia naturaleza de los séres. En el sentir, el sujeto parece que pierde su individualidad para confundirse con el objeto; se afecta, se conmueve, como si tuviera dentro de sí las cosas que le emocionan. En el querer, el espíritu se une á los objetos en relacion de causalidad; de tal manera, que sobre ellos recae su total determinacion, siendo, por esto, el hecho volitivo la más enérgica expresion de la sustantividad del alma.

X El lenguaje tiene sus frases para indicar estos modos. Así, en lo que respecta al pensamiento, decimos: *las cosas desde lejos se ven mejor; la historia es la que debe juzgar á los hombres*, etc., etc.; con lo cual revelamos la serenidad en que ha de hallarse el espíritu para conocer, y la circunstancia de estar el objeto conocido fuera de nosotros. Con respecto al sentimiento, nos expresamos de esta manera; en el amor: *vida mia, nuestras dos almas son una sola*, etc.; en el odio: *tú*

y yo no cabemos en el mundo (1); cuyas palabras vienen á significar la fusion y compenetracion del sujeto que siente y el objeto sentido; y por último, en lo que toca al querer, decimos: *yo lo mando; yo respondo de mis acciones; no habrá fuerza humana que me haga retroceder*; expresiones todas que refieren á la voluntad el objeto de su determinacion, como el efecto á la causa.

Debátese entre los psicólogos el punto de si las facultades son realmente distintas de la esencia del alma, ó si, por el contrario, lo son con diferencia puramente lógica. Ante todo, debemos hacer presente que nos parece vicioso el dar á la distincion los nombres de *lógica* y *real*, con lo cual se contraponen ideas, que no son, á la verdad, opuestas entre si. Toda distincion ha de ser necesariamente real; en la ciencia no es dado distinguir lo que en la realidad no se halla de alguna manera distinguido; tanto, que aquella no cumple su propia mision, mas que siendo una verdadera imagen de ésta. Yo, por ejemplo, no puedo diferenciar mis manos de mis manos, porque hay entre los dos términos identidad perfecta; pero sí mis manos que amenazan de mis manos que suplican, porque, en efecto, son varias en la actitud; y tan real es esta distincion, como la que existe entre mis manos y mi cabeza, ó entre mi cuerpo y el de cualquiera de mis semejantes. Nosotros, pues, diremos distincion *esencial*, en vez de real, y así daremos á la cuestion mayor esclarecimiento.

Esto consignado, creemos que las facultades, lejos de ser esencialmente distintas del alma, no son más que el alma misma, considerada en uno ú otro de sus modos permanentes. Cuando decimos *mi pensamiento, mi sentimiento, mi voluntad*, no nos referimos á entidades diversas encargadas respectivamente de cada orden de hechos, como varios medios de que el espiritu se vale para hacer efectivas sus determinaciones; porque esto, como dice Balmes (2), destrui-

(1) Aunque, al parecer, esta frase indica más bien repulsion que atraccion, ninguna traduce más gráficamente la intimidad del sentimiento; en el odio, queremos alejar de nosotros el objeto con tanta más energía, cuanto más unido y compenetrado lo tenemos.

El amante dice: *prefiero tu odio á tu indiferencia*; ó lo que es igual; quiero estar en tí de alguna manera, aunque sea bajo la forma de aborrecimiento.

(2) Curso de Psicología elemental.—Psicología.—Cap. 3.º, pág. 229.

ria la unidad de conciencia; nos referimos á toda el alma, ya pensando, ya sintiendo, ya queriendo.

Y en efecto; si las facultades no son el alma, ¿qué son? ¿Partes diferentes, á la manera de los órganos corporales, en las cuales reside aptitud para desempeñar funciones? Esto no cabe concederlo, más que atentando á la integridad del espíritu. ¿Sujetos esencialmente diversos del alma y diversos entre sí? La conciencia no nos atestigua esta variedad de esencias en el *Yo*. ¿Meros accidentes sujetos á mudanza, y por consiguiente, opuestos á lo inmutable del sér en quien están? Su subsistencia prueba lo contrario. ¿Poderes ó medios que, subordinados al alma y dentro de ella, son, sin embargo, esencialmente distintos de la propia sustancia animica? Esto es inconcebible, tratándose de un objeto simple por naturaleza. La unidad espiritual, ó no expresa nada nuevo respecto de la que es inherente á los cuerpos, ó significa que en cualquiera de las manifestaciones del alma ha de darse toda su esencia; y una vez reconocido ese atributo, no es posible resolver la cuestion más que en el sentido expuesto, á riesgo, si no, de introducir un grave desórden en el conocimiento psicológico.

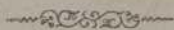
Las facultades tienen dos modos en su ejercicio: la *espontaneidad* y la *receptividad*. Una facultad es espontánea, cuando se la considera causando sus actos con independencia de toda sollicitacion externa; cuando obra por sí de una manera exclusiva, sin estímulo ni influjo alguno por parte del objeto; y es receptiva, cuando el objeto la condiciona y mueve en cierto modo. En esta segunda relacion, no queda inerte el espíritu; no hace sino recibir la influencia, en lo cual ya se muestra activo, por ser necesario que concorra, que se preste á la union y modificacion provocadas por el agente exterior. La pasividad no debe ser atribuida al alma ni un instante, por lo mismo que la actividad es en ella átributo esencial, y de consiguiente, invariable y continuo.

El ser receptivas las facultades, lejos de menoscabar ni en lo más mínimo nuestra libertad de accion, la hace fecunda, poniendo al espíritu en comunicacion con todos los objetos, y haciéndolo vivir de ese modo en el concierto universal. El alma, como todo sér finito, ha menester de condiciones para

desenvolverse; pues bien; la receptividad es la virtud que tiene aquella de abrir su seno á la influencia de los elementos exteriores, ya ideales, ya sensibles, tomándolos á su vez como objeto de accion, y efectuando, con esas relaciones mútuas, el pensamiento de armonía que rige lo creado.

Bajo un nuevo aspecto, tienen las facultades otras dos maneras de ejercitarse: la *directa* y la *reflexiva*. El ejercicio de una facultad es directo, cuando se pone simplemente en relacion con su objeto respectivo; y es reflejo, cuando vuelve sobre ella propia, teniendo á la vez presente el objeto. Ordinariamente se piensa que la reflexion está reducida á replegarse la actividad sobre sí misma; mas esto, en verdad, no es nada distinto del modo que hemos llamado directo; porque, en último término, con volver una facultad sobre sí no hace más que tomarse ella como objeto de su accion. El alma no es propiamente reflexiva si, al intimarse, pierde ú olvida el punto propuesto, ya en orden al conocer, ya al sentir, ya al determinarse. Conocer sencillamente nuestro conocimiento es un modo directo de la actividad espiritual; pero conocerlo reformándolo ó persistiendo en él, en vista de la cosa conocida, es ya un acto reflejo; sólo á ese título son perfectibles la ciencia, el arte y la conducta.

PARTE SEGUNDA.



PSICOLOGÍA PARTICULAR.

2. 7^a

Después de haber estudiado el alma en su unidad, procede fijar sus varios modos y determinaciones, que no podrian en verdad analizarse sin el anterior conocimiento de los conceptos generales ya consignados. Si los modos permanentes de la actividad del espíritu son, como queda expuesto, las facultades, la Psicología particular tiene su natural division en la de estas, debiendo constar, por consiguiente, de tres secciones: *Noología* (tratado de la inteligencia); *Estética* (tratado del sentimiento); y *Prasología* (tratado de la voluntad).

SECCION 1.^a

NOOLOGÍA.

3 Llámase Noología aquel tratado de la Psicología particular que se ocupa de la inteligencia. (Por él empezamos el estudio de las facultades, y no por la Estética, como algunos autores hacen; porque, en la vida, el pensar determina en cierto modo al sentir; y porque, si el objeto que nos proponemos en esta ciencia es conocer reflexivamente nuestro espíritu, lo natural es que, ante todo, busquemos la luz que ha de prestarnos el exámen de nuestra facultad de conocer.)

Siguiendo el plan que hemos trazado en la division general de la Psicología, que se ajusta en un todo á las leyes universales del método, distribuiremos el estudio de esta seccion en tres capítulos. En el primero trataremos de la inteligencia en sí misma, en su conjunto, en sus rasgos característi-

cos, tal como se ofrece en primer término á nuestra indagacion; en el segundo, de su contenido, de sus varias maneras de ser, de sus formas especiales (facultades, funciones y operaciones); y en el tercero, de la verdad científica, como fin y ley de su actividad.

CAPÍTULO I.

NOCION DE LA INTELIGENCIA.

137 87 Llámase inteligencia la facultad de pensar y conocer. Ya hemos indicado, en la seccion anterior, que el conocimiento es una relacion compuesta de dos términos: el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible. Veamos qué son y qué caracteres revisten estos elementos.

§ El sujeto es el *Yo*; en él reside la propiedad de conocer, considerado como conciencia racional, cuya unidad abraza nuestras varias fuentes ó medios de conocimiento, y en la cual se depuran nuestras percepciones particulares, hasta que adquieren un valor objetivo y real. El conocer, en su sentido propio, no es, pues, subjetivo y variable como el sentimiento, por lo mismo que se halla subordinado á los principios racionales, que, segun habremos de observar, son necesarios y absolutos, y se imponen del mismo modo á todas las inteligencias. Así, dos sujetos, y aun uno mismo en distintas circunstancias, pueden experimentar emociones encontradas con motivos idénticos; mas no pueden tener diverso conocimiento de una misma cosa; porque, si bien es dable que ésta les aparezca con opuestas propiedades, sólo la conocerán verdaderamente, cuando la perciban conforme á su realidad; en todos los demás casos no harán sino determinar un estado intelectual sin valor alguno con respecto á la cosa misma, y por consiguiente, negativo.

Úsase generalmente la palabra *conocimiento*, en el lenguaje vulgar y aun en el científico, como concepto genérico, aplicable tanto á la verdad como al error. Este sentido pugna con el estricto en que aquí empleamos dicho término, con

el cual sólo expresamos la exacta relacion entre la inteligencia y los objetos, que es lo que constituye la verdad; esta última significacion es la precisa; porque si el conocer es la presencia real del objeto en el espíritu, claro es que, no dándose en el error esta presencia, el error no es conocimiento; sin embargo, tambien es aceptable el sentido amplio en que la palabra se toma, por estar sancionada por el uso. Por lo demás, el uso ha sancionado tambien la otra acepcion, y así decimos: *tú no conoces á ese hombre; tú no has llegado á conocer esa cuestion*; frases que solemos emplear como sinónimas de estas otras: *es equivocado tu juicio respecto de ese hombre; no has penetrado en el fondo de esa cuestion*.

↳ El objeto del conocimiento es toda la realidad en sí misma y en sus cualidades y relaciones, salva, por supuesto, nuestra limitacion, por cuyo efecto no todo es accesible á la inteligencia. Límites son al pensamiento individual el tiempo y el espacio; y á la conciencia general humana, su perfeccion puramente relativa, que hace inagotable el ideal científico, quedando siempre, por tanto, alguna parte de él que realizar en el trascurso de la vida; lo contrario seria querer ensanchar la esfera de actividad del hombre hasta confundirla con la infinita del Ser Supremo, cuya pretension fuera irracional de todo punto. Aparte de esto, todos los aspectos de la realidad son adecuados para el conocimiento, como lo prueba el existir en el alma facultades análogas á cada uno de ellos, que hacen del hombre un sér de relaciones universales.

§ Los dos términos del conocer, sujeto y objeto, se enlazan en armónica union, nuevo y superior elemento, por el cual es recibida en el espíritu la presencia de lo cognoscible. Esta relacion se efectúa segun la esencia propia de los extremos relacionados, y es indudablemente legitima. Veamos cómo. En el conocimiento de nosotros mismos, punto de partida del proceso científico, el sujeto y el objeto se hallan bajo la esfera y direccion de nuestra personalidad, en la cual se comprueba la perfecta relacion de concordancia que entre aquellos existe. Resuelta la cuestion en lo que hace al conocimiento subjetivo, fácilmente se resuelve en lo respectivo al trascendental, considerando que en éste se hace aplicacion de las mismas leyes y de igual procedimiento, sin más va-

riacion que la diferencia de objeto, lo cual en nada afecta á la esencia y legitimidad del conocer.

6 Reconocida la propiedad de conocer, lógicamente hemos de afirmar en nosotros una facultad, merced á la cual podamos ponernos con las cosas en la indicada relacion cognitiva: tal es el pensamiento. Para conocer es preciso pensar; no hay producto sin fuerza productora; el pensar es la aptitud, y el conocer es el fin inmediato de la actividad pensante.

7 El pensamiento, con respecto á su esencia, es necesario y es continuo; y con respecto á sus determinaciones, es libre y es individual. *Necesario*, porque no es obra de nuestra propia virtud; nos ha sido impuesto por leyes supremas, que no está en nuestras facultades suprimir ni modificar; el hombre no alcanzaria á despojarse del pensamiento, sino despojándose de la vida. Siendo el pensamiento esencial y necesario en la conciencia humana, claro está que es *continuo*; su marcha no se detiene jamás; ni en la vigilia ni en el sueño, ni en el estado regular y ordinario, ni en las situaciones anormales del espíritu. Considerando interrumpida siquiera en un punto la actividad del pensar, quedaria negada la identidad del alma, y por consiguiente, el alma misma.

Es *libre* en su manifestacion, porque, en efecto, podemos á voluntad dirigirlo y educarlo, fijándolo en uno ú otro órden de objetos. Entiéndase que con esto no decimos que el hombre en todo instante sea dueño de fijar su inteligencia en lo que quiere y se propone, tal como se propone y lo quiere; á veces no le es posible librarse de ideas que le acosan y mortifican; lo que queremos afirmar es que en el desarrollo general de la existencia, y siempre que por causas subjetivas ó externas no se halle coartado el libre albedrío, las direcciones del pensamiento obedecen á nuestra espontánea determinacion. Por eso la ciencia es progresiva, y por eso tambien somos responsables de nuestra cultura, que tanto influye de un modo bienhechor ó funesto en nuestra vida moral. Es, por último, *individual* el pensamiento, porque, si bien no tiene solucion de continuidad, como inherente que es al alma, se concreta, sin embargo, en estados particulares y opuestos, que se excluyen entre sí.

8 El pensar, como el conocer, exige dos términos: sujeto pen-

sante y cosa pensada; mas la relacion entre ambos no es de la misma naturaleza en uno y otro caso. El objeto aparece al pensamiento, para ser conocido, de un modo indeterminado y vago; y cuando, merced al trabajo de la inteligencia se determina y esclarece, aprendiendo el espíritu su realidad, entonces es cuando se produce el conocimiento. Pudiéramos decir que el pensamiento es como la luz que baña los cuerpos, haciéndolos perceptibles; y así como ella, si propiamente no los crea, los descubre al menos, disipando la sombra, así el pensamiento, sin sacar las cosas de su mismo fondo, las hace existir para nosotros, condensando en ellas toda su actividad.

¶ Para dejar perfectamente distinguidos el pensar y el conocer, podemos definirlos diciendo: el pensamiento es aquella facultad del alma que tiende á conocer; el conocimiento es una relacion, en la cual el objeto está, en su completa realidad, presente á la conciencia.

CAPÍTULO II.

FORMAS DE LA INTELIGENCIA.

1 La inteligencia puede ser examinada bajo tres aspectos: en sus *órganos*, en sus *funciones* y en sus *operaciones*. Los órganos intelectuales son las actividades que concebimos en el pensamiento, correspondientes á los varios objetos con los cuales puede esa facultad ponerse en relacion; sus funciones, los diversos procedimientos que se requieren en la obra del conocer; sus operaciones, los resultados naturales de su ejercicio. Para entender esto bien, sirvámonos de un ejemplo. En el acto material de escribir que ejecuto, el órgano será mi mano; la funcion, el movimiento que le imprimo para escribir; y la operacion, lo que resulta escrito.

2 Los órganos intelectuales son: la percepcion externa, la conciencia, la memoria, la imaginacion, la razon y el entendimiento; las funciones son estas: atencion, percepcion y determinacion; y las operaciones, nocion, juicio y raciocinio.

(ÓRGANOS INTELECTUALES.)

I.

Percepcion externa.

3 Percepcion externa es aquel órgano intelectual en cuya virtud conocemos el mundo exterior.

El alma no se pone en comunicacion con los objetos físicos de un modo inmediato y directo; sino mediante los sentidos, que tienen condiciones análogas á las de las cosas materiales, y que están organizados con arreglo á las diversas manifestaciones que han de caer bajo su esfera de accion.

4 En el conocimiento de lo exterior hay, pues, dos elementos: los sentidos corporales, que proporcionan los primeros datos, y la inteligencia, que los recoge y transforma en acabadas percepciones. El alma atiende á las sensaciones para formar juicio de los objetos externos, y estos penetran en cierto modo en nuestros sentidos, que, segun la gráfica expresion de un distinguido escritor moderno, son el punto á donde concurren, para comunicarse, el espíritu por una parte y la materia por otra.

5 Los sentidos externos son: el olfato, el gusto, el tacto, la vista y el oido (1). El olfato y el gusto, que nos dan las sensaciones de olor y sabor, corresponden al procedimiento químico de la Naturaleza, y están singularmente al servicio de las funciones nutritivas; el oido y la vista, que se ejerci-

* (1) Algunos autores añaden el *sentido muscular*, por el cual experimentamos la sensacion de resistencia que se manifiesta, cuando un obstáculo se opone al movimiento del cuerpo ó de alguna parte de él. Huxley en su obra *Lecons de Physiologie elementaire*, pág. 211, dice: «Poned una mano extendida por el dorso en una mesa y un disco de carton de 5 centims. sobre la extremidad de los dedos: la sola sensacion que resultará será la de *contacto*; pero colocad un peso de dos libras sobre el disco, y á la sensacion de contacto acompañará la de *presion*; hasta este momento, los dedos y la mano han quedado sobre la mesa; si ahora levantais la mano, aparecerá una nueva sensacion: la de *resistencia al esfuerzo*. Esta sensacion se mostrará al mismo tiempo que el esfuerzo de los músculos para sostener el brazo; pues bien; la conciencia de este esfuerzo nos ha sido dada por el *sentido muscular*.»

Parécenos que esta percepcion de que habla Huxley, no se refiere más que al tacto, de cuyos datos inductimos el peso y resistencia de los cuerpos.

tan en armonía con el proceso del sonido y la luz, y el tacto, que se refiere al del calor y á la existencia de otras propiedades y estados físicos, conspiran en especial á la vida de relacion. Cada sentido tiene su objeto propio; mas para formar cabal concepto del mundo exterior, es preciso apelar al testimonio de todos ellos. Además de las sensaciones indicadas, hay otras internas, que son las que acompañan á las necesidades y estados del organismo. Estas sensaciones tienen poca importancia en lo que respecta al conocimiento.

6 Los sentidos se ponen en ejercicio, cuando un objeto material los impresiona; esta impresion excita el sistema nervioso, por el cual es transmitida al cerebro, centro comun de todas las modificaciones sensibles. Cumplidas estas exigencias puramente corporales, el alma recibe la impresion de los sentidos, y entonces, y no antes, se verifica la *sensacion*. La experiencia nos da á cada paso testimonio de que las sensaciones no se producen sin el concurso del espíritu; sabido es que en ocasiones, cuando está nuestra atencion, por ejemplo, profundamente empeñada en el estudio de un punto científico, ó en cualquiera otra situacion semejante, pasan para nosotros desapercibidas las impresiones externas, de las cuales quedan á veces en nuestro organismo huellas indudables.

7 El objeto directo del conocimiento sensible no es el mundo exterior; es la modificación de los sentidos, por la cual, en virtud del proceso que indicaremos, se infiere la existencia y se perciben las propiedades de los cuerpos. Basta, para demostrarlo, hacer notar que no siempre nos aparecen éstos del mismo modo, sin embargo de ser idénticas su constitucion y condiciones; lo cual no sucederia ciertamente, si nuestra relacion con ellos fuera inmediata.

Producida la sensacion, sobre sus datos, que dicen relacion á lo puramente individual, forma la inteligencia el conocimiento de lo exterior, ejercitando la imaginacion, la razon y el entendimiento; facultades que estudiaremos detenidamente en su lugar, y sobre las cuales es preciso anticipar una noción ligera.

Una de las funciones de la imaginacion es la de conservar y reproducir las imágenes de los objetos físicos; merced á

esta aptitud, que el hábito llega á desenvolver de una manera prodigiosa, la imaginacion retiene las formas de los cuerpos; las completa; les da en el espíritu tiempo, espacio, movimiento y luz; reúne las varias propiedades de cada uno de los objetos en un todo ideal correspondiente á la realidad de los objetos mismos; en suma; crea para el alma un mundo igual al de la Naturaleza, haciendo así posible el trabajo del pensamiento sobre los datos del sentido, que son por extremo fugaces.

La razon, que es el órgano de los principios, de los conceptos universales, concurre tambien al conocimiento externo, como á todo otro, modelando los objetos en esas ideas y juicios, que se aplican á todo sér, individual ó genérico, espiritual ó corpóreo, absoluto ó relativo, temporal ó eterno. Nosotros no adquirimos por los sentidos las nociones de *ser*, de *unidad*, de *causa*, etc.; antes bien, nos es preciso tener anterior conciencia de ellas para formar las percepciones individuales. No ménos indispensable nos es la intuicion de las verdades axiomáticas; sin ellas, sin saber á priori que *todo efecto tiene una causa; que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo*, etc., no podríamos orientarnos en el conocimiento sensible, ni referir las sensaciones á las cosas que las producen, ni afirmar la realidad del mundo en que esas cosas existen.

El entendimiento, facultad encargada de establecer apropiadas relaciones entre los varios elementos cognitivos, es el que forma verdaderamente el conocimiento externo, aplicando los principios racionales á los datos sensibles, y haciendo de éstos la debida interpretacion. Él es, por tanto, el único responsable de la verdad ó error que contengan los juicios relativos á las cosas exteriores, y no los sentidos, como pudiera pensarse. Los sentidos no nos engañan, porque no pueden ménos de responder de una manera mecánica á las impresiones que reciben, segun su estado y condicion. Apreciar si las sensaciones corresponden á lo real de las cosas y determinar las propiedades de éstas, es mision encomendada al entendimiento, el cual debe en lo posible suplir lo que al sentido falte y corregir los extravíos de la imaginacion, atento siempre al dictámen racional.

§-Tal es el proceso del conocimiento sensible externo. El mundo material modifica los sentidos; el sujeto vuelve sobre estas modificaciones, y no puede ménos de atribuir su causa á los objetos externos, puesto que se dan con independencia de nuestro querer y aun en oposicion con nosotros mismos. Formada ya la conciencia de lo exterior, fácil es determinar las propiedades de las cosas que lo constituyen, observando el diverso modo de ser de las sensaciones, á las cuales corresponde precisamente diversidad de modos y estados en la Naturaleza.

La repetida frase de que la belleza de los colores, la armonía de la música, la fragancia de los aromas están en nosotros, es más bien poética, pero tiene un sentido filosófico; porque, en efecto, lo que percibe el espíritu directamente son los estados de nuestros órganos, de los cuales infiere, segun hemos dicho, las propiedades de los seres corpóreos; no es, sin embargo, exacta en un todo; porque, si bien es cierto que, suprimidos los sentidos, el mundo físico no existiría para nosotros, también lo es que no por eso dejaría de tener su realidad; las flores seguirían exhalando sus efluvios, la luz reflejando en las superficies, las ondas sonoras propagándose á través de los distintos medios, etc., etc. Depende de nuestros sentidos la percepción, mas no la objetividad de las cosas exteriores.

La complejidad del conocimiento externo parece no estar en armonía con lo rápido y sencillo de su adquisicion; pero téngase en cuenta que el hábito facilita lo más complicado, y que esa misma rapidez de nuestros juicios hace imposible que tengamos conciencia de ellos.

II.

al. 105

Conciencia.

¶ La conciencia, en general, es aquel estado que expresa la intimidad permanente del espíritu consigo mismo, mediante la cual se halla como en posesion y presencia de todo su ser.

Entendida así la conciencia, es el fundamento de nues-

tros estados particulares; pues, en efecto, en todos y cada uno de ellos el espíritu se refiere á sí mismo, como causa y razon de cuanto en él se determina. Este es precisamente uno de los caracteres que más en especial distinguen el espíritu de la materia; el uno vive en sí, porque tiene el poder de concentrarse, de poseerse; al paso que la otra vive bajo la forma de la expansion, que es su ley, desarrollándose de dentro á fuera, y sin volver jamás sobre sí misma.

2 Ahora bien; esta conciencia, que pudiera llamarse total ó absoluta, tiene varias manifestaciones, ya respecto de las facultades anímicas, ya respecto de los objetos con los cuales se ponen éstas en relacion. (Bajo el aspecto de las facultades, se manifiesta como conocimiento, sentimiento ó determinacion voluntaria; y bajo el aspecto de los objetos, es moral, estética, jurídica, etc., etc., segun que se consideren intimándose en el espíritu el bien, la belleza ó el derecho.)

3 Aquí debemos ocuparnos de la conciencia como fuente de conocimiento correspondiente á lo subjetivo; y en este concepto, la definiremos diciendo que es aquel órgano intelectual en cuya virtud el alma se conoce á sí propia.

El asunto de la conciencia es la vida psicológica, la cual no existiria para nosotros ni se hallaria, por tanto, bajo nuestra direccion, si no nos estuviera presente de continuo. Al pensar, conocemos nuestro pensamiento; al sentir, nuestro sentimiento; al querer, nuestra volicion; y sólo merced á este poder reflexivo que nos constituye en *personas*, somos moralmente libres y capaces de perfeccion en todas las esferas humanas.

No se piense que los únicos objetos de la conciencia son los hechos y estados psicológicos, como expresiones del Yo; lo es tambien el Yo mismo, como sujeto de sus modificaciones y por cima de ellas; y en tanto adquieren valor nuestros particulares conocimientos subjetivos, en cuanto referimos los hechos sobre que versan á la unidad del ser que los produce. Mucho se ha debatido sobre este punto, afirmando unos que el Yo era percibido directamente en la conciencia, y sosteniendo otros que no podia ser conocido sino por induccion; en nuestro sentir, la sola afirmacion de cualquier fenómeno espiritual supone la nocion del espíritu, sin lo cual seria aque-

los verdaderos este principio sujeto a la vez con los estados
que en sí de los como no pueden ser que no sean verdaderos
bueno

lla de todo punto imposible. Cuando digo *mi alegría, mi gratitud*, claro está que refiero ambas cosas á *mi*, de cuyo término, para que lo sea de referencia, he de tener algun conocimiento previo.

Esta noción del Yo considerado en su unidad es de la mayor importancia, porque constituye el único fundamento racional de la Psicología; y en efecto; si el principio de una ciencia ha de ser tal que trascienda á todas sus derivaciones, que palpite, digámoslo así, en todo lo determinado por él, indudablemente el de la Psicología no puede ser otro que la percepción del Yo, la cual, segun hemos apuntado, va en vuelta hasta en el concepto más individual de lo relativo al espíritu.

Y no es ciertamente exclusiva de la filosofía moderna la aseveración de que la conciencia percibe el sujeto de las modificaciones anímicas. El P. Ceferino Gonzalez, profundo pensador escolástico, la consigna en su *Filosofía elemental*, (1) conformándose con un texto que cita del Ángel de las escuelas, y añadiendo que por ese medio conocemos con toda certeza la existencia del alma racional; frase que encierra una verdad de gran interés, porque en esa noción es en la que existe completa identidad entre los dos términos del conocimiento, cuya condicion legitima todo el proceso de la ciencia. La conciencia tiene dos modos: el *simple* y el *reflexivo*. Tenemos, pues, conciencia de nuestros actos, y conciencia de la conciencia de nuestros actos; este segundo modo no es continuo en la vida; la preocupación, el delirio, la distracción, la locura, son circunstancias en las cuales la inteligencia se turba y el dominio de nosotros mismos se suspende, y no es posible que el alma vuelva sobre sí; pero el ejercicio simple de la conciencia no se interrumpe jamás, sean cualesquiera la edad, la educación y los estados del sujeto.

¶ Veamos si esto puede comprobarse. En cuanto á la edad, sólo tratándose de la infancia habria dificultad en admitirlo; y en efecto, algunos han sostenido que el niño no tiene conciencia de sí; mas á poco que meditemos, veremos confirmado nuestro aserto. Si apelamos á la observacion interna,

(1) Criterio de conciencia.—Pág. 153.

yendo todo lo lejos que sea posible con nuestra memoria, veremos por ella que en el tiempo á que los recuerdos alcanzan hemos poseido la intimidad de nuestro *Yo*; esto no es bastante, sin embargo, porque la memoria no se extiende á los primeros meses de la vida; pero la observacion exterior nos lleva á inducir la existencia en ese período de actos espirituales, de los que son manifiesta señal ciertos movimientos orgánicos, como el llanto y la risa, y que hallan despues en el lenguaje clara y definida expresion.

Suele aducirse, en contra de estas inducciones, el hecho de que el niño, cuando empieza á hablar, no lo hace de sí en primera persona; mas esto no prueba en modo alguno la falta absoluta de conciencia; sino la de su modo reflexivo, lo cual, despues de todo; tiene fácil explicacion, con solo atender á que el niño está largo tiempo ocupado en tomar posesion de sus órganos corporales y del mundo exterior. (1)

Respecto á la educacion, toda vez que se limita á dar al hombre condiciones para que cumpla su destino, claro está que la falta de su influencia, caso de que en absoluto pueda concebirse, no significa la no intimidad del alma; antes bien; para que el alma se eduque, preciso es que tenga propia actividad, y que se preste, segun hemos indicado en otro punto, á recibir la accion de los elementos exteriores. La educacion, haciendo despertar la conciencia á los múltiples fines de la vida, la ilustra, la perfecciona, la purifica á veces, mas no la crea; podrá ser necesaria para engendrar hábitos de reflexion, mas no para que el espíritu adquiriera ese primer grado de intimidad que hemos reconocido hasta en los primeros dias de la existencia.

(1) Ahrens en su *Curso de Psicología* se expresa de este modo: «Cuando se considera que el espíritu del niño debe estar ocupado casi enteramente en adquirir imperio sobre sus órganos corporales, se concibe fácilmente que no se concentre en su *Yo*, haciéndolo un objeto de su reflexion. Estando continuamente afectado por un mundo que no conoce todavía, y sobre el cual está continuamente obligado á reobrar por sus propias fuerzas, está por necesidad todo él distraído en las diferentes sensaciones que experimenta, sin que por esto le falte la conciencia. Está entonces en menor escala, como muchos hombres que siguen siendo siempre niños, absorbidos por el mundo exterior. Muchas veces se niega también á estos hombres la conciencia de sí mismos, pero la poseen, aunque no lo sepan, aun cuando no tengan conciencia de que tienen conciencia de sí propios; esto mismo sucede con los niños.

Análogo razonamiento podemos hacer respecto á los varios estados del sujeto. En algunos de ellos falta la conciencia reflexiva; mas en ninguno deja de estar el espíritu en posesion de sí mismo, siquiera sea de un modo indeterminado. En el sueño, se debilitan en cierta manera las relaciones entre el cuerpo y el espíritu, no pudiendo éste mantener la unidad personal sobre todas y cada una de las fuerzas que la constituyen; mas ni el cuerpo ni el alma pierden por completo su actividad, como lo prueba una multitud de hechos que nadie desconoce (1). Lo propio sucede en la locura; en cuyo estado, si bien ha desaparecido la fundamental armonía de nuestras facultades, subsiste la vida íntima en sus tres esenciales aspectos.

¿ La conciencia, como toda facultad del alma, es perfectible y se desenvuelve en relacion con las edades. En la infancia, segun hemos notado, manifiéstase el espíritu en su primer grado de intimidad, sin que apenas pueda proponerse otro objeto que el mundo exterior, en el cual, para orientarse, necesita concentrar toda su atencion y su energía. En la segunda edad de la vida, es la actividad más vária en manifestaciones, puesto que todos los órdenes de objetos la solicitan y mueven, y la conciencia es tambien, por lo tanto, más rica y más perfecta; pero esa variedad distrae de su propia observacion al espíritu, que no alcanza totalmente á volver sobre sí mismo, sino cuando la razon da unidad y esclarecimiento á todas sus direcciones, por encontradas que sean.

7(Siguiese de esto que el desarrollo de la conciencia está en razon directa de nuestra cultura. Cuando el hombre conoce los objetos) en cuyas relaciones halla los elementos que necesita para cumplir su ideal; (cuando tiene claro concepto de la Naturaleza,) que es el medio que condiciona sus funciones orgánicas; de sus semejantes, con los cuales está unido por

(1) Que no se interrumpe la actividad del espíritu en el sueño, es cosa fuera de cuestion. El despertar cuando oimos ruidos apenas perceptibles á que no estamos habituados y el no perder el sueño con otros más fuertes que conocemos; el hallarnos, al despertar, resuelto un problema que en vano hemos procurado resolver durante la vigilia, y pensando en el cual, nos hemos dormido; el despertar á una hora propuesta; el sentir toda clase de afecciones durante los ensueños, etc., hechos son que demuestran el ejercicio de las facultades anímicas mientras el sueño nos embarga.

el doble vínculo del derecho y el deber, puntos invariables sobre que gira el concierto social; de Dios, como providencia y principio supremo, entonces es cuando fija su verdadera posición, y cuando llega la conciencia á su expresion más alta.

III.

§ 11^a

Memoria.

7 Al tratar de las propiedades formales del espíritu, hemos dicho que su esencia se determina en modos originales y distintos que se sustituyen unos á otros, siendo arrebatados, permítase la frase, por el curso rápido del tiempo. La unidad de la vida espiritual no se destruye, sin embargo, en medio de estos cambios incesantes; la conciencia permanece sobre ellos, y enlazando lo pasado con lo presente, mantiene y nos revela nuestra identidad personal, resolviendo de esta manera nuestros fines particulares en un fin comun, y haciendo posible nuestra libre y continua direccion á su cumplimiento. Ahora bien; la conciencia, considerada en relacion con los actos pasados, llámase *memoria*.

Psicólogos hay que no circunscriben el ejercicio de la memoria al tiempo pasado; sino que la extienden al futuro, considerando la prevision y el presentimiento formas de esa facultad; ó mejor, llamando memoria á la conciencia en relacion con todo tiempo. No nos parece esto exacto; verdad es que el espíritu se relaciona de algun modo con lo que no ha llegado aun á efectuarse; que está, valiéndonos de la expresion de un esclarecido filósofo, *preñado del porvenir*; pero no es la memoria la que ejerce estas funciones; el alma no penetra en la oscuridad del tiempo venidero, sino erigiendo por medio de la induccion leyes que se aplican tanto á lo observado como á lo observable, ó deduciendo de algunas premisas consecuencias aun no realizadas. Cuando estas deducciones tienen sólo carácter de probabilidad, porque no son conocidas claramente todas las circunstancias que deben apreciarse, constituyen la *prevision*; y cuando simplemente abrigamos temor ó esperanza más ó menos fundados de que ciertos hechos se realicen, entonces tenemos *presentimiento*.

¿El objeto de la memoria es, pues, la vida íntima del alma en relacion con lo pasado; mas adviértase que, si bien traemos á tiempo actual hechos relativos tanto al pensar como al sentir y al querer, el recuerdo versa propiamente sobre el concepto de nuestras modificaciones, y no sobre ellas mismas; porque siendo el recordar darse de nuevo en el espíritu un fenómeno cualquiera, reproducir un sentimiento y hacer memoria de una volicion equivaldrian á experimentar el uno y efectuar la otra, lo cual no es cierto. Podemos recordar nuestras penas y placeres, nuestras acciones buenas ó malas; pero no como tales afecciones ó impulsos voluntarios; sino como meras percepciones de la conciencia. De igual manera, lo exterior al sujeto no cae bajo la esfera de la memoria más que á título de conocimiento personal; así es que cuando decimos *recuerdo este sitio, me acuerdo de mi familia, no olvido los dias de mi juventud*, nos expresamos figuradamente, porque no se evocan los sitios, la familia y los dias; sino los juicios que hemos formado de tales objetos.

3 Si la memoria es la conciencia misma en relacion con el tiempo, (1) dicho se está que la una no puede extenderse más allá de donde alcance la otra, y que allí donde ésta falte, faltará tambien aquella; no es posible que se reconozca lo que no se ha conocido. El niño en los primeros años de su vida, el demente, el sonámbulo, el delirante, el que se halla fuertemente dominado por una pasion, no conservan recuerdo alguno de sus actos, porque no han tenido conciencia de ellos. No es esto decir que se evoquen todos los hechos conscientes; la facilidad de la memoria varia segun la aptitud y la educacion del sujeto, dándose en ocasiones fenómenos extraños que obedecen á causas puramente individuales. (2)

4 Aparte de estos casos, cuya razon determinada no es fácil

(1) Nos referimos á la conciencia refleja, que es la única en que se da el conocimiento subjetivo.

(2) Hay quien recuerda con facilidad nombres y fechas, y jamás retiene conceptos generales; otros evocan cuanto leen sujeto á rima, y con mucha dificultad reproducen lo que carece de ella; quien recuerda bien lo que estudia momentos antes de entregarse al sueño, y no lo que aprende á otras horas. ¿Cómo dar explicacion de estas y otras irregularidades, en las cuales hasta las leyes del hábito suelen infringirse? Solo buscando su origen en las disposiciones naturales de los individuos.

designar, podemos establecer el principio de que las ideas se evocan con tanta más seguridad y lucidez, cuanto más se graban en la conciencia; y tanto más se graban en la conciencia, cuanto más profundamente se conocen sus objetos. De aquí la division de los hechos de la memoria en recuerdos y reminiscencias. El recuerdo es la reproduccion clara y cierta de lo percibido; la reminiscencia es la reproduccion imperfecta y confusa. Se tiene recuerdo de aquello que la atencion ha discernido bien; y se tiene simple reminiscencia de lo que ha sido objeto de una atencion insuficiente. Por eso se ha dicho que la atencion es el buril de la memoria.

La palabra *reminiscencia* se emplea por los filósofos en distintas acepciones. Unos sostienen que es la facultad de inquirir de una manera racional ó refleja las cosas pasadas, reproduciéndolas cuando se hallan más ó ménos borradas de la memoria. Otros afirman que es el hecho de tomar por nuevo en la conciencia lo que es reproduccion inconsciente de conocimientos anteriores. Parécenos más de acuerdo con la etimología de la palabra el sentido en que la aceptamos; pero sea como quiera, lo importante es consignar que la memoria tiene en su ejercicio los dos grados que hemos reconocido, del estudio de cuyas causas puede desprenderse una enseñanza fecunda.

Además de este principio general que acabamos de establecer, hay para la memoria dos leyes particulares: una que se refiere á los estados anímicos y que llamaremos inmanente, y otra que se refiere á las conexiones de los objetos y á la cual daremos el nombre de trascendente. La ley inmanente ó subjetiva se funda en la atraccion de los estados anímicos semejantes, y se comprueba á cada paso en la vida. Por ella se explica que los ancianos recuerden los acontecimientos de la infancia y olviden los de otras edades más próximas á la senectud; que en los momentos de gozo acudan á nuestra mente recuerdos plácidos, y en los de pena recuerdos tristes, etc. (1) La ley trascendente ú objetiva se funda en la

(1) Alguna vez sucede lo contrario; mas no por eso se desmiente la ley establecida; porque en ese caso el hecho obedece á una de las relaciones de la ley trascendente: la de contraste. La razon de que unas veces respondan los recuerdos á la ley subjetiva y otras á la objetiva, es puramente individual.

asociacion de las ideas que entre sí guardan relaciones más ó ménos estrechas, y revisten dos formas diferentes, segun el carácter esencial ó accidental de las relaciones mismas.

Asociaciones naturales son las que tienen por base la relacion de causa á efecto, de principio á consecuencia, de igualdad, de semejanza, de subordinacion, de contraste, etc. Accidentales son las que provienen de relaciones de espacio ó de tiempo, ó de cualquiera otra conexion puramente fortuita. En la asociacion de ideas se funda la *Mnemotecnia* (arte de facilitar los recuerdos); pues, en efecto, cuando varias nociones forman como una unidad en la conciencia, evocada una, todas las otras reaparecen con ella, por la tendencia natural del espíritu á dar á los hechos la armonía que en él existe; y tanto más seguros serán los recuerdos y tanto más útiles y apropiados á nuestra cultura intelectual, cuanto ménos accidental sea la relacion que los motive. El ideal del arte mnemotécnico es, por tanto, desenvolverse con arreglo á los vínculos esenciales de las ideas.

Estas leyes de la memoria no son incompatibles con la libertad del espíritu para ejercitarla; queremos recordar un concepto cualquiera, y lo recordamos; queremos persistir en un recuerdo, y persistimos; queremos evocar los hechos alterando la sucesion continúa con que se produjeron, y conseguimos nuestro propósito; queremos, en fin, alejar de nosotros memorias importunas, y nos sustraemos á su poder. ¿Pudiera negarse esto en general? No se objete que en ocasiones son estériles nuestros esfuerzos para reproducir las ideas, y que otras veces, por el contrario, nos acuden á pesar nuestro, sin que seamos parte á darlas al olvido; la libertad, como toda cualidad finita, necesita condiciones para mostrarse, y es natural, por tanto, que no se muestre cuando ellas no concurren.

Por otra parte, la libertad del espíritu ha de darse en armonía con todas las propiedades espirituales; así es que el perseguirnos algunos recuerdos con tanta más insistencia cuanto mayor es nuestro empeño en arrancarlos del alma, no constituye un hecho contrario á nuestra libre condicion; sino muy de acuerdo con ella y con las leyes generales de nuestra actividad. Esos recuerdos tenaces son siempre rela-

tivos á ideas que provoca el sentimiento; y como el sentir, segun queda dicho, es una relacion en la cual el alma y el objeto se confunden y compenentran, claro está que los recuerdos nacidos de esa intimidad no pueden ser desvirtuados, sino á medida que se relajan los vínculos de la afeccion. Esto es lo que expresamos, cuando decimos: *quitame la vida y entonces te olvidaré*; pues, en efecto, en los sentimientos profundos, como el ódio y el amor, parecenos que el objeto y nuestro sér son una misma cosa.

¿Y quién duda que esa ley es, no sólo adecuada á nuestro modo de ser, sino necesaria para nuestra vida moral? ¿Qué es el remordimiento más que la redencion del alma pecadora? Si nuestra libertad llegara al punto de poder ahogarlo siempre en la conciencia, la ley moral perderia su inmediata sancion y su carácter absoluto.

No hay, pues, fatalidad en la sucesion de los recuerdos; su independencia de la continuidad de los hechos es la desesperacion del materialismo, cuyas teorías, bastantes al parecer para dar explicacion de multitud de fenómenos, caen por su base al ser aplicadas á la memoria. Si los objetos, como sostienen los materialistas, dejan en el cerebro una huella que se renueva por la accion espontánea del flúido nervioso ó por sensaciones análogas, ¿cómo se hace esta renovacion sin que las impresiones intermedias se despierten? ¿Hay, por ventura, en la materia solucion de continuidad?

¶ La memoria se divide en *ideal* y *sensible*. Se llama ideal, cuando reproduce principios ó conocimientos abstractos; y sensible, cuando versa sobre nociones individuales. En ambos aspectos debe ser cultivada; pero es más importante el primero para los fines científicos, toda vez que la ciencia no se forma de conceptos singulares, sino de principios genéricos y absolutos. La memoria sensible parece más ligada que la ideal con los órganos corporales. La medicina registra una multitud de casos, que no podrian explicarse sin la division fundamental que acabamos de hacer; tal es, entre otros, el que refiere Mauchart (1) de un hombre que atacado de apoplejía, perdió la facultad del lenguaje, por haber olvidado

(1) Nouveau repertoire pour la Psychologie expérimentale, citado por Ahrens.

los signos, conservando, sin embargo, la conciencia de sus propios pensamientos.

10 Tres son las funciones de la memoria: impresion, conservacion y reproduccion. La impresion, por la cual se graban en el espíritu los conocimientos, es un acto complejo, cuyo primer agente es la atencion; la atencion es á la memoria lo que en el procedimiento fotográfico es la luz á la placa sensibilizada. Despues de grabados los objetos en la memoria, es preciso reteuerlos, encadenarlos con otras ideas, buscando, como queda expuesto, sus relaciones naturales; y por último, reproducirlos, cuando son necesarios á la ciencia ó á la vida. La impresion debe ser viva; la conservacion, tenaz; la reproduccion, fiel.

¿Habrá necesidad de probar la importancia de la memoria? Basta definirla para ver que es la condicion de todo progreso y el fondo de toda expresion psicológica, y para alcanzar lo mucho que exige su educacion de parte nuestra. Sin buena memoria no hay buenos oradores, ni buenos artistas ni buenos filósofos. La memoria, se ha dicho, llega á confundirse con el talento; hay en eso algo de verdad, porque el talento no puede tener otra base de actividad que la memoria; y tanto más brilla, cuantos más recuerdos tiene á su alcance en un momento dado. Hay, sin embargo, en la memoria un peligro que importa prevenir; tal es el atractivo especial con que se nos presentan los hechos pasados, perturbando á veces nuestros juicios y nuestra conducta: *cómo á nuestro parecer—cualquiera tiempo pasado—fué mejor*, decia con profundo sentido el inspirado poeta Jorge Manrique. Es preciso resistir á la magia de los recuerdos, y estar siempre con la razon sobre todos los sentimientos que ellos engendran.

IV.

L. 127

Imaginacion.

1 La imaginacion ó fantasia es aquella facultad que ofrece al espíritu los objetos en imágen, bajo formas individuales y concretas. La actividad imaginativa se refiere tanto á los objetos físicos como á los incorpóreos; por ella el mundo material se refleja en el espíritu con sus colores, sus distan-

cias y sus movimientos, y por ella adquieren tambien las ideas abstractas y racionales contornos definidos y claros.

Ya de lo primero hemos hablado al explicar el conocimiento externo; nuestros órganos sensitivos no nos dan más que sensaciones aisladas; no nos muestran todas las dimensiones del espacio; no nos atestiguan el movimiento de los cuerpos; nosotros, sin embargo, hacemos de las impresiones diversas un conjunto análogo al que constituye cada objeto; apreciamos los límites de la extension; sabemos que los cuerpos se mueven y cómo y hacia dónde lo verifican; y esto, que no lo dan los sentidos, es lo que allega la imaginacion, en la cual, aunque no en el modo y forma de lo físico, están la luz y el espacio con sus múltiples combinaciones.

Buena prueba de ello son los ensueños, y no menos cumplida la ofrece la consideracion de esos instantes en que, despiertos, pero cerrada, por decirlo así, toda comunicacion con el mundo que nos rodea, reproducimos ó creamos cuadros animados y completos, en los cuales no falta condicion alguna de las que existen en la misma realidad. La imaginacion es, pues, el lazo que une la materia con el espíritu; por ella es éste accesible al proceso de la Naturaleza, y aquella dócil á las encarnaciones del genio.

Los conceptos absolutos y racionales caen tambien, como hemos dicho, bajo el dominio de la fantasía, revistiendo en ella formas individuales, en las cuales resaltan los caracteres culminantes de lo imaginado, tal como se dan en la conciencia. Las nociones absolutas y las que corresponden á los más altos grados de la abstraccion resisten al contorno; mas no deja por eso la fantasía de representarlas, ya por medio de un símbolo, ya encerrándolas en una expresion gramatical consagrada en el lenguaje, ó en una combinacion de letras puramente caprichosa. Así, v. g., al deseo se le representa en la figura de un jóven impetuoso con alas, en actitud de lanzarse á un objeto cualquiera y arrojando llamas de su pecho; á la justicia, en la figura de una balanza ó de una espada; al infinito, en la de una serpiente que se muerde la cola, etc.

Si todo cuanto alcanza el pensamiento toma, por virtud de la imaginacion, una forma precisa, claro es que esta facultad ejerce en la vida una gran influencia, provechosa, cuan-

do su actividad se subordina á la razon, y mortal, cuando se sobrepone á ella, rompiendo la armonía del espíritu. La imaginacion, en efecto, interviene, como ya sabemos, en la percepcion de las cosas externas, hasta el punto de ser en esto indispensable su concurso; pone límites sensibles á los conceptos genéricos, para que la inteligencia abarque fácilmente su realidad, compensando de ese modo la indeterminacion de los mismos, que, si bien bajo un concepto es necesaria, el proceso de la ciencia lo dificulta bajo otro; y por último, circunscribe los principios eternos, presentándolos constantemente al espíritu en sus más brillantes rasgos y desperutando en el corazon el amor á la justicia, á la verdad, al bien, en suma, á todos los ideales de la vida.

Mas si la imaginacion desata los vínculos que la unen á la conciencia racional, muy luego se vicia el conocimiento, se perturba el corazon y se extravía la conducta. De ahí las falsas sensaciones; el imperio exclusivo de los sentimientos; la impotencia de la voluntad para someterlos, encauzándolos por el camino del bien; la torcida aplicacion de los principios; los delirios, verdaderas enfermedades del alma, y hasta la demencia, que es la muerte de la personalidad. Con harto motivo ha sido llamada la imaginacion *la loca de la casa*. Para evitar estas consecuencias, es preciso que esté siempre iluminada por la luz serena de la reflexion, sin que nos halaguen y seduzcan sus extravíos; es preciso no vacilar jamás en sacrificar sus atractivos á las exigencias morales, seguros de que brota un santo deleite de cada ilusion que muere en brazos del deber por los esfuerzos de nuestra libre voluntad.

§ Cuando la imaginacion obra de un modo tal sobre nuestro organismo que produce sensaciones por su propia virtud y sin que haya realmente objetos que las motiven, se dice que estamos *alucinados*. La alucinacion se refiere á todos los sentidos, por más que algunos autores la concreten al de la vista, fundados indudablemente en la etimología del término, al cual ha dado el uso un significado más ámplio del que por aquella le corresponde. (1)

(1) La alucinacion no debe confundirse con las sensaciones sin objeto real que provienen del estado anormal de los órganos, ni con la *ilusion*, que, aunque de análogo carácter que aquella, versa sobre objetos espirituales.

Este influjo de la imaginacion sobre el cuerpo no se limita al ejercicio de los sentidos; sino que llega á causar hondas perturbaciones, que determinan estados patológicos. Sabido es el caso del que á una hora dada se sentia atacado de fiebre, cuya enfermedad, después de haber resistido á todos los esfuerzos médicos, desapareció con sólo el retraso oportuno del reloj que habia en la habitacion del enfermo. Notable es tambien el hecho del sentenciado á muerte, á quien, después de haberle notificado que habia de morir de una sangría suelta, se le vendaron los ojos, se le punzó en una mano, procurando no herir las venas, y se simuló, por medio de un aparato, el ruido de la caída de la sangre en un receptáculo sonoro, lo cual dió por resultado que el individuo espirara, como si en efecto hubiera acontecido lo que él creía.

6 La imaginacion se divide en reproductora y creadora, estética y lógica. Se llama *reproductora*, cuando se limita á copiar tipos ya concebidos y expresados, lo mismo en el mundo exterior que en el órden psicológico; y se llama *creadora*, cuando produce tipos originales. Importa no dar á la virtud creadora de la imaginacion más valor del que le es propio; (1) la imaginacion no produce los primeros elementos de sus obras; los toma de la realidad y los combina en conjuntos orgánicos, que son bellos ó deformes, segun que se ajusten ó no al ideal de perfeccion; al prototipo grabado en la mente humana que Milton llamaba *eterna ley del cielo*; al modelo por el cual decia Ciceron que dirigia el artista Phidias sus manos y su arte. (2)

7 La imaginacion se llama *estética* (3), cuando apoderándose

(1) Las palabras *crear, inventar*, que se aplican á la imaginacion productora, vienen de dos verbos, uno griego y otro latino (*Keráo, invenio*), que significan respectivamente componer y hallar.

(2) El realismo y el idealismo, sistemas estéticos, de los cuales el uno reduce el arte á la simple reproduccion de los seres y cuadros reales y el otro desdeña la realidad, concretando aquel á las puras creaciones de la fantasia, son falsos por lo exclusivos. La simple reproduccion de la Naturaleza es una copia y nada más; el ideal sin expresion definida es solo un concepto. El ideal es eterno; la forma, variable; el arte es manifestacion de lo eterno en lo temporal, encarnacion de lo ideal en lo sensible. El arte exige, pues, ambos elementos, y la imaginacion es el lazo que los une.

(3) Algunos autores llaman *fantasia* á la imaginacion estética; otros reservan este nombre para la reproductora; y otros, por último, usan indistintamente

de un pensamiento bello, lo determina en sus elementos y rasgos, procediendo de la vaguedad del conjunto á sus últimos detalles, y haciendo irradiar sobre estos la luz de la idea concebida. En esta obra no lo hace todo la fantasía; tambien toman parte en ella el entendimiento, como constitutivo del gusto, y la razon, como criterio de belleza; por eso no basta el genio para ser artista; sino que son precisas además la reflexion y el estudio. Cuando el espíritu siente latir en su seno la idea que lo engrandece y arrastra al culto del arte, se dice que está *inspirado*; pues, en efecto, no se da cuenta de cómo ha nacido en él ese germen poderoso que le imprime una virtud de que antes carecia; dominado por él, dibuja, esculpe, traza ó escribe, y sus producciones despiertan en los demás el noble sentimiento de lo bello. Esta influencia sobre el artista de algo superior y desconocido se expresa en el simbolismo de las musas que invocan los poetas, y hasta en el nombre de *vates* que éstos reciben. Con gran verdad decia el poeta del Lacio: *Deus est in nobis; agitante callescimus illo.*

Adquiere la imaginacion el carácter de *lógica*, cuando de algun modo convierte en imágen un concepto abstracto ó absoluto; la imaginacion *lógica* está, pues, al servicio de la verdad y la ciencia, como la *estética* al de la belleza y el arte. Se subdivide en pura y representativa. La *representativa* versa sobre las nociones genéricas; así v. g., figuramos el género árbol individualizando sus caractéres más gráficos, tronco, ramas y hojas, no refiriendo esta representacion á ningun árbol en particular, sino á todos los árboles. La imaginacion *pura*, llamada así por no contener sus objetos elemento alguno sensible, versa sobre los principios de razon, trazando un bosquejo de sus más directas aplicaciones, y convirtiendo la idea en ideal.

El ejercicio de la imaginacion pura debe anteceder al de la *estética*, porque no hay belleza posible en las creaciones cuya idea no haya sido vista por el genio en su fondo y en sus relaciones esenciales; y ampliando esta indicacion, podemos afirmar que el arte ha de basarse en la ciencia; razon por la

las palabras imaginacion ó fantasía para significar la facultad en general. Esto parece más de acuerdo con la etimología de ambos términos.

cual el artista debe procurarse una vasta y sólida instrucción, si no han de quedar sus composiciones reducidas á embellecer lo sensible, prescindiendo de lo moral, que es la fuente de inspiración más digna y fecunda.

V.

2. 137

Razon.

Al tratar del conocimiento sensible externo, hemos apuntado que tanto en los objetos sobre que recae como en cualesquiera otros hay algo absoluto y universal, que es por lo mismo aplicable á toda percepción. Así, por ejemplo, en un determinado mineral distinguimos sus caractéres singulares, color, forma, etc., que están bajo el dominio de los sentidos; en el mineral, como noción abstracta, reconocemos igualmente las notas constitutivas de ese género, cuya formación compete, según habremos de ver, al entendimiento; mas uno y otro objeto son; son unos; son idénticos á sí mismos; obedecen á una causa; se rigen por una ley; no pueden ser y no ser al mismo tiempo, etc.; pues bien; estos conceptos y principios, llamados categorías por los filósofos, son datos racionales, y han de ser invocados para toda suerte de especulaciones como molde invariable y preciso.

1 La *razon* es, pues, la facultad intelectual que nos pone en relación con los principios universales.

Suelen darse á la palabra *razon* otras acepciones, que si bien no son precisas, tienen alguna conexión con la que hemos admitido. Empléase como sinónimo de inteligencia, porque es en ésta lo más elevado y noble; úsase en lugar de juicio, porque es la norma de esta operación; significase con ella el espíritu humano, porque es su elemento característico; y tó-mase, finalmente, en el sentido de causa, prueba, justicia, fundamento y ley, expresándose los objetos de la facultad con el nombre de la facultad misma.

2 El mundo racional no es puramente subjetivo; antes bien, existe fuera del sujeto con tanta realidad como la Naturaleza; su fundamento es el mismo sér infinito absoluto, luz de las inteligencias, como lo llama Balmes con mucha propiedad;

es Dios, que iluminando por medio de la razon la conciencia, nos traza el camino de la verdad y del bien para que ajustemos á esos ideales nuestra conducta, viviendo á su imágen y semejanza.

§ Preciso es, por consiguiente, no confundir la razon con la esfera racional: la razon, ejercitándose, nos da principios y leyes que emanan de Dios como sér necesario, y que existen con independendencia de nuestro propio conocimiento, como existen los objetos materiales con independendencia de los sentidos.

¿ El no hacer esta distincion ha llevado á algunos pensadores á sostener que la razon es impersonal, basados en el hecho de ser sus ideas comunes á todos los hombres y de imponerse á todas las inteligencias por su carácter absoluto. Clara se ve aquí la confusion: sobre la razon de cada uno de los hombres está la razon suprema, que es Dios; ésta se halla por cima de nuestra personalidad; mas aquella es uno de los elementos que la constituyen.

§ Esto de afirmar que los conceptos racionales son como los modelos de la actividad humana, nos obliga á tratar del innatismo de las ideas; punto en gran manera controvertido y que importa esclarecer.

(Se llaman ideas innatas, en oposicion á las adquiridas, las que preexisten en el espíritu al ejercicio de la inteligencia.)
Ahora bien; ¿son innatos los principios de razon? Creemos que en el alma no hay de innato otra cosa que las facultades: cuando nos ponemos en posesion de una de esas nociones universales de que antes no nos dábamos cuenta, no es que hayan despertado del fondo de la conciencia en donde estuvieran ocultas; sino que entonces conocemos el ejercicio de la razon en ese determinado aspecto, lo cual es distinto.

Más claro: la razon individual no es un conjunto de principios; es una facultad por cuyo medio conocemos lo inmutable, como los sentidos no son un conjunto de figuras, movimientos y colores, sino órganos adecuados para percibirlos. Fuera de los sentidos está lo material; fuera de la razon, lo divino. La materia se ofrece á nosotros por los sentidos; Dios se revela por la razon. Sin la obra de los sentidos no

conoceríamos la Naturaleza; sin la obra de la razon no conoceríamos á Dios. (1)

6 Los séres racionales no por el mero hecho de serlo perciben adecuadamente lo eterno y necesario; han menester de condiciones que favorezcan la actividad de la razon, dependientes en su mayor parte de nuestro libre albedrío: los extravíos de la imaginacion, las sugerencias del sentimiento, la falta de atencion y de estudio empañan, si vale esta frase figurada, el cristal de la razon, dificultando y hasta haciendo imposible el paso de la luz divina á la conciencia; son (valiéndonos de nuevo, como término de comparacion, de los sentidos por la analogía que entre ellos y la razon existe) como el obstáculo que impide á las vibraciones del éter llegar á nuestra retina, ó como el vidrio que las modifica hasta el extremo de cambiar el color y la figura de los objetos.

Así se explican los opuestos criterios de la Filosofía en el Derecho, en la Moral, en la Lógica, cuyos principios eternos y absolutos no son claramente vistos por todas las escuelas, ó se aplican por algunas con precipitacion. Necesita, pues, el espíritu, y esta es ineludible exigencia moral, procurarse la suficiente cultura para adquirir las leyes racionales y para cumplirlas hasta en sus últimas determinaciones. «La atencion (que aquí puede tomarse como sinónima de estudio) es, decia Malebranche, (2) la plegaria por la cual alcanzamos de la razon que nos inspire y esclarezca.» No basta que haya en todos nuestros actos un buen propósito; es preciso además ponernos en condiciones de saber en cada momento qué es lo bueno y justo, para que se correspondan la bondad de la obra y la santidad de la intencion.

7 De todo lo dicho se desprende que la razon no es la facultad del discurso. La razon da las categorías y las leyes á que deben ajustarse los juicios y racionios, y el entendimiento es el que en vista de ellas juzga y raciona. En efecto; las exigencias naturales de la clasificacion no se ven satisfechas

(1) Si por idea innata se entiende la adquirida por el espíritu sin el concurso de la percepcion sensitiva, entonces los principios de razon son innatos; el *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu* necesita, en nuestro sentir, no solo el complemento de Leibnitz *nisi intellectus ipse*, sino este otro: *et absolutum*.

(2) Citado por Tiberghien.—La science del' ame, pág. 203.

mas que distinguiendo entre sí esos dos órganos intelectuales: si hay tres esferas de conocimiento, la exterior sensible, la subjetiva y la absoluta, claro es que en nosotros han de existir, como órganos adecuados, los sentidos, la conciencia y la razón; y si los sentidos y la conciencia se concretan á proporcionar al espíritu datos de sus respectivos objetos, sin juzgar ni discurrir acerca de ellos ¿por qué dar á la razón esta virtud negada á las otras dos facultades, que tienen análogo carácter? Á nadie ha ocurrido afirmar que los sentidos juzguen, y la razón no es otra cosa que el sentido de lo universal y necesario.

§ La razón puede considerarse en relación ya con las ideas aplicadas á la esencia de las cosas (el ser, la forma, etc.) ya con las leyes en que se funda el conocimiento (el principio de contradicción, el de causalidad, etc.); en el primer caso se llama *ontológica*; en el segundo, *lógica*; (1) ó mejor, se llaman respectivamente ontológicos ó lógicos los principios racionales, cuando se refieren al ser ó al conocer. En ambos aspectos la razón es intuitiva (2) y no discursiva, y sus datos son de evidencia inmediata, necesarios, universales y absolutos.

Son de evidencia inmediata, porque se perciben claramente sin necesidad de discurso; necesarios, porque es imposible que no hayan sido ó que dejen de ser lo que son; universales, porque no admiten excepcion alguna y porque se revelan del mismo modo á todas las conciencias; y absolutos, porque están por cima de toda condicion.

¶ Bajo otro aspecto, la razón es *teórica ó práctica*, segun se considere dándonos concepto de las primeras verdades de la ciencia ó de las que son inmediatamente necesarias para la vida, indicando á la vez el modo de efectuarlas en ésta. La razón práctica se llama tambien *sentido comun*, por el asenso que todos los hombres prestan á sus principios, lo cual (dicho sea en evitacion de graves errores) no es origen de su

(1) Preferimos los nombres de *ontológica* y *lógica* á los de *especulativa* y *formal* que emplean algunos autores, por parecernos estos últimos impropios: la razón aplicada á la realidad no debe llamarse especulativa, porque lo especulativo se refiere precisamente al discurso, al conocimiento y no á la existencia; y aplicada al conocer no debe llamarse formal, porque lo formal puede referirse tanto á la realidad como al conocimiento.

(2) *Intuiri*: ver claramente.

certeza: las afirmaciones del sentido comun no son exactas porque todos los hombres las admitan; sino todos los hombres las admiten porque son exactas; de tal modo que, cuando alguno procede en contra de ellas, desconociéndolas ó negándolas, dudamos de su cordura.

Entre la razon teórica y la práctica hay distincion, mas no divorcio. Igual universalidad tienen los principios de ambos; igualmente son revelaciones de lo eterno y absoluto; idéntico es su génesis; idéntico su modo de adquisicion; se diferencian únicamente en sus aplicaciones respectivas y en las condiciones diversas de educacion y cultura que exigen una y otra en los individuos. Y ampliando este concepto, nada hay tan absurdo como separar en general la teoria de la práctica; error en que se incurre con harta frecuencia, y cuyos resultados son tan peligrosos como irracional su fundamento.

Entiéndese de ordinario que los principios científicos son abstracciones sin aplicacion á la vida, cuando en verdad la vida no puede regirse más que por la ciencia, ó mejor, cuando la ciencia no realiza su ministerio sino regulando la actividad humana en todas sus esféras, constituyendo la sabiduría. La ciencia que no puede vivirse no es racional; la vida que no se ajusta á leyes ciertas no es ordenada. Podrán éstas no ser realizables en un todo por exigencias puramente históricas; pero el hombre no debe proponerse otro fin que cumplir en cuanto le sea posible los principios, hermanando de esa manera el conocimiento con la accion, el hecho con la ley, lo humano con lo divino.

VI.

El entendimiento.

Después de haber hablado de los sentidos, que nos ponen en contacto con el mundo externo; de la conciencia, que nos atestigua la vida íntima del alma; de la memoria, que nos evoca lo pasado; de la imaginación, que da forma concreta á lo ideal y forma ideal á lo concreto; y de la razon, que nos re-

vela lo universal y eterno, sería completo el estudio de las facultades intelectuales, si bastara al espíritu el conocimiento de los objetos en sí mismos, como simples datos sin vínculo alguno entre sí. Mas, lejos de reducirse á esto la aspiración de la inteligencia, extiéndese á relacionar las nociones que le prestan los órganos mencionados, fecundando con su actividad esos gérmenes, y descubriendo con su propio trabajo las ocultas conexiones de la realidad para llevarlas á la ciencia, que es su más digna obra y su más legítima conquista.

Revelados por la razón los principios absolutos, falta desentrañar su contenido y hacer que su luz refleje en todo lo individual y determinado; percibidos por los órganos sensibles los objetos individuales, falta descubrir sus leyes y sus causas; traídos á tiempo actual por la memoria los hechos pasados, falta enlazarlos con los presentes en la unidad de la vida psicológica; circunscritas, en fin, por la imaginación las ideas, falta convertirlas en ideales para la actividad ó en artísticas representaciones de lo bello. Tal es la misión del entendimiento, que definiremos de este modo: *la facultad del discurso*. (1)

2 Los modos de ejercicio del entendimiento son el abstraer, el generalizar, el inducir y el deducir.

3 La *abstracción* consiste en separar cualidades ó partes de los objetos, á los cuales están esencialmente unidas. Es necesaria para conocer, dados nuestros límites y la variedad de caracteres que afectan las cosas sobre que versa nuestra atención. Tiene un doble fin: aislar las partes de un todo para hacer posible su exacta percepción, y formar grupos genéricos para dar materiales á la ciencia, que no podría construirse con nociones singulares.

Ante un objeto cualquiera, un libro, por ejemplo, la inteligencia no ve sino un conjunto indistinto; para saber su contenido, necesita proceder separadamente y estudiar cada una de sus páginas como si fueran objetos aislados; mas como las páginas constituyen el libro y no pueden considerarse fuera de él en absoluto sin atentar á la integridad del libro mismo, el entendimiento cuida despues de dar á cada ele-

(1) El entendimiento en ejercicio toma el nombre de *reflexion*.

mento su debido lugar y de reconocer sus naturales lazos, formando un concepto de todo punto conforme con la realidad de la cosa propuesta.

4 Pero no es esto solo: cuando observamos en varios objetos propiedades idénticas, las abstraemos, las separamos de las diferentes y construimos una noción genérica, aplicable á todos los seres que participan del carácter comun, base de este nuevo procedimiento. En este caso la abstraccion se completa con la *generalizacion*, cuyo fin es dar á las percepciones la misma simplicidad que en la Naturaleza existe, reuniendo, segun hemos dicho, en un tipo ideal las cualidades abstraídas.

En las nociones generalizadas hay dos elementos que apreciar: la comprension y la extension. La comprension es la suma de notas que contienen, y la extension, el número de individuos que abrazan. La comprension y la extension están en razon inversa; así, v. g., el concepto *ser* es ménos comprensivo que el concepto *ser espiritual*, porque tiene un carácter ménos; y es más extenso, porque se refiere tanto al espíritu como á la materia, al paso que ésta se halla descartada de la segunda noción. La escala del proceso generalizador está formada de géneros y especies; ideas relativas, hecha excepcion del género supremo y la especie última, que son respectivamente lo más universal y lo más concreto.

Si importante es reducir las nociones individuales á grupos genéricos que faciliten la marcha de la inteligencia, no lo es ménos subordinar los fenómenos á sus principios y abarcar en fórmulas generales series indefinidas de hechos, si distintos en el tiempo y el espacio, iguales en el fondo como expresion de leyes inmutables. El generalizar y el inducir se desenvuelven de un modo análogo; mas se diferencian en que por lo primero se forman simplemente géneros, y por lo segundo se inquieren principios. La induccion consiste, pues, en elevarse de los hechos singulares á las causas que los producen y las leyes á que se ajustan.

Dividese la induccion en propia y analógica. La induccion propia se funda en la identidad de casos; la analógica, en la semejanza de un objeto con otro. Observando, por ejemplo, en algunos cuerpos que los que tienen electricidad del mis-

mo nombre se repelen y se atraen los que tienen electricidad de nombre contrario, en vez de reducir esa afirmación á los objetos de nuestra experiencia, la convertimos en ley extensiva á todos los cuerpos observados y observables. Para justificar ese tránsito brusco de lo particular á lo universal, tenemos la convicción racional de que el Universo obedece á principios invariables; de que en igualdad de circunstancias producen las mismas causas los mismos efectos, y de que todo hecho es expresión de una ley, ó mejor, es la ley misma efectuándose.

Esto, que legitima la inducción, no es bastante, sin embargo, para dar á sus principios carácter absoluto, siendo, por tanto, exigencia lógica el mantenerlos en la esfera de la probabilidad hasta verlos demostrados; porque ¿quién nos responde de que hemos conocido la esencia del hecho? ¿quién de que no exista acaso una fuerza cuyo concurso escape á nuestros medios actuales de observación? ¿No está la historia de las ciencias experimentales llena de inducciones proclamadas en un tiempo como ciertas y después rechazadas por falsas ó improbables? ¿no ha sido, v. g., recientemente desmentido el principio de que los vegetales no se alimentan de sustancias orgánicas? (1)

Estas reflexiones, que se ven comprobadas con repetidos ejemplos, más que nunca desde que vino el microscopio á hacer una revolución en los conocimientos físicos y naturales, bastan para convencernos del valor solamente provisional que tienen los conceptos inductivos; circunstancia que no les quita su necesidad y trascendencia, reconocidas por la Filosofía y confirmadas por la Historia. Induciendo no se llega á la adquisición de verdades definitivas; pero no hay otro medio de estudiar la Naturaleza; medio legítimo cuando se completa por la demostración, merced á la cual lo probable se vuelve cierto, y lo provisional, absoluto.

«La experiencia, dice un escritor (2), da siempre el mundo físico roto en mil pedazos, porque su mano es tan pequeña que poco abarca, y tan tosca, que hace añicos aquello en

(1) Hooker.—La revue scientifique de la France et de l'etranger.

(2) Echegaray.—Teorías modernas de la Física.

que se apoya: preciso es que la razon componga y reconstituya la Naturaleza, si ha de comprenderla viviendo y funcionando como vive y funciona en la realidad.» Por eso yerran los sistemas que proclaman la induccion como el único proceso lógico y desdeñan la Metafísica, cuyos principios son como la sávia de toda ciencia.

Esto, por lo que respecta á la induccion propia. En cuanto á la analogía ó induccion analógica, con más motivo necesitan comprobacion sus resultados, toda vez que es más violento el tránsito de lo observado á lo inducido. Podemos colegir en un hombre esta ó la otra cualidad, por ver en él caractéres análogos á los de otro que la posee; pero nos exponemos á error si lo damos por hecho en virtud de ese solo raciocinio, siendo, por tanto, racional suspender nuestro juicio hasta que nuevos procedimientos le presten condiciones de certidumbre.

ó Réstanos hablar de la *deduccion*, que consiste en derivar de los principios sus naturales consecuencias. Funcion es esta tan necesaria como fecunda, porque en ella encuentran los datos científicos su confirmacion y legitimidad. Conocidas las leyes y verdades fundamentales por la intuicion racional ó por la marcha inductiva, es preciso desenvolverlas, segun apuntamos al comienzo de esta leccion, no tanto para comprobarlas cuanto para penetrar en su fondo y esclarecer con su evidencia los conocimientos particulares. Si es cierto que los hechos sin principios son datos aislados que nada valen ni significan para los fines intelectuales, tambien lo es que los principios sin consecuencias y aplicaciones son conceptos estériles para el pensamiento y para la actividad.

La deduccion requiere, pues, un principio, que ha de ser incuestionable, ya por su propia evidencia, ya por virtud de una demostracion; un caso concreto, perfectamente conocido y determinado, y una relacion adecuada entre ambos.

Si el fundamento es incierto, el hecho vago y confuso ó la relacion injustificada, la deduccion es viciosa y puede causar graves trastornos en procesos ulteriores. Por el contrario, cuando se cumplen las exigencias designadas, forman las verdades deducidas un riguroso encadenamiento, que fácil-

mente percibe el espíritu y en el cual se complace, hallando en él soluciones para toda cuestion particular.

Se comprende que en la induccion haya vacíos, porque las leyes no siempre surgen de nuestra experiencia limitada, á la cual habrá en todo tiempo algo inaccesible; pero, dado un principio, puede ser visto cuanto en él se contenga, siquiera sea en fórmulas con aplicacion á todos los hechos que abraza.

(FUNCIONES INTELLECTUALES.)

1.º Son los diversos procedimientos que se requieren en la obra del entendimiento, en tres atenciones: Percepcion y Diferenciacion
L. 187 I.

Atencion.

1 La atencion es aquella funcion intelectual por la cual se dirige el espíritu al objeto que quiere conocer. Estímase por algunos psicólogos que la atencion es acto voluntario y no funcion cognitiva, confundiendo la voluntad con la actividad propia de la inteligencia; y en verdad importa dejar este punto definido, para tener desde luego resueltas las cuestiones análogas que pudieran proponerse.

Hay en el alma una potencia llamada voluntad, cuya mision se halla reducida á querer, á determinar los actos anímicos; la inteligencia y el sentimiento están, pues, bajo su dominio en este respecto; pero una vez dada la resolucion voluntaria, tienen dichas facultades propia actividad para efectuar sus hechos con independenciam de aquella. En la atencion, como en todo fenómeno consciente, la voluntad determina el acto, y la inteligencia se dirige al objeto propuesto, concentra en él su energía para percibirlo, atiende. No basta querer percibir; es preciso además que el pensamiento se mueva hácia la cosa perceptible. La atencion es, por tanto, peculiar al pensamiento, por más que en ella intervenga el poder volitivo.

2 No siempre nos damos cuenta de la atencion: en las reflexiones profundas, en las tareas difíciles y sostenidas y en ciertos estados de ánimo perdemos ó no adquirimos la conciencia de hallarnos atentos, cobrándola á veces ó recobrándola.

dola cuando surge un obstáculo en el asunto que nos ocupa. Bajo este aspecto se divide en *inconsciente* y *consciente*. Tanto en uno como en otro modo, es necesario, para atender, que el objeto esté presente al espíritu, aunque no sea más que en forma de pensamiento.

5 La atención reclama toda la actividad del alma, no siendo posible para ésta ninguna otra función cuando en ésta se ejercita; y no sólo se requiere dicha circunstancia, sino también la precisa de que sea *uno* el objeto atendido, debiendo estar el alma abstraída de los otros, cuya presencia desvirtuaría la atención dificultando el conocimiento. (1) Mas siendo indispensable que ésta se preste en instantes sucesivos, porque uno solo no bastaría para percibir bien, pídese que, además de intensa, sea sostenida y persistente.

6 Esta unidad del objeto de la atención es relativa á la aptitud individual, al grado de cultura y á las condiciones del propósito formado: uno es el objeto, cuando se reduce á una propiedad; uno, cuando se extiende á un conjunto de propiedades; uno, cuando se concreta á una especie; uno, cuando abraza un orden; y yendo así de concepto en concepto, uno es también cuando se refiere á toda la realidad, siendo á la vez el más complejo y vário.

En los primeros pasos de la inteligencia, la marcha ha de ser analítica, y particulares los objetos de la atención; pero á medida que el espíritu va tomando posesión de la ciencia, son éstos más extensos y generales, ampliándose cada vez con nuevas relaciones, perceptibles al mismo tiempo bajo una sola noción.

7 La manera de despertar la atención hácia los puntos científicos es el secreto de la enseñanza. Vanos serían los esfuerzos que se hicieran para inculcar en tiernas inteligencias ideas abstractas, mostrándolas en su pura abstracción, como improcedentes ó quizá peligrosos los que se practicaran para

(1) Esos casos, raros por cierto, de personas á las cuales se atribuye la virtud de fijarse en varios objetos al mismo tiempo, como César, que dictaba cuatro cartas á la vez, se explican por una atención sumamente flexible, que pasa rápidamente de unas cosas á otras sin perder el conocimiento de ninguna de ellas. Repetimos que son casos excepcionales y que aun en ellos el objeto de la atención es uno en cada instante.

llevarlas sólo con formas sensibles á espíritus maduros y reflexivos; tan impropio sería llamar la actividad del pensamiento á lo singular de las cosas cuando se tratara de aplicar los rasgos universales de las mismas, como hacerla fijar para caso contrario en lo genérico y absoluto.

En toda educación han de tenerse en cuenta por igual el sujeto educado y la cosa en que se educa; y sólo será perfecta la obra, cuando se den en armonía las condiciones de ambos, estando el espíritu en aptitud de aprender el objeto, y el objeto en condiciones de ser asequible al espíritu. «La atención, dice un discreto filósofo, debe ejercerse con método, porque el desorden es por sí mismo una distracción constante.»

8 Mucho gana la atención en intensidad y firmeza con el hábito ordenado de emplearla; mas hay en los sujetos propensiones nativas, que marcan entre ellos una desigualdad difícil ó imposible de ser borrada por la educación. Generalmente el artista no vale para el cultivo de las ciencias, ni el filósofo para el cultivo de las artes; el sabio que se distingue en las ciencias experimentales no adelanta apenas en los estudios metafísicos, y el que vive en la región de los principios suele ser mal observador de los hechos. (1) Hay hombres de atención enérgica y profunda, y otros que jamás consiguen esta cualidad, á pesar de poner en práctica todos los medios que la razón aconseja. Diferencias son estas que derivan del carácter original impreso á los espíritus por la individualidad que les es propia.

9 Tan varios como los objetos del conocimiento son los de la atención, la cual recibe diferentes nombres según como se aplica y según la esfera á que se dirige. Cuando versa sobre los hechos se llama *observación*, tomando también el dictado de *reflexión* cuando recae en particular sobre los fenómenos y estados psicológicos. Llámase *meditación* cuando abraza varios conceptos relacionados; y por último, cuando se vuelve hácia el orden ideal, se denomina *contemplación*.

(1) No deja esa ley de tener sus excepciones. La Historia nos habla de algunos hombres, verdaderos genios, en los cuales han existido las más opuestas y brillantes aptitudes.

II.

16^a

Percepcion.

1 La percepcion es aquella funcion intelectiva por la cual se apodera el espíritu del objeto cognoscible. La percepcion no envuelve un conocimiento acabado; indica sólo la vista de las cosas en unidad, requiriéndose, por tanto, varias percepciones para la entera y exacta determinacion de las mismas. Al proponernos, v. g., el estudio psicológico, empezamos por volver la atencion á nuestra vida íntima, adquiriendo no más por este primer acto la nocion indefinida y vaga del espíritu; es decir, percibiéndolo; y cuando, merced á nuevas y repetidas observaciones vamos definiendo y aclarando esa nocion, constituimos entonces, y no antes, la ciencia del alma.

Esto no obstante, úsase á veces la percepcion para expresar el conocimiento, y al contrario, tomándose ambos términos en la acepcion general de hecho cognitivo, como ya dijimos que solian emplearse las palabras conocimiento y verdad. (1) Nosotros en párrafos anteriores hemos llamado percepcion externa á la facultad de conocer el mundo exterior; procúrese no confundir esta idea con la que estamos desenvolviendo, para lo cual no ha de echarse en olvido que allí nos referíamos á un órgano de la inteligencia, y aquí á una funcion, que recae lo mismo sobre lo externo que sobre lo racional y subjetivo.

Más si la percepcion no es el conocimiento, es su antecedente necesario: lo que no se percibe no se conoce; entendiendo, por supuesto, que las cosas no percibidas una vez pueden serlo en posteriores trabajos de atencion, y las que resisten á los esfuerzos de un individuo pueden ser concebidas por otro. Algunos objetos físicos, por ejemplo, que han sido mucho tiempo imposibles de percibir, han caido des-

(1) Seria muy conveniente que en el lenguaje filosófico no se diera á los vocablos más que una significacion, por lo mismo que los que en él se usan no son en su mayor parte distintos de los que sirven al lenguaje comun; pero eso no ocurre, y hay necesidad de estar apercebidos para prevenir vicios originados de la elocucion, que en estudios posteriores toman proporciones graves.

pues bajo la accion de los sentidos, gracias al alcance que ha dado á éstos la ciencia con la invencion de aparatos ingeniosos; del mismo modo los objetos morales pasan más ó ménos desapercibidos para la humanidad, segun el grado que ésta alcanza de ilustracion. De esto no debe inferirse que todo lo percibido se conozca, toda vez que, segun hemos indicado en otro lugar, hay cosas incognoscibles para el pensamiento finito del hombre.

3 No siempre se percibe el punto á que se atiende, ni á la misma cantidad de atencion corresponde en todos los individuos, ni aun en los diversos estados de un sujeto, igual claridad y prontitud en la percepcion. El percibir, como el atender, depende de multitud de condiciones, ya del individuo, como la edad, la cultura, los hábitos, el carácter y la aptitud, ya del objeto, como su complicacion ó sencillez, su belleza, su magnitud, su distancia. Mas aunque en ocasiones no se perciba aquello en que se fija la atencion, no es ésta jamás infecunda: siempre despues de atender se aprende algo, aunque no sea más que nuestro propio estado psicológico.

De ahí la conveniencia de estar siempre atentos; los espíritus distraidos son poco á propósito para la ciencia y yerran á menudo tambien en los asuntos prácticos, llegando por ese concepto á ser inhábiles para los múltiples fines de la actividad.

4 La percepcion se divide en inmediata y mediata. Es *inmediata*, cuando versa sobre objetos inmanentes, porque entonces no hay término alguno entre el sujeto que percibe y lo percibido; y es *mediata*, cuando se ejerce sobre cosas á las cuales no llega la inteligencia sino en virtud de inducciones ó deducciones más ó ménos fáciles: de este modo nos relacionamos con el mundo físico, y así tambien hallamos las consecuencias de todos los principios. Aunque á primera vista parecia natural que estas últimas percepciones fueran las que reclamaran más firmeza de atencion, no es eso lo cierto, sin embargo; nada hay tan difícil como la reflexion del alma sobre ella propia, porque es el trabajo en que ésta ha de tener más dominio de sí.

5 Para que la percepcion pueda llevarnos al conocimiento, lo primero que hemos de procurar es que sea adecuada á la

esencia del objeto, para lo cual hemos de huir de todo móvil apasionado, teniendo presente que las cosas deben verse como son y no como quisiéramos que fueran; punto en el cual nunca insistiremos lo bastante, dada su trascendencia y dado también el carácter educador de esta enseñanza. La más pequeña preocupación puede servir de obstáculo á la marcha del pensamiento ó desviarlo de la línea que debe seguir, siendo acaso imposible restablecer el equilibrio moral en lo restante de la vida.

Requírese además que la percepción sea continua; es decir, que no demos por terminada la obra hasta apoderarnos de todo el asunto y de sus elementos y modificaciones, haciendo de cada una de éstas como un solo objeto, porque la no percepción de un dato cualquiera es después un vacío en la determinación de las cosas; de tal manera, que muchas veces el declararnos insuficientes para dar solución á un punto científico proviene de haber pasado por alto un detalle al parecer sin importancia.

Finalmente, la percepción ha de ser orgánica, ó lo que es igual, hemos de proceder en ella con método y orden, fijando las mútuas relaciones entre los particulares percibidos y reconociendo sobre todos ellos la unidad superior del objeto.

III.

4-175

Determinacion.

1 Del estudio de las funciones anteriores se desprende que no agotan ellas la aspiración de la inteligencia, cuya actividad, tendiendo de un modo continuo á conocer, no reposa en la intuición indeterminada de los objetos ni da por cumplido su fin más que viéndolos en toda su realidad y contenido. De aquí la necesidad de un tercer procedimiento, la *determinacion*, por la cual se conocen, no solo las propiedades y elementos de los seres, sino también sus conexiones naturales y las que tienen con la unidad de la cosa en que existen.

Así como los objetos son la armonía de todo cuanto los constituye, así la determinacion es un ordenado concierto

de percepciones, á las cuales oportunamente preceden los necesarios esfuerzos de atencion. Veamos cómo. Atendiendo, v. g., al mundo exterior, lo percibimos, ó lo que es idéntico, notamos un vago conjunto de formas y colores, cuya vista detallada y concreta requiere nuevos propósitos y nuevos trabajos intelectuales; insistimos, en efecto, y aislando cada particular contenido en la realidad externa, los observamos sucesivamente, como siendo también conjuntos indivisos en que á su vez están incluidas otras unidades inferiores. Terminada esta obra, no hemos aun adquirido el conocimiento de lo observado; falta para esto ver cómo se relacionan entre sí los órdenes físicos, y formar un organismo de verdades adecuado al organismo de la Naturaleza. Hasta entonces no se halla ésta determinada.

2 La determinacion, en su sentido estricto, puede decirse que es la ciencia absoluta, porque sólo en ésta concebimos que sean los objetos definidos en un todo y eternamente vistos en sus fundamentos y temporales manifestaciones. Esta presencia real y completa de cuanto es refiérese únicamente á la inteligencia infinita, no siendo dado á la humana determinar la realidad sino de un modo parcial y susceptible siempre de reforma, salvos los principios elementales de la razon.

3 Estas determinaciones parciales á que el espíritu llega requieren lentos y difíciles trabajos, ya de observacion, ya de raciocinio, que marcan una doble direccion científica; el análisis y la síntesis. Bajo este punto, divídese la determinacion en *analítica* y *sintética*; la primera descompone los objetos para examinar su contenido, y la segunda los reconstituye para fijar sus vínculos internos. Mas téngase presente que ni el uno ni el otro proceso son bastantes por sí solos á constituir la ciencia, siendo cada uno de ellos no más que un aspecto de la misma.

4 (Como quiera que los órdenes de conocimiento son individuales, y por lo mismo diferentes entre sí, cada uno reclama un criterio distinto en su determinacion; mas todos ellos, por opuestos que sean, deben regirse por idénticas leyes, que son las universales del método, de cuyo estudio habremos de ocuparnos extensamente en la Lógica.) Reservando para aquel lugar todo lo relativo á este punto, señalaremos aquí única-

mente las más importantes condiciones de la función que nos ocupa.

Consiste la primera en cuidar de que no subsigan á las percepciones actos de atención impropiedades, sino los necesarios para completarlas ó esclarecerlas. Es muy frecuente, al estudiar un objeto, distraer la atención con cuestiones que le son extrañas ó poco afines, de lo cual resulta fatiga intelectual y consiguiente ineptitud del espíritu para adquirir un cabal conocimiento. Conviene, es cierto, ver las relaciones de las cosas; pero después de estudiadas en sí mismas; porque sin este primer trabajo es irrealizable aquel propósito.

La segunda se reduce á que los grados por que ha de ir pasando la determinación en su marcha progresiva, sean los que ofrezca el objeto según la disposición orgánica de sus partes, que es el único modo de reconocer después sus naturales lazos.

La determinación, como las otras funciones, llega á constituir un rasgo característico de nuestra individualidad. Los espíritus más obtusos, dice un filósofo (1), son los menos capaces de atender, percibir y determinar; al paso que los más juiciosos y sagaces son los que mejor saben ejercitar estas funciones; pero entre estos dos extremos hay variantes hasta lo infinito: ya con una atención ligera se percibe pronto y se determina con exactitud, ya con una atención sostenida se comprende confusamente, etc. Estas desigualdades son compensadas en parte por la memoria, más fiel cuanto mayor es el trabajo de la inteligencia.

(OPERACIONES INTELECTUALES.)

I.

L. 187

Noción.

1 Los varios modos de ejercitarse el entendimiento, que mirados con relación al sujeto constituyen las funciones inte-

(1) Tiberghien.—Science de 1^o año.

lectivas, pueden tambien considerarse bajo el punto de vista de sus resultados, dada la naturaleza y propiedades de lo cognoscible, originándose de ahí las operaciones; que son, como queda dicho en otro lugar, la noción, el juicio y el raciocinio.

2 La noción es el conocimiento de una cosa en unidad, en su conjunto indiviso. Segun esto, pues, la noción indica tan sólo la presencia en el espíritu de un sér ó cualidad, no afirmándose ninguna relacion íntima ni exterior del objeto. Desde el momento en que se afirma alguna, aunque sea la más simple, pasa la noción á ser juicio.

Hay entre estas dos operaciones un límite difícil de apreciar en la formacion del conocimiento, pero que no por ser más ó ménos asignable, deja de marcar una diferencia entre ambas. En la complejidad de nuestros conocimientos no es ciertamente fácil sorprender el punto en que la noción acaba y el juicio principia; pero la razon nos impone que no cabe relacion alguna entre términos desconocidos, debiendo por lo mismo ser antes la percepcion aislada de éstos que la de sus mútuas conexiones. Entre una y otra podrá haber una sucesion tan rápida, que parezca más bien simultaneidad; pero otro tanto sucede, v. g., con los diversos instantes del conocimiento externo, y no por eso deja de reconocerse en su formacion una marcha sucesiva.

Algunos autores ven en el fondo de toda noción un verdadero juicio, arguyendo que la sola presencia de las cosas al pensamiento envuelve una relacion entre las unas y el otro, sin la cual aquella no se concebiria. No se concibe, en efecto, que haya un hecho cognitivo sin relacion entre la inteligencia y el objeto; mas la que engendra el juicio ha de tener el indispensable carácter de refleja, cuya cualidad no concurre en el caso citado.

Cuando una cosa nos está presente, se halla sin duda en relacion con nosotros; mas no es ésta el objeto propio de nuestra atencion, motivo por el cual no la percibimos ni la afirmamos; sólo cuando de propósito hacemos de ella el asunto de nuestro exámen, establecemos un juicio, el cual, como todo otro, supone el anterior conocimiento de los extremos juzgados. Ni vale, para sostener lo contrario, dividir

los juicios en directos y reflejos, llamando directo á aquel en el cual el sujeto y la afirmacion se confunden en un mismo hecho psicológico; porque, segun hemos dicho repetidas veces, lo que no existe en la conciencia no existe para nosotros; y el juicio, fijese esto bien, no es una relacion cualquiera entre dos cosas; sino una relacion percibida y afirmada como tal por el espíritu, que es el que juzga.

4 Con la palabra nocion se expresa el conocimiento de las cosas segun su unidad; mas como estas pertenecen á distintas esferas, toma la operacion distintos nombres. Así pues, llámase *idea* la nocion racional; *concepto*, la nocion genérica; *representacion*, la nocion concretada por la fantasia; y propiamente nocion, la que versa sobre objetos sensibles. Á pesar de esta diferencia de significado, suelen emplearse esas palabras indistintamente.

El detallado estudio de la nocion, y en general de las operaciones intelectuales, pertenece á la Lógica, como ciencia que es del conocimiento. Allí se harán ampliamente las divisiones de las tres formas indicadas; mas siendo éstas al cabo estados de la inteligencia, deben por tal razon ser aqui estudiadas en todas sus determinaciones, si bien únicamente bajo su aspecto psicológico. Señalaremos, pues, ligeramente sus divisiones principales.

Los objetos sobre que versan las nociones pueden ser sustancias ó propiedades, porque lo mismo unas que otras pueden ser tomadas en unidad y sin relacion alguna; en ese concepto, pues, habrá nociones sustantivas ó que expresen un objeto independiente en cierto modo: como *espíritu*; y otras accidentales ó que expresen una cualidad: como *valor*. Mas tambien puede haberlas compuestas ó expresivas de ambas cosas á la vez: como *sacerdote*; en la cual consideramos, no ya el sér, sino el sér juntamente con una propiedad ó en una de sus propiedades.

Bajo otro punto de vista, serán sensibles ó racionales, segun que provengan de los sentidos ó de la razon, únicas fuentes primarias del conocer; y como el entendimiento, recogiendo los datos de los primeros y aplicándoles los principios de la segunda, forma nociones que no son puramente sensibles ni puramente racionales, aunque de ambos carac-

téres participan, debe darse á éstas el nombre de inteligibles, por la facultad que las engendra.

Cuando las nociones anteriores no son consideradas en su génesis, sino en la cualidad de sus objetos, se llaman individuales, genéricas ó absolutas, segun que recaigan sobre lo determinado en espacio y tiempo, sobre lo comun á un órden de cosas ó sobre lo eterno y fundamental; que son precisamente las que hace poco distinguimos con los términos *noción, concepto, idea*.

6 Habiendo dicho que la percepcion es la vista de las cosas en unidad, conviene, para distinguirla de la noción, á la cual hemos atribuido el mismo fin, (consignar que la primera dice más bien relacion al sujeto cognoscente, y la segunda al objeto conocido.) El sujeto, viendo las cosas en unidad, percibe; y el objeto, siendo visto en unidad por la inteligencia, toma el carácter de noción.

II.

§. 17.

Juicio.

1 Como los objetos no son unidades puramente lógicas, sino que contienen en sí modos diversos, el pensamiento no ha de limitarse á la adquisicion de meras nociones; antes bien, adquiridas éstas, continúa su obra distinguiendo y relacionando las partes que constituyen la variedad interna de los séres y refiriendo unos séres á otros, como variedad que son á su vez de unidades superiores. No otra es la mision del juicio, en cuya virtud se percibe y afirma una relacion entre dos términos.

2 Los elementos del juicio son la materia y la forma. Constituyen la *materia* las nociones que se enlazan; y la *forma*, la relacion en que se unen. Las nociones son dos, y toman el nombre de sujeto y predicado; el uno es el término de referencia, y el otro es lo referido; la relacion se llama cópula.

3 El sujeto y el predicado, que pueden ser lo mismo cualidades que sustancias, se expresan por nombre sustantivo ó palabra sustantivada el primero, y por sustantivo ó adjetivo el segundo; mas téngase en cuenta que el predicado, aun in-

dicando sustancias, no pierde jamás su carácter de atribución.) Pueden servir de ejemplo estos juicios; respecto del sujeto: el *hombre* es perfectible; la *conciencia* es sagrada: *lo virtuoso* es amable; respecto del predicado: Dios es *justo*; el estilo es el *hombre*.

Estos elementos son, como tales, indispensables en el juicio: los términos, porque, repitiendo lo consignado en el párrafo anterior, no cabe referencia sin extremos referibles; y la relación, porque es precisamente lo que el pensamiento lleva á las nociones para establecer juicios. Si ponemos juntos los términos *belleza-resplandor de la verdad*, no afirmamos relación alguna ni, de consiguiente, juzgamos; mas si por medio del verbo *ser* ligamos ambos conceptos y decimos *la belleza es el resplandor de la verdad*, expresamos ya la existencia de las nociones y el enlace que entre ellas concebimos.

(Los autores que ven un juicio en el fondo de toda noción, ven también, siendo en esto lógicos, un raciocinio en el fondo de todo juicio.) Pensando, dicen, en un juicio cualquiera, en éste, por ejemplo, *yo soy*, hallamos que para hacer esta afirmación, que es simple de suyo, hemos tenido precisión de discurrir, siquiera sea rápidamente, de este modo: todo lo que tiene tales ó cuales condiciones *es*; *yo* tengo tales ó cuales condiciones, luego *yo soy*. (Esto,) en primer lugar, (no es exacto,) porque el *yo* y el *ser* son conceptos intuitivos, el uno de conciencia y el otro de razón; mas aunque lo fuera, (es exigencia racional) admitir el juicio como generador del raciocinio, siendo éste, como es, relación de relaciones. (Por lo demás, nadie duda de que en el discurso es muy difícil sorprender los límites del juicio, como en éste los de la noción.)

La relación constitutiva del juicio puede ser considerada bajo los aspectos de la cantidad, de la cualidad y del modo.

Por la cantidad son los juicios: universales, cuando el sujeto se refiere totalmente al predicado: *el espíritu es inmortal*; particulares, cuando no se refiere sino en parte: *algunos espíritus son incultos*; y armónicos, cuando se refieren á la vez en totalidad y en cada una de sus manifestaciones: *le espíritu, en su concepto universal y en sus formas individuales, es un ser viviente*.

En esta clase de juicios el predicado se afirma de los elementos del sujeto, tomándolos en sí mismos y como aislados, que es como únicamente pudiera no convenirles lo atribuido; pues claro es que si se toman unidos al todo que forman, la afirmación va hecha en el juicio universal, holgando, por consiguiente, el armónico. Así, v. g., se concibe que un rostro pueda ser deforme siendo bellas sus facciones todas en cuanto vistas fuera del rostro mismo; mas en él y dada la relación que entre sí guardan, no se concibe que tengan distinta cualidad de la reconocida en el conjunto. Así también se dice que vive la Naturaleza entera y que los minerales no viven.

Por la cualidad son los juicios: afirmativos, cuando hay conformidad entre sus términos: *la verdad es una*; negativos, cuando no hay conveniencia entre los mismos: *la verdad no es subjetiva*; y limitativos, cuando hay al propio tiempo conformidad y repugnancia: *la educación es bajo un aspecto generadora de la conciencia*.

Por el modo se dividen los juicios en apodícticos, problemáticos y asertóricos. Es apodíctico el que expresa una relación necesaria: como la de *un triángulo con tres lados*; problemático, el que expresa una relación posible: como la de *un triángulo con forma rectangular*; y asertórico, el que expresa una relación de pura existencia: como *la figura de la tierra es elíptica*.

Réstanos decir que la proposición es la forma exterior del juicio, y que la relación entrañada en éste se significa por el verbo, ya en su carácter sustantivo, que envuelve puramente la idea de ser, ya en su carácter adjetivo, que añade á ésta alguna atribución.

III.

2-20^o

Raciocinio.

Después de vistas las relaciones entre los diversos objetos ó entre las propiedades ó elementos de uno solo, muévase la inteligencia á fundarlas si en efecto tienen su fundamento en más altos principios, ó á desenvolverlas si son axiomáticas y

por sí mismas evidentes. El espíritu no descansa, pues, en el juicio; no se detiene en la simple relacion de los términos; sino que aspira á formar relaciones más ámplias con las ya establecidas, ora yendo de lo particular á lo absoluto, ora de lo absoluto á lo particular y determinado. Así como las nociones no tienen valor hasta que se enlazan en los juicios, así éstos no son científicos hasta que se unifican en el raciocinio. El raciocinio es, pues, la operacion en cuya virtud se relacionan entre sí los juicios de un modo esencial.

3 Despréndese de esto que no basta una relacion cualquiera de juicios para engendrar un raciocinio, como sostienen muchos pensadores; la relacion ha de ser intrínseca; tal, que los juicios no estén simplemente unidos, sino unificados y formando un organismo perfecto. Varios juicios entre los cuales no haya, por ejemplo, otra conexion que la de coexistencia, son varios juicios simultáneos en la conciencia, y nada más; del mismo modo que varias verdades sin unidad superior que las enlace y sostenga, no son sino dos ó más verdades; para que aquellos formen raciocinio y éstas ciencia, requiérese que se relacionen entre sí de una manera esencial en un conjunto cerrado y armónico.

4 Dividen los filósofos el raciocinio en inductivo y deductivo, llamándole de uno ú otro modo segun que proceda de lo particular á lo universal ó del principio á la consecuencia. Creemos que en el fondo son ambos uno mismo, porque el inductivo supone ciertas leyes universales, en las cuales se apoya y de las cuales se deriva; así es que cuando afirmamos que todo cuerpo abandonado á su peso cae al centro de la tierra, induciéndolo de juicios en los cuales se afirma lo propio respecto de algunos cuerpos en particular, no hacemos sino aplicar los principios que ya establecimos al hablar de la induccion; á saber: el Universo obedece á leyes inmutables, y en igualdad de circunstancias las mismas causas producen los mismos efectos. Si pues el raciocinio inductivo toma realmente su legitimidad de premisas universales, claro está que se reduce en último caso al deductivo.

5 En éste hay, como en el juicio, dos elementos: la materia y la forma; son la materia las proposiciones, y es la forma la relacion que las une. La materia del raciocinio consta de dos

partes: antecedente y consiguiente; el antecedente abraza dos juicios, en los cuales hay tres términos (mayor, menor y medio) y de los cuales el uno es el fundamento de la deducción y el otro une á éste con lo inferido; el consiguiente es una proposición en que se expresa lo que del antecedente se concluye. Las premisas se llaman mayor y menor, y el tercer juicio conclusión. Ejemplo:

PREMISA MAYOR.—Todo sér que marcha progresivamente á su fin, vive.

PREMISA MENOR.—El espíritu marcha progresivamente á su fin;

CONCLUSIÓN.—Luego el espíritu vive. r

γ (Suele distinguirse el raciocinio en dos clases: el inmediato, en el cual la conclusión procede de una sola premisa, y el mediato ó silogístico, en el cual nace la conclusión de dos juicios en que se comparan dos nociones con una tercera. Nosotros entendemos que el raciocinio en el fondo no puede tener otra forma que la última,) por más que á veces en el lenguaje se omita alguna proposición, por innecesaria para expresar el pensamiento. Así es que cuando decimos *dos es la mitad de cuatro*, luego *cuatro es el doble de dos*, tenemos presente un tercer juicio, en el cual se encierra la afirmación de que *todo número es el doble de su mitad*, y sin cuya premisa no podríamos establecer la relación indicada.

§ Á veces en estos raciocinios que se nombran de primer grado nos sería difícil expresar lógicamente el juicio omitido; mas no depende esto de que no hayamos atendido á él para hallar la conclusión; sino de que en muchas ocasiones teniendo el espíritu un pensamiento, no encuentra, sin embargo, la fórmula precisa en que traducirlo.

CAPÍTULO III.

4-243
FINES DE LA INTELIGENCIA.

1 El conocer es la natural tendencia del pensamiento, y la ciencia su fin último. La ciencia no dice relación á otra esfera que á la del conocer; tanto, que es el grado más perfecto del conocimiento mismo. La ciencia y el conocer común difieren en cualidad y forma; al paso que la una es re-

flexiva, universal y sistemática, el otro es irreflexivo, particular é inarmónico; en éste no vuelve el sujeto sobre si propio teniendo á la vez presente lo percibido para corregirlo ó confirmarlo, ni el objeto es visto en todas sus fases y conexiones, ni la relacion entre ambos términos tiene criterio superior en que se resuelva ni ley sabida á que se ajuste; en aquella el sujeto depura sus percepciones en la conciencia, donde busca y halla el seguro contra el error, el objeto es determinado en todo cuanto es y abraza sin exclusion alguna, y la relacion se halla garantida por fijo y racional criterio.

§ La ciencia no es una obra puramente subjetiva, como suele pensarse: no la construye cada hombre segun su entender; sino que existe á pesar de nuestro conocimiento y por cima de él, como eterna relacion de Dios con toda la realidad; y tan es esto cierto, que sólo á ese titulo nos es posible adquirirla y verla como inmutable y única. No caben dos ciencias distintas de una misma cosa, y caben, no obstante, muchos y muy varios pensamientos acerca de ella; procurar sin tregua que nuestra percepcion sea en todo caso adecuada á la esencia de los objetos es el ideal de la inteligencia, porque así vive á semejanza de Dios. Negar la ciencia infinita seria despojar á la humana de fundamento y quitar al espíritu su luz y su norte.

§ En la ciencia deben considerarse tres elementos distintos: el fondo, la forma y el método. El fondo de la ciencia es la *verdad*, que consiste en la adecuada relacion del sujeto que conoce y la cosa conocida; todas las relaciones impropias, cualquiera que sea el carácter que revistan, están, pues, excluidas de aquella: los errores, las opiniones, las conjeturas, los puntos de vista parciales é incompletos, las hipótesis, las inducciones mismas, mientras no se comprueban por la demostracion, son caminos por donde el espíritu llega á la adquisicion de la ciencia; mas no la constituyen por su propia virtud; es más; los conocimientos analíticos y sintéticos, que se llaman de ordinario ciencias, no lo son en puridad; porque toman respectivamente una sola faz de los objetos, y la verdad se refiere á todo cuanto los objetos son en su unidad, en su contenido y en sus relaciones.

Mas la verdad necesita la nota de *cierta* para que sea en todo su valor recibida por el sujeto. La exigida conformidad entre el conocimiento y lo conocido puede darse sin que el espíritu tenga conciencia de ello, en cuyo caso la verdad, siéndolo en sí, no lo es para el que conoce. La certeza depende no tanto del criterio adoptado para comprobar las verdades científicas, cuanto del método seguido en su adquisición. De aquí lo importante que es la eleccion del punto de partida de la ciencia, en el cual ha de resolverse definitivamente la cuestion de certidumbre.

¶ Siendo la verdad el fondo de la ciencia y consistiendo en la adecuada relacion entre el pensamiento y lo cognoscible, la ciencia no puede ménos de tener una forma orgánica como la realidad, de la cual es fiel trasunto. Así pues, ha de ser una: ha de tener un principio en el cual se hallen virtualmente contenidos sus múltiples aspectos; ha de ser al propio tiempo vária, considerada en estas mismas determinaciones de su total objeto; y ha de ser armónica, hallándose sus partes relacionadas, sostenidas por un lazo comun é iluminadas por la evidencia del principio, á semejanza de los astros, que tienen en el sol su foco de atraccion y de luz.

El espíritu no se satisface sino con esta armonía, que por ser cualidad inherente á la ciencia toda, lo es tambien de sus ramas particulares y se ostenta asimismo en cada uno de los tratados que éstas abrazan; debiendo tener presente que esa forma orgánica se refiere tanto á la verdad en sí cuanto á su certeza. Procediendo el sujeto orgánicamente en su trabajo de reflexion, halla un criterio para cada uno de los conocimientos en el anterior inmediato, pudiendo de esa manera, y no de otra, marchar con seguridad al cumplimiento de su propósito.

¶ Quédanos por tratar la cuestion de método, de la cual vamos á ocuparnos ligeramente, dejando su detenido estudio para la Lógica, en donde tiene su propio lugar.

Aun cuando la ciencia absoluta existe por cima de nuestro conocimiento y con independenciam de él, no así la adquirida por nosotros, que no puede serlo sino mediante nuestra actividad. Mas esta actividad no puede consagrarse á la determinacion de los objetos de una manera caprichosa; sino que

ha de respetar y satisfacer las naturales exigencias de los objetos mismos para ser determinados; porque es preciso no perder nunca de vista que el conocimiento, lejos de ser cosa exclusiva del sujeto, es relacion en la cual el que conoce y lo conocido han de mostrarse segun su naturaleza; y como el sujeto es al cabo el único activo en esa obra, cúmplele subordinarse á las leyes de su esencia primero y á las propias de los objetos despues, para que el conocimiento sea verdadero y orgánico. Pues bien; esa direccion que debe seguir el espíritu para formar la ciencia, esa forma ordenada de la actividad refleja del pensamiento es lo que llamamos *método*.

El método abraza dos direcciones particulares, el análisis y la síntesis, que se determinan tanto en razon del objeto cognoscible, que entraña dos elementos opuestos, cuanto en razon de la actividad misma del sujeto, que tiene tambien dos aspectos distintos. El método analítico y el sintético tienen ambos el propósito de formar el adecuado conocimiento de las cosas; pero el uno aspira no más á recibir la presencia de lo cognoscible tal como es y aparece á nuestros medios de observacion; y el otro inquiere, no ya la presencia directa de los objetos, sino el principio en que se fundan y de que se derivan. Infiérese de esto que ni el uno ni el otro proceso son por sí solos bastantes á constituir la ciencia; antes bien, necesitan unirse y compararse en virtud de un nuevo método, la *construccion*, por el cual lo analizado se comprueba y lo demostrado se verifica.

*Me preguntaron esta leccion su clar
tenido vigilando el Po. Nuevo hoy 10 de
Nov. de 1877 - conteste segun mi cri de
no ~~...~~
noche del mismo*

St. Lopez

SECCION 2.^a

L-22^a

ESTÉTICA.

La Estética es aquel tratado de la Psicología particular que se ocupa del sentimiento. Si tuviéramos nosotros autoridad bastante para romper las tradiciones científicas, daríamos otro nombre á esta seccion (1) para diferenciarla de la ciencia de lo bello, que se denomina de idéntico modo; pero carecemos de aquella condicion, y nos limitamos á apuntar la conveniencia de que se acepte la innovacion indicada.

Al dividir la Estética, quisiéramos seguir exactamente el mismo orden de la Noología, para mantener el rigor del método y facilitar la enseñanza; pero no puede el sentimiento ser estudiado de igual manera que la inteligencia, porque en aquel no hay órganos distintos como en ésta, ni las funciones y operaciones ofrecen tanto motivo de estudio. Esto despues de todo se explica fácilmente, por lo mismo que el sentimiento es una relacion en que el alma y los objetos parecen confundirse; y si el conocer expresa distincion y el sentir totalidad indistinta, es natural que la inteligencia conste de varias facultades y el sentimiento de una sola.

Esto no obsta, sin embargo, para que en la Estética efectuemos la misma division fundamental que en la Noología, siguiendo, como en ésta, las leyes del proceso lógico. (Distribuiremos el asunto en tres capítulos: en el primero trataremos del sentimiento en general; en el segundo, de sus formas, comprendiendo en tres párrafos distintos sus funciones y operaciones, sus grados y esferas y sus clases; y en el tercero nos ocuparemos de los fines del sentimiento, como expresion de su armonía y de su pleno desarrollo.)

(1) Puesto que las voces griegas de que esta palabra se deriva son el verbo *aisthenomai* (sentir) ó el nombre *aisthesis* (sentimiento), podria llamarse esta seccion *Aistología* ó *Aistosiología*.

CAPÍTULO I.

NOCION DEL SENTIMIENTO.

3 Ya hemos dicho, al determinar el concepto de las facultades, que el sentimiento (1) es aquella relacion en la cual el sujeto y el objeto se confunden hasta el punto de perder ambos, al ménos en esta esfera, su propia individualidad y constituir una sola.

Mucho se ha debatido acerca de esto, objetando algunos que tal definicion es puramente poética, acusándola otros de inexacta en todos sus extremos, y queriendo los más deducir de ella consecuencias alarmantes. El asunto, pues, merece especial atencion y detenimiento, y nosotros, á riesgo de trastornar en algo el propósito que abrigamos de dar á este libro carácter elemental, vamos á hacer algunas consideraciones para esclarecer el punto en lo posible y poner la cuestion en sus justos límites, si esto nos es dado.

El alma, al determinarse en forma de conocimiento, de afecto ó de volicion, lo hace aplicando sus facultades á un objeto cualquiera; tanto, que si éste falta, no son posibles aquellos estados anímicos; y claro está que al consignar nosotros la existencia de un objeto como necesaria para conocer, sentir ó querer, entendemos que el alma puede tomarse á sí propia como término objetivo de la relacion. Ahora bien; dada una cosa, es evidente que el espíritu puede conocerla, sentirla ó determinarla; de donde se infiere que estos hechos no provienen de la cualidad de aquella, que es idéntica siempre; sino del modo con que la cosa misma y el espíritu se unen. ¿Cómo se unen el espíritu y las cosas en el pensar, en el sentir y en el querer? Hé aquí el punto de la dificultad.

Hay psicólogos que la salvan declarando que no pueden ser definidos tales modos, y dándose por satisfechos con afir-

(1) La palabra *sentimiento* se emplea, como la palabra pensamiento, para significar, ya la facultad de sentir, ya el hecho afectivo.

mar que el conocimiento es el resultado de la facultad de conocer, el sentimiento de la de sentir y la volición de la de querer; mas ni es cierto, aunque sea muy agradable á la pereza intelectual, que esa imposibilidad exista, ni el dar á conocer una cosa por ella propia es procedimiento adecuado para fundar toda una teoría, siendo así que las ideas de que se trata no son primordiales, y caben, por tanto, en los límites de la definición.

Otros psicólogos, haciéndose cargo de esta acepción que damos al sentimiento, objetan que, si bien pudiera admitirse en lo que respecta al placer, no se concibe en los afectos que son por naturaleza repulsivos, como el odio, la aversion, el disgusto, etc., en los cuales, lejos de haber la pretendida fusion, hay tendencia en el espíritu á repeler el objeto. Esta observacion parece á primera vista concluyente; mas, si un poco se reflexiona, habrá de notarse que subsiste la compenetracion indicada en esos sentimientos, quizá con más intimidad que en los simpáticos y agradables. Ciertamente en el odio y en la aversion tendemos á alejar de nosotros la cosa odiada ó repugnante; pero esto mismo prueba que está en nosotros, que es de donde queremos apartarla; y tanto mayor es nuestro empeño en conseguirlo, cuanto está clavada con más fuerza en el alma. (P. 50) x

— Ya, al dar la noción de las facultades, adujimos algunas frases relativas al sentimiento consagradas por el uso, en las cuales se revela claramente el mismo carácter que nosotros le venimos dando; no habremos de repetir las ahora; pero importa fijar ese dato de mucha importancia para la solucion apetecida; y aun para darles más valor, no está fuera de propósito citar algunas, no ya del lenguaje comun, sino de escritores y filósofos ilustres. Cuando San Juan de la Cruz, extasiado por el amor divino, en el cual toman vida todos los amores, exclama: «míos son los cielos y mía es la tierra, mías son las gentes, los justos son míos y míos los pecadores, los ángeles son míos y la Madre de Dios y todas las cosas son mías, y el mismo Dios es mio y para mí,» ¿qué expresa sino esa confusion del sentimiento, en la cual los objetos parecen formar parte de nuestra propia personalidad? ¿Qué otro sentido se encierra en esta frase del mismo autor «la amada

en el amado trasformada,» y en esta otra de San Agustín «el odio es como un zaratan, que está siempre royendo las entrañas donde mora?»

Pero esta union afectiva es consustancial como la del alma y el cuerpo, de cuyo enlace resulta un nuevo sér de armonía? ¿Tiene, por ventura, un carácter de tal manera absorbente que el objeto se despoje de su individualidad para perderse en el espíritu, como se pierden en el mar las aguas que llegan á su seno? No, en verdad; lo que se adhiere á nosotros, cuando sentimos, no es la cosa misma, no es su esencia, sino su idea, su representacion ó su concepto, única forma de que la realidad sea recibida en el alma; y así los mismos objetos son amados ó aborrecidos por distintas personas y aun por una persona en diversas situaciones, segun el conocimiento que de ellos formen.

En nuestras palabras está, pues, trazada la diferencia de un modo radical entre el conocer y el sentir: el conocimiento es la presencia del objeto en el espíritu; el sentimiento, confusion de ambos; el uno es progresivo, el otro conservador; el uno es la luz que esclarece, el otro es el calor que funde; por eso la mujer, en cuya naturaleza predomina el sentimiento, es más apegada á sus hábitos, á sus aficiones, y hasta á los objetos materiales que la rodean dentro del hogar; en tanto que el hombre, en el cual la inteligencia adquiere más vuelo, mide más ámplios horizontes con su actividad, se destiga más fácilmente de sus costumbres, es más fuerte, en una palabra, porque tiene más dominio sobre sí propio y sobre las cosas que le afectan.

Enfrente de esta definicion nuestra se han dado algunas que no expresan, á nuestro parecer, el concepto con la debida precision. Definen algunos autores el sentimiento diciendo que es la facultad de experimentar placer ó dolor, entendiéndolo por placer el resultado de satisfacer una necesidad, y por dolor el efecto de la necesidad misma no satisfecha. En primer lugar, no pueden aceptarse estas nociones de lo placentero y doloroso, porque hay placeres de los cuales es lícito afirmar con Fray Luis de Granada «que no producen hartura, sino hambre;» y en segundo término, y aun aceptando dichas nociones, quedaria en realidad por establecer el

carácter del sentimiento, en el cual hemos de fijar una nota genérica, aplicable tanto al placer como al dolor.

Más racional es decir con Sto. Tomás que el placer es el reposo de las facultades en su objeto propio; pues, en efecto, todo cuanto se halla conforme con nuestra naturaleza produce emociones plácidas, y dolorosas cuanto está en desacuerdo con ella; pero aquí se da á conocer el sentimiento por sus efectos y no por él mismo, no por la forma de la relacion que en el sentir mantienen el alma y los objetos; así es que para el ilustre filósofo citado no hay, como para nosotros, una facultad de sentir en el espíritu; sino que el gozar ó el sufrir son meros resultados del ejercicio de todas las facultades.

1 En la relacion del sentimiento, como en la del conocimiento, hay dos términos: el sujeto que siente y el objeto sentido. El sujeto es el *Yo*; el objeto es toda la realidad en cuanto es de algun modo conocida por el sujeto: *ignoti nulla cupido*; y la relacion en la cual ambos términos se confunden, segun queda expresado, supone un fundamento comun á los dos por cuya virtud se hace posible su enlace.

2 Puede este enlace ser determinado por un objeto conforme á nuestra esencia, lo cual engendra el placer, ó contrario á ella, lo cual motiva el dolor. Aunque las cosas para producir una afeccion placentera han de ser estimadas por el espíritu como buenas y bellas, no pueden el placer y el dolor constituir un criterio de belleza y de bien, porque fácilmente se engaña el entendimiento en la naturaleza de los objetos, tomando como bueno y bello lo que en realidad es malo y deforme. Esta falsa apreciacion no es, por supuesto, ni puede ser jamás absoluta, ó mejor, no tiene ni puede tener un fundamento absoluto, porque las cosas son buenas y bellas en sí mismas sólo por el hecho de ser.

Tanto en el placer como en el dolor ó en la combinacion de ambos estados, que tambien suele darse en la vida, la relacion es tal que el sujeto no se une á las cosas segun sus especiales notas y condiciones, sino de un modo total é indistinto; esta forma indivisa del sentimiento no podia ménos de reflejarse en el lenguaje, siendo esa la razon de que en la mayoría de los casos nos declaremos inhábiles para expresar

nuestros afectos, y de que ordinariamente se tengan por ciegos los impulsos del corazón. (1) Ciegos son, en efecto, en este sentido; pero no en el concepto de fatalidad, como ordinariamente se piensa, buscando acaso en esto una justificación de nuestra conducta; en el sentimiento goza el espíritu, como en todas las manifestaciones anímicas, de la libertad que le es propia, pudiendo, por tanto, el sujeto enfrenar sus afecciones cuando son extraviadas. De ahí que algunos sentimientos levanten en nuestra conciencia ecos dolorosos; de ahí que nos avergoncemos ante nosotros mismos de dar cabida á ciertos impulsos afectivos, y de ahí, por último, que juzguemos responsables de sus inclinaciones á los demás hombres.

Este poder de la voluntad sobre el sentimiento alcanza aun á los hábitos, en los cuales parece como que perdemos nuestra libertad de acción. Los hábitos, en efecto, no son más que la repetición de un mismo hecho ú orden de hechos por la adhesión del ánimo á las cosas; nacen, pues, del sentimiento, y son por lo mismo difíciles de desarraigar, tanto más cuanto más nos abandonamos á ellos; pero ni en los actos habituales se pierde totalmente el impulso voluntario ni somos jamás impotentes para vencerlos, aunque á veces lo declaremos; lo que sucede en tales casos es que no tenemos suficiente energía para sufrir el yugo doloroso á que hemos de someternos por necesidad para alterar nuestra conducta, prefiriendo el placer, que lentamente nos mata, al dolor pasajero, aunque fuerte, que habría de restablecer el orden en nuestra vida moral. Para evitar estas crisis violentas que á veces nos purifican pero que de ordinario nos pierden, importa quebrantar desde luego los lazos inmorales con que el sentimiento nos liga, *contrayendo*, según una frase discreta, *el hábito de contraer buenos hábitos*. (2)

De lo dicho se infiere que el sentimiento es, como la inteligencia, receptivo y no pasivo; verdad es que el objeto im-

(1) En la Mitología se simboliza, como sabemos, el amor en un niño ciego.

(2) No debe confundirse el hábito con el instinto; éste es innato, y adquirido aquel; el instinto no puede modificarse ni suprimirse, y el hábito es reformable y puede ser extinguido; el instinto es, según se expresa un filósofo, la voz de la naturaleza misma, y el hábito es una segunda naturaleza.

presionando el ánimo parece ser el único elemento de actividad; pero, repitiendo ahora lo dicho algunos capítulos atrás, si el espíritu no se presta á la modificacion provocada por el objeto, no puede el sentimiento producirse; el alma es, pues, activa en la relacion del sentir bajo este aspecto; pero no solamente bajo este aspecto; lo es tambien en cuanto el sujeto procede espontáneamente hácia las cosas provocando su union afectiva con ellas, y en cuanto, despues de verificada ésta, tiene virtud para modificarla ó destruirla, como á menudo acontece aun en las grandes pasiones. (1)

Hemos establecido que el placer y el dolor son las dos manifestaciones naturales del sentimiento, y conviene distinguir éste de la sensacion, en la cual se dan en nosotros igualmente ambos estados. La sensacion (*actio sensuum*) se refiere á lo fisico y es motivada por impresiones puramente materiales; el sentimiento, por el contrario, dice relacion á lo espiritual y se determina en virtud de hechos anímicos: todo hombre distingue perfectamente sus placeres y dolores fisicos de sus placeres y dolores morales, sin que á nadie se ocurra, por ejemplo, considerar dentro del mismo orden de fenómenos la molestia causada en su cuerpo por una herida y el pesar motivado por la ausencia de una persona amada. No es esto decir que la sensacion excluya la actividad del espíritu ni el sentimiento la del cuerpo; antes bien, á la modificacion orgánica corresponde un estado psicológico, y á la modificacion psicológica un estado orgánico.

¶ El sentir, como el pensar, es con respecto á su esencia necesario y continuo; y con respecto á sus determinaciones, libre é individual. Basta, en efecto, la simple observacion de conciencia para reconocernos obligados por ley suprema á sentir, sin que seamos parte á cambiar esta imposicion de nuestra misma naturaleza; mas al propio tiempo y dada esta necesidad, somos libres de educar y dirigir nuestros sentimientos, y segun hemos dicho hace poco, responsables de nuestra conducta en este punto.

Es tambien continuo el sentimiento, es decir, no se inter-

(1) El espíritu considerado en su facultad de sentir recibe el nombre de ánimo.

rumpe jamás, como modo esencial que es del espíritu; y es, por último, individual á la vez que continuo, porque se determina en la vida en estados concretos que se excluyen y que caen bajo la precisa condicion de tiempo, como todo hecho, por más que á veces nos parezca estar fuera de la forma regular de aquel, juzgando los instantes más ó ménos breves segun el estado de nuestro ánimo.

CAPÍTULO II.

FORMAS DEL SENTIMIENTO.

I.

L. 232

Funciones y operaciones afectivas.

1 El sentimiento es, como toda facultad anímica, potencia en cuanto se le considera razon y causa perpétua de sus estados posibles, y actividad específica en cuanto determina temporalmente sus hechos y estados particulares. Estas determinaciones pueden afectar dos caractéres análogos á los que ya examinamos en la inteligencia: cuando se toman en relacion con la actividad del sujeto llámanse *funciones*; y cuando se toman en relacion con las condiciones y cualidades del objeto se denominan *operaciones*.

2 Las funciones afectivas son tres: inclinacion, adhesion y posesion.

3 INCLINACION. — La inclinacion es el primer movimiento afectivo hácia las cosas, ó lo que es igual, el instante en que el espíritu toma el objeto como tal para unirse á él en relacion de sentimiento. Tiene la inclinacion cuatro grados positivos y cuatro negativos, llamados los primeros apetito, deseo, aspiracion y amor, y los segundos repugnancia, disgusto, aversion y odio.

(El *apetito* es la inclinacion que versa sobre objetos sensibles.) Nacen los apetitos de impulsos materiales reclamados por la conservacion del individuo ó de la especie; pero suelen motivar una tendencia del sentimiento y llegan á ser por esto verdaderas inclinaciones. (La *repugnancia* es una in-

clinacion negativa, por la cual propende el sujeto á separarse del objeto) sensible que considera en desacuerdo con su naturaleza y estado.

(El *deseo* es la inclinacion que recae sobre objetos morales estimados por el espíritu como un bien) «El bien, dice Tiberghien, citando á Aristóteles, es lo único susceptible de deseo, el principio de los movimientos del alma;» y en efecto, jamás tiende ésta á lo que juzga un mal para si propia, por más que á veces yerre en esta apreciacion, seducida por el placer del momento. Suele confundirse el deseo con la volicion, haciéndose sinónimas en el lenguaje comun y aun en el filosófico estas expresiones: *yo quiero, yo deseo*; pero no son en realidad una cosa misma, como lo prueba claramente el hecho de hallarse con frecuencia en oposicion nuestros deseos y nuestras determinaciones voluntarias: á la vista, por ejemplo, de un hermoso lienzo deseamos poseerlo, no por lo que tiene de externo y material, sino por la belleza que encarna; pero no queremos tomarlo, si no nos es lícito; en lo cual no hay más que una resistencia de la voluntad al deseo. (La inclinacion opuesta á la que venimos examinando se llama *disgusto*.)

(Cuando acompaña al deseo el temor de que no se realice lo que ambicionamos, cuyo temor se funda en la conciencia de los obstáculos más ó ménos graves que se nos presentan, llámase aquel entonces *aspiracion*.) La aspiracion es, pues, una inclinacion compleja en que luchan el temor y la esperanza; cuando disminuyen las dificultades para el logro de nuestros deseos, va aumentándose la esperanza y disipándose el temor, hasta el extremo de *confiar* el espíritu en la posesion del objeto; cuando, por el contrario, las dificultades crecen, el temor se apodera de nosotros hasta hacernos *desesperar*; entre la confianza y la desesperacion hay grados infinitos. Hablando de esta lucha de afectos propia de la aspiracion, emplea un autor (1) esta expresion gráfica: *el que aspira suspira*. (Cuando lejos de tender á unirnos con las cosas tendemos á separarnos de ellas con el temor más ó ménos vivo de que su influjo nos alcance, entonces se dice que les tenemos *aversion*.)

(1) Álvarez Espino.

(El *amor* es el último grado de la inclinación, y consiste en un movimiento afectivo hácia los seres personales ó hácia las manifestaciones directas de la personalidad; así pues, son objeto de nuestro amor Dios y el hombre, la ciencia, el arte, la virtud, etc.) Toma el amor nombres diferentes según el objeto sobre que recae y según su intensidad y viveza: harto conocidas son las palabras *adoración, amistad, afición, aprecio, simpatía, caridad* y otras, que marcan esos varios aspectos del amor y que más bien se entienden que se explican.

(El *odio* es lo contrario del amor, y consiste en la tendencia del espíritu á huir de la persona ó manifestación personal que ejerce en él una perniciosa influencia.) Así como el amor debe fijarse tanto en las personas como en las cosas en que palpita la personalidad, así el odio debe concretarse á las malas acciones, sin tener nunca por objeto la persona que las produce: altamente sabia es la máxima aquella que prescribe *odiar el delito y compadecer al delincuente*.

4 ADHESION.—La segunda función del sentimiento es la adhesión, por la cual el espíritu se une al objeto. Dejemos hablar á Tiberghien (1), que hace un luminoso análisis de este punto. «Lo que es distinción y luz, dice, para la inteligencia, es asimilación y calor para el sentimiento; la inteligencia en la percepción se mantiene á distancia del objeto para analizarlo bien; el corazón se aproxima á él y con él se confunde. Sin adhesión no hay penetración; el sentimiento queda débil, superficial y fugitivo. La adhesión es universal como la reflexión: el espíritu puede unirse ya á seres animados, personas, animales ó plantas, ya á cosas impregnadas de la personalidad de otro y conservadas á título de recuerdos ó reliquias. Importa desenvolver esta función en sus relaciones con los objetos que son dignos de afecto; es preciso amar lo que es divino en todos los órdenes de la realidad, lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, con exclusión de sus contrarios.»

Nada hay que añadir á esto, como no sea hacer constar que el precepto consignado en las anteriores líneas, que tiene gran importancia moral, debe hacerse extensivo á la in-

(1) *Science de l'ame* pág. 334.

clinacion, que es en donde comienza el hecho afectivo. Verdad es que las inclinaciones no siempre pueden prevenirse; pero el hábito de contrariar las nocivas y el propósito constante de no abrugarlas llegan á formar las buenas aficiones y á constituir un verdadero carácter en la vida del espíritu; así se dice, v. g., *este es un hombre de buenas inclinaciones; aquel es propenso al mal*, etc.

5 POSESION.—Para que el hecho afectivo sea completo no basta que el espíritu se una á las cosas; es preciso que las posea, que se compenetren ambos términos, como no basta, segun hemos dicho oportunamente, que el alma perciba los objetos, sino que es necesario además que los determine; y tanto más acabado será el sentimiento cuanto se verifique por más lados aquella penetracion. Del mismo modo que la determinacion resulta del concierto de las anteriores funciones intelectuales, la posesion requiere asimismo que el sujeto se incline y adhiera repetidamente al objeto hasta llegar á su plena posesion y goce; y como el sentimiento no puede darse sin que las cosas sean de antemano conocidas, claro está que la determinacion intelectual es un antecedente ineludible de la plena posesion estética; cabiendo en ésta, por tanto, una gradacion semejante á la de aquella.

El bien en todas sus esferas es más amado cuanto es más conocido; y aunque es cierto que en ocasiones la luz de la inteligencia disipa los vapores del sentimiento, esto no ocurre sino cuando recae nuestro afecto sobre objetos falsamente apreciados en el primer instante de la inclinacion; razon por la cual es de suma importancia procurar cuanto sea posible tener una percepcion cabal de las cosas, para no amar sino aquellas que sean dignas de nuestro amor. No ama á Dios, por ejemplo, de la misma manera un hombre inculto que un espíritu educado en la ciencia, en la cual lo percibe como principio y fundamento de la realidad, como providencia sobre el mundo, como ideal absoluto del Arte, de la Moral y del Derecho, como ordenador de la Naturaleza y de la Historia, como suprema aspiracion de la conciencia; porque cada una de estas relaciones puede decirse, imitando una expresion feliz, que son otras tantas puntas de diamante con que se fija Dios en el alma del hombre.

6 Las operaciones del sentimiento son tres: elemento, relacion y composicion afectivas.

7 ELEMENTO AFECTIVO.—Para entender bien las operaciones del sentimiento conviene recordar las de la inteligencia, con las cuales tienen aquellas íntima conexión y semejanza. Ya sabemos que la noción es el conocimiento del objeto en su unidad; que el juicio lo es de sus relaciones internas ó externas; y el raciocinio, de la relacion superior bajo la cual se dan todas las relaciones particulares. Pues bien; el *elemento afectivo* es al sentimiento lo que la noción á la inteligencia, y consiste en la union afectiva del sujeto con las cosas en sí mismas y sin relacion alguna; reciben estos afectos el nombre de elementales, porque son términos simples que entran en toda relacion estética. Como quiera que sobre ellos ha de fundarse la vida del sentimiento, importa someterlos al imperio de la razon desde luego y antes que, por medio de las relaciones en que despues se constituyen, echen hondas raíces en el corazon y determinen perturbaciones no ménos hondas.

8 RELACION AFECTIVA.—Cuando estos afectos simples se relacionan entre sí, ya para unirse, ya para repelerse, se establece la segunda operacion estética; puestas en lucha mediante ella las diversas afecciones anímicas se depura el sentimiento, hallando cabida y atrayéndose en el espíritu recto los que son ordenados, y muriendo los que están en él como fuera de ocasion y de lugar. Á propósito de esta relacion de afectos dice Garnier: (1) «Ciertas inclinaciones marchan por grupos y tienen entre sí una especie de asociacion y parentesco. Las afecciones del corazon se llaman ordinariamente las unas á las otras; el que es tierno hijo es tierno padre y amigo de la humanidad; las inclinaciones del amor propio se atraen, por decirlo así, recíprocamente: el amor del poder se asocia al amor de la gloria, á la confianza en sí mismo, al deseo de preeminencia en todo.» Así es, en efecto, y así tambien los sentimientos encontrados tienden á excluirse, solicitando cada uno de ellos la energia de la voluntad.

(1) Citado por Tiberghien.—*Science de l'ame*, pág. 335.

9 COMPOSICION AFECTIVA. — Dadas entre los varios sentimientos estas relaciones de lucha ó de concordia, hay que ordenarlos segun las leyes de la misma realidad, subordinando los unos á los otros, condicionándolos mútuamente y dando, en suma, á la vida afectiva la propia unidad que á la del pensamiento, para lograr de esta manera el equilibrio de nuestras facultades y la sumision de nuestras inclinaciones al dictámen severo de la conciencia.

Ordenada así la vida, fácilmente se resuelven las colisiones morales que provoca á menudo el sentimiento; las emociones determinadas ya como inferiores pueden mantenerse de continuo en su relativa inferioridad, y de ese modo las leyes morales se cumplen con ánimo sereno. Cuando, por el contrario, no reina este concierto en los impulsos afectivos, cada momento es una crisis y cada resolucion un martirio; por eso los que se empeñan en negar la existencia de Dios carecen de unidad suprema á la cual subordinar y referir sus afectos, siendo entonces su conducta verdaderamente monstruosa, ó prescinden á su pesar de aquella negacion, desmintiéndola á cada paso.

Para terminar este punto, y con el fin de prevenir dificultades, es conveniente hacer algunas indicaciones. Hemos dicho que en el sentimiento el sujeto no se une al objeto segun sus especiales notas y condiciones, sino de una manera total, y hemos dicho tambien que las operaciones estéticas se caracterizan por la mayor ó menor distincion que el espíritu hace de los objetos mismos, en lo que se refiere tanto á sus relaciones internas cuanto á sus vínculos exteriores. Pudiera verse en ambas afirmaciones una contradiccion; mas téngase en cuenta que las funciones y operaciones afectivas son, como todo hecho psicológico, fenómenos complejos en que intervienen á la vez todas las facultades. La relacion del sentimiento, pues, no pierde jamás su carácter de totalidad; pero el espíritu combina los afectos; determina las cosas, presentándolas al sentimiento con más ó menos lucidez; en una palabra, dirige nuestra vida afectiva estableciendo esas manifestaciones diversas, llamadas estéticas, porque entra en ellas el sentimiento como principal aunque no como único factor.

II.

L. 24.^a *Clases de sentimientos.*

Conviene a los autores que se ocupan extensamente de clasificar los sentimientos en que es esta una empresa de suma dificultad, no tanto por la riqueza y variedad de la vida afectiva cuanto por el carácter mismo de totalidad y confusión que al sentimiento distingue; ese es también nuestro juicio sobre este punto, y desde luego renunciamos a presentar una clasificación completa y acabada, por ser asunto en el cual los detalles escapan al análisis más detenido, y porque, aun cuando así no fuera, quizás en un libro elemental estaría una división harto prolija fuera de propósito. Pero hemos procurado hacer un cuadro lo más completo posible y simplificar sobre todo las divisiones, reduciendo a pocos principios sus múltiples aspectos, con lo cual llenaremos el doble objeto de ordenarlas y de facilitar su estudio. Poco cuidan de esto los autores, aun los más rigurosos en el método, y en verdad que tiene ese descuido el mal grave, entre otros, de la falta de unidad en la clasificación, sin la cual ni el espíritu reposa ni el objeto se determina bien.

Nosotros hemos aceptado en general las divisiones hechas; pero hemos omitido algunos de sus puntos de vista y aumentado otros; hemos variado también en algo la nomenclatura, por parecernos impropios algunos términos, y hemos fijado, por último, un criterio de unidad de que aquellas carecen.

Al buscar un principio general de clasificación para el sentimiento, y supuesto que toda división debe arrancar del fondo mismo del objeto divisible, lo lógico es a nuestro juicio considerar los elementos del sentir, el sujeto, el objeto y la relación, agrupando en cada uno todos los aspectos que a ellos se refieran de un modo inmediato. Verdad es que, siendo el sujeto, el objeto y la relación elementos afectivos, en todos y cada uno de nuestros afectos han de darse juntamente; pero al dividir, por ejemplo, el sentimiento por el sujeto, no es que prescindamos de los otros dos términos; sino que tomamos uno de ellos solamente y lo consideramos centro

de division, por serle los miembros de ésta más directamente referibles; de la misma manera que dividimos, v g., el conocimiento por el objeto en inmanente y trascendente, segun que verse sobre el *Yo* ó sobre lo exterior á nosotros, sin que por esto afirmemos que estas dos formas de conocimiento dejen de ser, como todas, una relacion en que se unen el espíritu y la realidad. El sentimiento, pues, se divide POR EL SUJETO, POR EL OBJETO Y POR LA RELACION.

§ POR EL SUJETO. — En el sujeto pueden considerarse tres cosas: LA FUENTE, es decir, la facultad intelectiva por la cual son los objetos conocidos, condicion indispensable, como sabemos, para que se produzca la relacion estética; LA CUANTIDAD Y LA CUALIDAD.

Segun la fuente, se dividen los sentimientos en *sensibles, reflexivos y racionales*.

Los sensibles recaen sobre cosas individuales cuya nocion suministran los sentidos; tales son el miedo, la lujuria y otros. Estos afectos son con frecuencia intervenidos por la fantasia, y en ocasiones engendrados exclusivamente por ella. Los reflexivos versan sobre relaciones halladas por el entendimiento; tales son los que inspiran las nociones de semejanza, de contraste, de organizacion, de método, etc. Los racionales tienen por objeto datos y principios de la razon; como el amor á lo bello, á lo verdadero, á lo justo, consideradas estas ideas en su pureza absoluta.

Segun la cantidad, pueden ser los sentimientos *universales y particulares*. Los universales son aquellos que embargan por completo el espíritu, arrancando ordinariamente al cuerpo muestras de la expansion ó el sobrecogimiento en que aquel se constituye. Cuando tal sucede, cuando el movimiento afectivo va acompañado de una perturbacion orgánica más ó ménos honda, recibe entonces el sentimiento el nombre de *emocion*. Las emociones encontradas suelen manifestarse del mismo modo; y así es que lo mismo se teme proporcionar á una persona querida una alegría súbita que un pesar intenso. Los sentimientos particulares son aquellos que no nos conmueven tan profundamente, quedando el alma, por tanto, más serena y con más dominio de sí propia.

Estos estados espirituales producidos por dichos afectos se

deben en gran parte al temple de cada hombre, á su educacion, á su costumbre de sufrir y á otras circunstancias puramente individuales: personas hay que resisten con impavidez los más fuertes contratiempos de la fortuna, y ceden y se arredran ante un accidente ligero; y otras, por el contrario, que por todo se emocionan y acobardan, crecen en vigor y arrojo ante un suceso grave y lo arrostran con la mayor serenidad. Sirvan de ejemplo de los afectos universales el producido por la muerte de un sér amado, el ocasionado por la afrenta ó por la ruina, la gratitud que tributamos á quien nos salva de una situacion difícil, la indignacion que levanta la injusticia en la conciencia justa, el éxtasis religioso y otros; y de afectos particulares, los goces ordinarios de la amistad, de la familia, etc.

En la cualidad, tercer principio de division de los sentimientos por el sujeto, pueden tomarse tres aspectos: EL ESTADO, EL GRADO y LA INCLINACION. Por el estado son los afectos *placenteros, dolorosos y complejos*. Placenteros son aquellos en los cuales el objeto concuerda con la naturaleza y estado del espíritu; dolorosos, aquellos cuyo objeto está en oposicion con ambas cosas; y complejos, aquellos que participan á un tiempo de los anteriores. Sentimiento de placeres, v. g., el que se experimenta al conquistar una posicion que anhelamos, al ver una accion benéfica, al contemplar á nuestros padres ó á nuestros hijos buenos y alegres; sentimiento de dolor, el que motiva la pérdida de una esperanza, el que nace de considerar las angustias de la patria, del amigo ó del hermano, el que produce la ingratitud, la infidelidad, la inconsecuencia; y complejo, el que tenemos al empeñarnos en la resolucion de un punto difícil, el del amante que goza en la posesion del objeto amado y teme perderlo, el que experimenta todo hombre que aspira á conseguir un bien en cuya realizacion no confia en absoluto, etc.

Ya hemos dicho en el capítulo anterior que el bien y el mal ocasionan respectivamente el placer y el dolor; pero no el bien y el mal en sí mismos; sino en su relacion con el juicio que el sujeto forma de las cosas. El bien estimado como bien es un placer; estimado como mal es un dolor; y del propio modo, lo malo conocido y sentido como tal es un dolor,

y tomado como bien es un goce. Constantemente se dice que no hay placer más sabroso ni más íntimo que el de la venganza, y sin embargo, constituye un hecho inmoral; á menudo tambien se padece al enfrenar los malos hábitos, y el acto es moral y bueno por excelencia.

Por el grado, segundo aspecto de la cualidad, se distingue el sentimiento en *irreflexivo, reflejo y armónico*. El irreflexivo aparece en la primera edad de la vida; se caracteriza por el predominio de la receptividad en el sujeto, y por lo fácil que es su perversion en virtud de ese mismo estado de abandono, propio de la edad en que se manifiesta. El reflejo supone un estado más perfecto de conciencia, y lleva en sí, aunque indeterminada, la nocion del bien; en estos afectos vuelve el espíritu sobre sus placeres y dolores, y procura ajustarlos á la prudencia, á la utilidad, al cálculo y aun al mismo criterio moral. El sentimiento armónico corresponde á la plenitud de la vida, en cuyo grado el espíritu con pureza de intencion y alteza de miras subordina sus afecciones particulares á aquella universal que las rige y funda en cierto modo; así es, por ejemplo, el amor á la patria, á la familia, á la ciencia, etc.; y así es, por último, el sentimiento religioso, suprema ley estética bajo la cual se unen todos los sentimientos puros.

Por la inclinacion, tercera y última cualidad afectiva del sujeto, se dividen los sentimientos en *positivos y negativos*. Los positivos significan una tendencia del ánimo hácia las cosas consideradas como buenas; son el apetito, el deseo, la aspiracion y el amor. Los negativos expresan una tendencia del ánimo á repeler lo que considera un mal; toman las formas de repugnancia, disgusto, aversion y odio. Ya hemos estudiado estos modos de la inclinacion, y nos creemos dispensados de hacerlo nuevamente.

4 POR EL OBJETO. — Tres puntos de vista ofrece tambien la division del sentimiento por el objeto: LA ESENCIA, EL MODO Y LA ESFERA. Segun la esencia se dividen los afectos en *individuales, genéricos y absolutos*. Son individuales aquellos cuyo objeto es singular y determinado; genéricos, aquellos que versan sobre nociones abstractas; y absolutos, los que recaen sobre objetos universales. Estos sentimientos corres-

ponden á los sensibles, reflexivos y racionales ya estudiados. Ahora bien; siendo los objetos universales la verdad, la belleza y el bien, como emanaciones directas de Dios, y Dios mismo, como esencia infinita que las abraza, los sentimientos absolutos se subdividen en *lógicos, estéticos, éticos y religiosos*, segun el principio eterno al cual se relacionan. El bien á su vez puede ser tomado como fin de los actos humanos (el bien por el bien), ó como medio para el cumplimiento de un fin (el bien para el bien); lo primero constituye lo moral; lo segundo, lo útil; mas como lo útil dice relación á los fines materiales ó á los sociales, de ahí que se determine en dos aspectos diversos: lo económico y lo jurídico; los sentimientos éticos, pues, se subdividen en *económicos, jurídicos y morales*.

Sentimientos lógicos ó intelectuales son todos aquellos que despiertan las investigaciones científicas; el que brota de la verdad adquirida mediante el esfuerzo de nuestra propia inteligencia, el que inspira la victoria en las lides académicas, el que se experimenta al escuchar la palabra de un sabio, etc.; estéticos son los que nacen al contemplar los esplendentes cuadros de la Naturaleza, las creaciones del genio en todas las esferas artísticas, en los certámenes, en los teatros, en los museos, etc.; éticos, los que se levantan á la vista de grandes acciones, á la contemplación de una vida sosegada y virtuosa, ante el triunfo de la justicia, ante la ternura del padre, ante el sacrificio del amigo, etc.; religiosos, en fin, los que se fundan en el amor de Dios y en cuanto se piensa y hace con la vista fija en Él.

Segun el modo se clasifican los sentimientos en *determinados é indeterminados*. Son determinados los que tienen un objeto claro y preciso; tales son todos los citados hasta ahora; y son indeterminados aquellos cuyo objeto es indistinto y vago, teniendo ellos, por tanto, la misma indistincion y vaguedad. En estos sentimientos no suele haber medias tintas; ó son serenos y apacibles, ó por el contrario, producen en el ánimo fuertes inquietudes; esto último acontece con todos los que origina la incertidumbre y con los presentimientos, que son á menudo el mayor enemigo de nuestro reposo. Muchas veces nos ocurre hallarnos abatidos y como faltos de vigor moral sin darnos cuenta del objeto que determina tal

estado de pesadumbre; en estos casos en que nos acosa la fatiga y el ánimo se rinde y hasta asoman las lágrimas á nuestros ojos, es necesario imponernos á nosotros mismos con la reflexion, con el recuerdo de instantes felices, con la esperanza de próximos goces y con la idea, sobre todo, de nuestros deberes, fortaleciendo así el espíritu y disponiéndolo á entrar en la marcha natural y razonable de la vida.

Segun la esfera se distingue el sentimiento en *inmanente* y *trascendente*. Es inmanente el que versa sobre el *Yo*; y trascendente, el que tiene por objeto lo exterior á nosotros mismos. Pero el *Yo* es recibido en la conciencia en relacion de sentimiento de dos maneras: en totalidad y sin distincion alguna de sus modificaciones singulares, cuyo estado nos acompaña de continuo en la vida, ó en cada uno de sus modos y hechos; de aquí la subdivision del afecto inmanente en *total* y *parcial*. El trascendente á su vez se subdivide en *coordinado*, *superior* y *supremo*; en el coordinado el objeto afectivo es semejante al sujeto; tal acontece, v. g., con el amor conyugal; el superior es aquel cuyo objeto constituye un órden más elevado y comprensivo; v. g., el amor á la patria; y supremo el que se refiere á Dios mismo como causa y razon de todos los séres.

§ POR LA RELACION.—Procediendo de un modo análogo al empleado en las anteriores divisiones, hallamos en la relacion del sentimiento tres aspectos dignos de consideracion: LA ENERGÍA, EL INFLUJO EN LA VIDA Y EL FIN MORAL. Antes de entrar á desenvolverlos, importa fijar que el elegir la relacion como principio de las divisiones estéticas significa tomar el sentimiento en sí mismo como relacion ya formada, y sin atender en especial á los términos que la constituyen, ó mejor, atendiendo á ambos igualmente. Así es, v. g., que establecemos la energía como aspecto de la relacion, porque el sentimiento fuerte ó el violento no se caracterizan por la condicion del sujeto ni por la cualidad de la cosa sentida; no es el espíritu el violento ni el fuerte ni tampoco lo es el objeto; sino que, dadas tales ó cuales condiciones psicológicas y objetivas, la relacion estética se determina con esos ú otros caracteres. Esto dicho, estudiemos esos puntos de vista que hemos señalado.

Segun la energía, se clasifican los sentimientos POR LA INTENSIDAD, POR LA MOVILIDAD Y POR LA ESPANSION. Por la intensidad son *fuertes y suaves*; por la movilidad, *vivos y lentos*; y por la expansión, *violentos y apacibles*. Sentimiento fuerte es el impetuoso que conmueve profundamente el espíritu; suave, el sereno y tranquilo que apenas lo impresiona y modifica; vivo, el que se produce y pasa con rapidez; lento, el que nace perezosamente y deja de existir con dificultad; violento, el que á la vez es fuerte y vivo; y apacible, el que es á un tiempo lento y suave. Como á primera vista puede notarse, estos afectos son muy relativos y admiten infinitos grados; no es posible determinar cuándo el sentimiento deja de ser suave para convertirse en fuerte, ó fuerte para convertirse en suave, ni cuándo deja de ser vivo ó violento para convertirse en lento y apacible, ó al contrario. Pudiera decirse que es fuerte el dolor que produce la pérdida de un padre ó de un hijo; suave, el placer del bien obrar; vivo, el sentimiento de la ira; lento, el amor á nuestros semejantes; violento, el sentimiento de la venganza; y apacible, el de la amistad.

Segun su influjo en la vida, son los afectos *benéficos, maléficos y mistos*. Los benéficos, como su nombre lo indica, son los que ejercen en nosotros provechosa influencia, vigorizando el espíritu con nobles aspiraciones y prestándole calor para abrigar en su seno los puros ideales de la vida. Tales son todos aquellos que tienen por objeto el bien y por base la conciencia de nuestra alta misión y la confianza en el cumplimiento de nuestro destino. Sin esta fe en el porvenir fácilmente desmaya el espíritu de más temple ante las adversidades propias de la existencia; pero con ella se salvan los mayores obstáculos y se realizan los hechos más grandes; esa fe es la que alienta en el corazón de los héroes y de los justos.

Sentimientos maléficos son los que deprimen y abaten el espíritu, quitándole condiciones para que cumpla su fin en la vida. Tales son los que tienen por objeto el mal y por fundamento la desconfianza de nosotros mismos y la exagerada conciencia de nuestra limitación. Á veces los sentimientos producen uno y otro efecto, fortifican y abaten, enaltecen y

humillan; en este caso reciben el nombre de mistos, y son aquellos cuyo objeto ha sido falsamente estimado, ó los que por la doble naturaleza del objeto mismo ejercen opuesto influjo en el alma. Tales, entre los unos, la cólera, que primero enardece y alienta y despues abate y rinde; tal es, entre los otros, el remordimiento, que al mismo tiempo nos confunde y regenera, nos mancha y purifica.

Atendiendo, por último, al fin moral, se dividen los sentimientos en *ordenados* y *desordenados* ó *pasiones*. Ordenados son los que se ajustan á las prescripciones de la conciencia; y pasiones, los que se producen en contra de las leyes morales. Las pasiones toman de ordinario gran incremento, y son verdaderas enfermedades del alma. Suele darse el nombre de pasion á todo sentimiento vivo y exaltado, sea cualquiera su móvil; en este sentido, las pasiones no pueden condenarse en absoluto; antes bien, sirven de impulso á las acciones heróicas, cuando están animadas de un buen propósito; así decia Chateubriand: «las pasiones son alas para subir á los cielos;» pero á nuestro juicio la pasion, segun expresa su etimología, no es más que el sentimiento desordenado que rompe la armonía del espíritu.

DIVISION
DEL

SENTIMIENTO.

POR EL SUJETO.....	{ SEGUN LA FUENTE..... <ul style="list-style-type: none"> { Sensible. { Reflexivo. { Racional.
	{ SEGUN LA CUANTIDAD. <ul style="list-style-type: none"> { Universal. { Particular.
	{ SEGUN LA CUALIDAD... <ul style="list-style-type: none"> { <i>Por el estado</i>..... <ul style="list-style-type: none"> { Placentero. { Doloroso. { Complejo. { Irreflexivo. { Reflexo. { Armonico. { <i>Por el grado</i>..... <ul style="list-style-type: none"> { Positivo..... <ul style="list-style-type: none"> { Apetito. { Deseo. { Aspiracion. { Amor. { Negativo.... <ul style="list-style-type: none"> { Repugnancia. { Disgusto. { Aversion. { Odio. { <i>Por la inclinacion</i>..... <ul style="list-style-type: none"> { Positivo..... <ul style="list-style-type: none"> { Economico. { Juridico. { Moral. { Negativo.... <ul style="list-style-type: none"> { Lógico. { Estético. { Etico..... { Religioso.
{ SEGUN LA ESSENCIA..... <ul style="list-style-type: none"> { Individual. { Genérico. { Absoluto..... 	
POR EL OBJETO.....	{ SEGUN EL MODO..... <ul style="list-style-type: none"> { Determinado. { Indeterminado.
	{ SEGUN LA ESFERA..... <ul style="list-style-type: none"> { Inmanente..... { Parcial. { Coordinado. { Superior. { Supremo.
	{ SEGUN SU ENERGIA..... <ul style="list-style-type: none"> { <i>Por la intensidad</i> ... <ul style="list-style-type: none"> { Fuerte. { Suave. { <i>Por la movilidad</i>.... <ul style="list-style-type: none"> { Vivo. { Lento. { Violento. { A pacible. { <i>Por la expansion</i>.... <ul style="list-style-type: none"> { Benefico. { Maléfico. { Misto. { Ordenado. { Desordenado ó pasion.
{ POR LA RELACION...	

CAPÍTULO III.

L 2 57

FINES DEL SENTIMIENTO.

1 Así como la presencia de las cosas en el pensamiento se da en razon de la verdad, cualidad absoluta de los séres, así la intimidad del sentimiento responde á la belleza, cualidad tambien intrínseca de los objetos; la belleza es, pues, la tendencia del sentimiento, como la verdad lo es de la inteligencia. Pero del mismo modo que ésta no reposa en la verdad aislada y sin relacion, sino en la verdad científica, así aquel no se propone como fin último la belleza suelta y desordenada, sino la belleza artística.

2 La belleza puede decirse que es *la adecuada expresion del ideal en la forma*. Así pues, los elementos estéticos son: la idea, que se encarna en una forma determinada; la forma en que se encarna la idea, y el modo con que se produce esa encarnacion; y en efecto, los objetos en su pura esencia no son ni dejan de ser bellos; en su pura forma nada son sino como expresiones del fondo; y en la simple informacion de la esencia ó idea no son más que séres existentes; es preciso, para que sean bellos, que esta informacion sea la propia y adecuada á la naturaleza de las cosas, y conforme en un todo con el tipo divino, con la idea absoluta en que se modelan.

Nosotros, v. g., no decimos que es hermoso un caballo porque tenga naturaleza de tal ni porque revista una forma cualquiera, sino porque en ésta se halla expresado propia y adecuadamente el ideal del caballo; de tal modo, que si faltan en él los rasgos que en el tipo concebimos, si no es erguida la cerviz, brioso el cuello y descarnada y viva la cabeza ó hay desproporcion entre estas partes, aunque en sí cada una sea gallarda, diremos que el caballo no es hermoso. Y tan necesario es que la forma corresponda á la naturaleza del objeto bello, que igual concepto de deformidad nos mereceria el caballo si tuviera rasgos de leon ó de hombre, aun cuando fueran perfectos.

3 Entendida así la belleza, podemos desde luego consignar

que las categorías de lo bello son la unidad, la variedad y la armonía, únicas cualidades que bastan á satisfacer la exigencia de que sea propia y adecuada la expresión del ideal en la forma. Estas categorías son universales y se refieren á la esencia de todos los objetos, segun hemos tenido ocasion de mostrar; y por consiguiente, debiendo manifestarse en la forma de los objetos bellos la esencia ideal, la esencia tipo de cada órden de séres respectivamente, claro está que la armonía de lo uno y lo vário es cualidad fundamental de la belleza. La belleza es incompatible con el desórden: allí donde el pensamiento no concibe una ley de armonía que rija y enlace los elementos y partes de los séres, no tendrá el alma de seguro el sentimiento inefable de lo bello.

El gran poeta y crítico Lista (1) dice á este propósito: «Un monton inmenso de peñascos hacinados por un terremoto es ciertamente un objeto sublime: ¿dónde está su belleza? En las ideas del órden físico que asocia inmediatamente nuestra fantasía á aquel caos, á aquel monton de piedras incoherente. Para convencerse de esto, basta observar que si encontramos en una habitacion todos los muebles acumulados sin órden ni concierto, este espectáculo no nos parecerá sublime, porque basta el poder y la travesura de un niño para producirlo; ni bello, porque no nos recordará ideas de órden. No sucede así con los estragos de la Naturaleza: el poder que los produce es demasiado grande para que no procuremos ligarlos con las ideas del órden físico á que está sometido el Universo; y aun casi siempre hallamos en estas ideas la explicacion de aquel aparente desórden, como por ejemplo, cuando nos convencemos de que las tempestades purifican la atmósfera.»

4 (Siendo la belleza cualidad absoluta, se corresponde exactamente con la verdad y con el bien) los tres principios universales tienen un fundamento comun y se enlazan íntimamente en la esencia infinita, que es lo sumo del bien, de la verdad y de la belleza. Todo lo verdadero es bello por su sola verdad, y todo lo bueno lo es asimismo por su bondad in-

(1) Citado por Fernandez Espino.—Curso de Literatura general, página 43.—1.^a edicion.

trínseca: cuando declaramos deforme algun objeto, no lo hacemos ciertamente por lo que tiene de verdadero y bueno, sino bajo algun otro aspecto ó condicion emanados de la finitud de los séres. En Dios no hay límite alguno, sino plenitud de esencia y de vida, no cabiendo, por tanto, en su naturaleza ningun aspecto inarmónico; y como Él es lo bello por excelencia, pudiera decirse que la belleza es la semejanza á Dios en lo creado.

5 En las relaciones estéticas deben considerarse tres grados: lo bello propiamente dicho, lo sublime y lo cómico. Cuando hay proporcion entre el fondo y la forma de las cosas, se dice que son *bellas*; cuando la forma, que es limitada y concreta, se manifiesta claramente incapaz de contener lo ilimitado del fondo, resultando de esto una falta de equilibrio en que la esencia supera á la expresion, se produce el *sublime*; y cuando la forma excede notoriamente á la idea, entonces aparece lo *cómico*. Lo bello despierta en el ánimo un placer sereno y tranquilo; lo sublime nos aterra á la vez que nos encanta, y lo cómico excita en nosotros goces expansivos y á la par ligeros.

Bello es el sol cuando se eleva entre vistosos celajes, bello es el prado cubierto de flores y bella es la contemplacion de una existencia feliz y virtuosa; el mar embravecido, el incendio que arrasa los campos, el sacrificio de la vida en aras del bien son espectáculos sublimes; y son, en fin, expresiones cómicas un ejército de niños con armas de carton, una mujer de edad avanzada con las ilusiones amorosas de la juventud. Dénse á la Gatomaquia los personajes de la Odisea, y se convertirá en una obra sublime; dénse á la Odisea los de la Gatomaquia, y será una produccion cómica.

6 La belleza, como la verdad, es *absoluta y relativa*. La absoluta no está sino en Dios ni se concibe más que en su esencia, libre por completo de la impureza del límite. Dios es fuente perenne de belleza; de ella emanan y á ella se dirigen todas las bellezas finitas, que no tendrian sin ella razon ni modelo y que le deben su existencia, como el mundo, si vale esta comparacion, debe su luz al sol, y si éste se apagara quedaria aquel sumido en perpétua noche. Por eso, dándose el sentimiento en relacion con la belleza de los objetos, *Dios*

debe ser amado sobre todas las cosas, y su amor debe ser la ley de todos nuestros amores.

¶ La belleza relativa está en los seres creados, y se divide en tantas especies cuantos son los órdenes de la realidad. Hay, pues, una belleza *física*, que es la que brilla en la Naturaleza, y cuya nota característica es la continuidad, el enlace nunca roto de las partes y elementos que componen tal organismo; hay tambien una belleza *espiritual*, cuyo principal carácter es la libertad en el pensamiento y en la acción; y hay, por último, una belleza *compuesta*, en la cual se muestran á la vez lo libre y lo fatal en ordenado compendio, condicionándose de un modo recíproco: el cuerpo recibe la belleza del espíritu y la encarna, poniéndola en relacion con otros seres, y el espíritu recibe á su vez la belleza del cuerpo y la acrisola con la razon y con la libertad.

¶ Pero el espíritu, hemos dicho, no reposa en la belleza natural; busca la belleza artística por la cual se depura aquella, tocada ordinariamente en la realidad de imperfeccion y acompañada de fealdad. Estudiemos, pues, esta nueva faz estética.

El *Arte* en general es el desarrollo de la actividad humana segun la naturaleza y condicion de los objetos sobre que versa. Para que esta naturaleza y condicion sirvan de ley á la produccion artística, es preciso que sean determinadas de antemano por el sujeto; razon por la cual la ciencia de las cosas es anterior á su arte, y ciencia y arte se relacionan estrechamente y se corresponden en el cumplimiento de los fines biológicos. (1) El arte estético es una manifestacion del arte en general, y puede definirse diciendo que es *el desarrollo de la actividad humana segun la naturaleza y condicion de lo bello, cuya produccion es el fin de la actividad misma*.

(1) Suele discutirse si algunas ramas del saber son pura ciencia ó puro arte; tal cuestion es impropia, porque toda ciencia es arte á la vez, y todo arte ha de fundarse en una ciencia. No cabe puro conocimiento de un asunto sin que de él emanen reglas para la vida, ni caben reglas prácticas sin principio en que se basen, por lo mismo que el arte ha de mostrarse en armonía con la naturaleza de los objetos, que no puede ser determinada más que por la ciencia. Es más; la ciencia, aun considerada sin aplicacion á la vida, entraña el arte en el solo organismo de su forma.

En las bellas artes, cuyo cultivo responde á un fin racional, porque la belleza no es solo para contemplada sino tambien para producida, hay tres elementos como en la ciencia: el sujeto creador (artista), el objeto determinable (asunto) y la relacion entre ambos (obra artística). El *sujeto creador* es el hombre. (1) Todos los seres racionales tienen aptitud para sentir y expresar la belleza, cada cual en la proporcion de su cultura y de sus propensiones nativas. En lo que se refiere á la produccion de lo bello hay, pues, una escala inmensa que empieza en la simple habilidad y termina en las esplendentes alturas del genio. (P. 571) x

Ya hicimos algunas indicaciones relativas á la inspiracion y á las bellas artes al ocuparnos de la fantasia; allí apuntamos que la vocacion y la aptitud artísticas exigian, para ser adecuadamente cultivadas, la reflexion y el estudio, por lo mismo que el arte en todos sus grados y esferas supone el conocimiento del objeto sobre el cual ha de recaer la actividad. Ese adagio que expresa que *el poeta nace y el filósofo se hace* es cierto, si con él se quiere significar que el estudio por sí solo no constituye la cualidad de artista; pero no debe tomarse en el sentido de que baste el genio para vencer todas las dificultades y escalar todas las alturas, porque el genio, como toda otra aptitud, ha de subordinarse á los preceptos de la razon y á las leyes de la realidad sobre la cual levanta sus creaciones. Verdad es que el artista suele tener adivinaciones sorprendentes; pero tambien se precipita en funestos delirios, por desconocer la naturaleza de las cosas.

Compruébase esto con la determinacion del *objeto artístico*, que no puede ser sino aquello que de alguna manera le está presente al sujeto por medio de la inteligencia y le es íntimo por medio del sentimiento: lo que no se conoce y siente no puede ser asunto de la actividad; luego el estudio es indispensable para disponerse á la creacion artística, porque en el orden de la vida primero es conocer que sentir, y primero ambas cosas que obrar. En general puede decirse que es asunto de las obras de arte todo cuanto existe: Dios,

(1) Ya en otro lugar hemos aclarado el sentido de la palabra *creacion*, aplicada al arte.

la Naturaleza, el espíritu y la humanidad, en cuanto son estos objetos conocidos por el artista.

La *relacion*, por último, en la esfera del arte ha de ser orgánica, como lo es la exigida por la ciencia. En ella ha de ser estimado y cumplido el fin, que es la belleza, según sus categorías ya enunciadas, y ha de ser igualmente determinado el sujeto en la armonía y plenitud de sus facultades. Este doble organismo se refleja en la producción y constituye su ley eterna, sin la cual perdería la obra su carácter estético. La unidad, la variedad y la armonía son, pues, los principios de toda producción genial.

SECCION 3.^a

4-263

PRASOLOGÍA.

1 La Prasología es aquella seccion de la Psicología analítica que trata de la voluntad. El plan de su estudio obedece á la
2 misma ley que el de las anteriores secciones, y está en ellas trazado. Constará, pues, la Prasología, de tres capítulos: en el primero trataremos de la voluntad en general; en el segundo, de sus formas, que comprenden las funciones y operaciones volitivas y las clases de voliciones; y en el tercero, de sus fines.

CAPÍTULO I.

NOCION DE LA VOLUNTAD.

3 La voluntad es la facultad de querer, de determinarnos á un acto. El querer es, como el conocer y el sentir, una relacion
4 compuesta de dos términos: sujeto que quiere y objeto querido. El *sujeto* es el Yo; el *objeto* es nuestra misma actividad
5 en sus dos esferas intelectual y afectiva y en su relacion con los actos corporales determinables por el espíritu. Distingue-
6 se en esto la voluntad de la inteligencia; pues al paso que el objeto directo de ésta es todo cuanto existe en la conciencia ó fuera de ella, el de la voluntad no es el mundo exterior sino en cuanto ya nos está presente y en cuanto queremos conocerlo, sentirlo ó tomarlo como fin de nuestra actividad corporal. Nosotros *conocemos* la realidad; *sentimos* lo que conocemos; y nos *determinamos*, ya á conocer, ya á sentir, ya á obrar en cuanto nos es posible con nuestros medios físicos. (1)

(1) Algunos sostienen la existencia en el espíritu de una facultad *locomotriz* distinta de la voluntad, y cuya esfera de accion se concreta á la actividad del cuerpo. En nuestro sentir no basta la diferencia de objeto para hacer suponer una facultad distinta; tanto en lo espiritual como en lo físico hay en lo referente á esto un hecho comun y constante que es la determinacion, á la cual, sean cualesquiera sus formas, no corresponde más que una sola potencia anímica.

Algunos psicólogos afirman, exagerando esto, que la actividad humana se concreta en pensar y sentir, reservando á la voluntad el papel de simple motor de las otras facultades, sin ser en realidad cosa distinta de ellas, bien así como la propiedad de adaptacion que es comun á todos los sentidos corporales; pero esto no es exacto: verdad es que la volicion en el órden psicológico se resuelve siempre en pensamientos ó en afectos; pero tiene una esfera distinta y un fin propio, que la constituyen en hecho referible á un principio distinto y original tambien.

Propónese el pensamiento la verdad; muévase el sentimiento con la belleza, y dirígese la voluntad al bien; y estos tres conceptos absolutos no pueden ménos de estar en relacion con tres actividades anímicas tan irreductibles como ellos. Añaden los indicados psicólogos que la verdad es el bien de la inteligencia y la belleza lo es del sentimiento, y que no hay otra forma de bien para el espíritu; pero yerran en esto, porque olvidan que la pura determinacion voluntaria es tambien en sí misma buena ó mala, y que no puede, por tanto, reducirse el bien á la verdad y á la belleza; como lo probaria, si otra razon no quisiera darse, el hecho de existir una ciencia, la Moral, tan original y sustantiva como la Estética y la Lógica.

7 La *relacion* del querer tiene tambien un carácter que la diferencia de la del conocer y el sentir: si la relacion en el conocimiento es de presencia y en el sentimiento de intimidad, en la volicion es de causa y de fin; de causa, en cuanto el espíritu determina y produce el acto, que por este concepto le es imputable; y de fin, en cuanto se lo propone como término de su actividad para cumplirlo, que es lo que moralmente avalora la accion. El *propósito*, dice un psicólogo (1), es el fin mismo en tanto que recibido en la voluntad para su realizacion en la vida. Entre la propia causalidad y el bien realizado, añade el mismo autor, se cierra el ciclo todo del proceso volitivo.

La voluntad es, como las otras facultades, á la vez que necesaria, libre; y á la vez que continua, individual. Necesaria,

(1) Giner.—Lecciones sumarias de Psicología, pág. 182.

porque es ley de nuestra esencia anímica que no podemos excusar: empeñarnos en no querer sería contradictorio, porque nuestro empeño formaría ya un acto volitivo; no somos libres de querer ó de no querer; pero si nos es dado determinarnos en una ó en otra direccion, querer una cosa ú otra; de cuya facultad arranca precisamente la responsabilidad moral de nuestros actos. La voluntad es asimismo continua; jamás dejamos de hallarnos en estado de querer, tengamos ó no conciencia de ello; pero si en la vida no se rompió nunca la actividad voluntaria, no por eso cada hecho es dependiente de los anteriores; antes bien, en cada instante se determina el espíritu de un modo original, produciendo voliciones individuales.

8. Excusado parece consignar, despues de haberlo hecho del pensar y del sentir, que la voluntad no es pasiva, sino receptiva; en ella parece expresarse la actividad anímica con más vigor que en las otras dos facultades; y si es cierto que no se determina jamás sin motivos de accion, éstos no son los que causan las voliciones; se concretan á condicionarlas, como probaremos ahora al estudiar las escuelas que combaten la libertad psicológica. Esta actividad que por sí misma obra, teniendo perenne en su seno la fuerza con que se determina, fué llamada por Aristóteles *entelequia*: realidad que tiene en sí el principio de sus actos y que tiende espontáneamente á su fin.

9 La voluntad, hemos dicho, no obra sin motivos. Los *motivos* de accion son las ideas ó juicios que intervienen en la formacion del propósito; cuando influyen en el propósito mismo los estímulos del sentimiento, toman estos el nombre de *móviles*. Los motivos y los móviles concurren siempre en más ó en ménos al acto volitivo.

10 Tiene la voluntad, como propiedad inherente á su naturaleza, la condicion de *libre*. Dicese que el alma es libre, en cuanto determina y rige sus actos por su propia virtud y con perfecta conciencia. Dos circunstancias concurren, pues, en el acto libre: la conciencia clara y la resolucion propia; si el hombre produce un hecho sin conocimiento de motivos, sin atender á la ley del obrar, que se funda en la esencia misma de las cosas y en la especial relacion de éstas con el

espíritu, ó si, por el contrario, conociéndola, abandona su iniciativa á merced de un motivo irracional que se le impone, el hecho será determinado en un caso y conocido en otro; pero en ninguno de los dos libre, por no ser á la vez rectamente conocido y querido.

Suele tenerse una falsa noción de la libertad: quién la hace consistir en la resolución voluntaria que no atiende á motivo ni consideración alguna; quién la fija en la independencia de todo principio, y quién, finalmente, sostiene que es la facultad de elegir entre el bien y el mal. Estas nociones son inexactas, y conducen á la negación de la libertad misma.

Respecto de la primera acepción, la voluntad que no atiende á motivo de ninguna clase es inconsciente, en cuyo caso fácilmente se nota que no puede ser libre, ó es inconcebible de todo punto, porque la sola consideración de no aceptar motivo alguno es ya un motivo de obrar. Respecto de la segunda, la conciencia sugiere la prueba más auténtica y firme de que nunca estamos más en el goce de nuestra libertad que cuando, fija la vista en el deber que la ley moral impone, nos sentimos fuertes para rechazar toda sugestión bastarda, y ordenamos con resolución inquebrantable nuestra conducta: al declararnos fuera del alcance y dominio de las leyes morales, sí que nos constituimos en verdadera esclavitud, como lo evidencia el desorden que sobreviene en la vida, en que casi perdemos la posesión de nosotros mismos y la posibilidad de regir nuestros actos. Y respecto al último de los conceptos expresados, la elección entre lo bueno y lo malo no es propiedad de nuestra condición libre, sino de nuestra condición limitada; el hombre tiene la facultad de elegir, no por su libertad, sino por su finitud; de tal manera, que es tanto más libre cuanto más se liga con el bien y ménos tiene, por consiguiente, la posibilidad de elegir el mal.

2 La libertad humana se niega por algunas escuelas filosóficas, llamadas genéricamente fatalistas. Hay dos clases de fatalismo: el psicológico y el ontológico. Aunque brevemente, trataremos de ambos, por ser este un punto en cuya discusión hemos de echar sólidamente los cimientos de la Moral.

3 El fatalismo psicológico es aquel que parte, para negar la libertad humana, de consideraciones puramente respectivas

al orden animico; tiene tres direcciones: la indiferentista, la determinista y la optimista. (La escuela *indiferentista* pretende que la voluntad es libre cuando se determina por sí misma y sin atender á ningun motivo;) de tal manera, que en el instante en que se deje influir por el bien ó por el mal y obre segun este influjo, se hace esclava de las razones á que atiende.

Ya hemos dicho hace un momento que no se concibe una voluntad consciente que obre sin motivos de accion; hasta en el acto más ligero los hay; porque, dado el organismo espiritual y la consiguiente relacion entre las facultades, la inteligencia no puede dejar á la voluntad huérfana de su luz. Cuando yo, por ejemplo, me propongo salir de paseo y tomo indistintamente una ú otra direccion, el motivo de esta accion mia, que al parecer carece de ellos, es precisamente el serme igual pasear por este ó por el otro camino; si mi objeto fuera llegar á un punto dado, entonces tomara el que condujera al término propuesto. La libertad, tal como la piensa el indiferentismo es, por consiguiente, irrealizable; y no admitiéndola sino de ese modo, lo que hacemos en realidad es negarla. Respecto del segundo extremo, ahora probaremos que los motivos no destruyen ni amenguan nuestra libertad de accion.

[El *determinismo* piensa que los motivos de obrar son los que propiamente determinan los actos humanos, porque impulsan la voluntad y en último término la obligan á resolverse, sin que ella sea parte á resistirlos.] Contra esta teoría pugnan á un tiempo la experiencia y la razon: afirmase en ella que, á semejanza de lo que sucede con las fuerzas físicas al obrar sobre un cuerpo, el motivo más poderoso es el que triunfa y determina el acto; pero ¿cuál es el motivo más poderoso? ¿cómo se establece comparacion entre motivos heterogéneos? ¿cómo el que ahora es fuerte, luego es débil y al contrario? Si los motivos, como las fuerzas materiales, tienen valor absoluto ¿por qué varian segun los individuos y segun las circunstancias? Preguntas son estas que no puede satisfacer el determinismo; y es que los motivos toman su valor de la voluntad misma: ella, aceptándolos ó rechazándolos, les da ó les quita fuerza; ella los compara y los estima, y

ella es, en fin, la causa de las acciones que se determinan en el espíritu, quedando los motivos reducidos á la categoría de meras condiciones volitivas.

El *optimismo* es una doctrina semejante á la anterior; consiste en afirmar que la voluntad no es libre de elegir entre el bien y el mal, y que entre dos bienes necesariamente ha de elegir el mayor. Importa hacer distincion en este punto. Si se quiere significar con esto que el bien es la causa de nuestros actos, se comete el mismo error de que adolece el determinismo: el bien solicita la voluntad y la estimula; pero la voluntad es la que quiere, la que decide el acto; no obramos por efecto, sino en vista del bien concebido. Si, por el contrario, se quiere significar que la voluntad se determina en el sentido del bien cuando lo conoce, entonces no hay en el optimismo ningun ataque á la libertad psicológica; porque, segun hemos expresado ya, el ideal de la actividad libre es producir el bien y rechazar desde su altura todo móvil apasionado y todo motivo injusto; pero conste siempre que no es lo bueno lo que causa las determinaciones voluntarias; sino la voluntad la que se determina por propia virtud en consideracion á lo bueno.

El fatalismo ONTOLÓGICO es el que niega la libertad, no por meras consideraciones subjetivas, sino como consecuencia de principios metafísicos. Tiene, como la psicológica, tres tendencias: la materialista, la panteísta y la teológica.

(El *materialismo*, que ya nos es conocido (1), no admite la existencia del alma, siendo su resultado necesario el considerar los hechos de la vida moral sometidos á las mismas leyes fatales que los de la vida física. Segun esa teoría, la conducta humana obedece á las evoluciones invariables y continuas de la materia; de tal modo que, dadas tales ó cuales condiciones orgánicas en una persona, no caben en ella más actos que los que esas condiciones determinen. Ya en otro lugar mostramos lo erróneo de esta doctrina; añadiremos ahora solamente que para aceptarla seria preciso desoir la voz de la conciencia, que premia nuestros actos buenos con puras y dulces satisfacciones y se revuelve amenazadora con-

(1) Página 10.

tra las acciones inmorales. La sancion inmediata de la conciencia y la irresponsabilidad moral que del materialismo se desprende son incompatibles; y si de lo primero no es posible dudar, hay que rechazar lo segundo.

El *panteismo*, de que ya tenemos tambien alguna noticia, pudiera condensarse en estas dos fórmulas: no hay más que una sustancia; la sustancia se desenvuelve siguiendo las leyes necesarias que derivan de su esencia. Esto sentado, confundidas todas las cosas con Dios y hechas manifestaciones suyas, claro está que el individuo, y con él la libertad, desaparece en el océano de la existencia divina; si las acciones humanas son expresiones de las leyes inmutables porque se rige la sustancia universal, son Dios mismo determinándose necesariamente ¿qué le queda á la iniciativa individual? Del panteismo se infieren conclusiones idénticas á las del materialismo; segun él, todo lo que se produce en la realidad es legitimo, todo es bueno, todo es justo, todo es adecuado y conforme á los principios de la realidad misma; y el mundo moral, que la conciencia revela y afirma y que la humanidad entera reconoce, queda reducido á un torpe delirio de la mente, á un vano arranque de nuestra soberbia.

[El fatalismo *teológico*, por último, admite la personalidad humana y la divina, pero juzga incompatible la libertad de la primera con la presciencia de la segunda. Si Dios, dice esta doctrina, todo lo prevé y es infalible, al hombre no le es dado realizar más que aquello que Dios prevé; porque, si pudiera efectuar otra cosa, quedaria la omnisciencia desmentida; y si el hombre tiene en la sabiduría infinita como un patron invariable del que no se puede apartar en su conducta, claro está que no es libre. Hay, pues, que elegir entre la presciencia y la libertad.

En esta disyuntiva no están debidamente puestos los términos: no es que el hombre haga *necesariamente* lo que Dios prevé; sino que Dios prevé lo que el hombre *libremente* hace; con cuya sola inversion de términos recobra la cuestion su verdadero aspecto y acaba todo peligro para la libertad humana. Pero además la palabra *prevision*, que es la más alarmante porque significa prioridad en el tiempo respecto del saber divino con relacion á los actos humanos, es

impropia por todo extremo. Dios está sobre el tiempo; Dios lo ve todo tal como es y todo lo abarca en su conocimiento con intuición simple y perfecta; lo temporal dice sólo referencia á nosotros, que vivimos sujetos á la ley de sucesión. Pero, siendo para Dios el conocimiento un eterno presente, si así podemos expresarnos, ve, sin embargo, como futuras las cosas que son futuras y como pasadas las que son pasadas; y del mismo modo conoce lo posible como posible y lo efectivo como efectivo; con lo cual ni su sabiduría se menoscaba ni nuestra libertad se destruye, porque el ver no es determinar ni el conocer prescribir.

Queda, pues, la libertad triunfante de todas las doctrinas fatalistas; y no podía ménos de ser así, dada la claridad con que á todo espíritu reflexivo aparece su existencia. Contra todas las razones que en contra de ellas puedan discurrirse hay una razón suprema: el testimonio de la propia conciencia, que, á pesar de todos los argumentos y aun después de algunos que acaso no pueda inmediatamente contestar, sigue creyéndose libre. ¿Qué significan, si no, los sacrificios, las luchas constantes de la vida, la integridad del varón justo que cierra el sagrario de su conciencia á toda profanación, el pesar de una acción inmoral, el arrepentimiento y el propósito que formamos de tomar una nueva línea de conducta, y la creencia, en fin, de que en todo momento hemos podido querer y hacer lo contrario de lo que hemos querido y hecho? ¿Qué consagran las leyes y prácticas de todos los pueblos y qué muestra la Historia sino la existencia de la libertad humana?

Cuando, desafiando la sana razón, dice un pensador moderno (1), se pretende elevar á la categoría de principio el determinismo, todos los argumentos de sus mantenedores enmudecen ante la voz de la libertad que todos oímos en la conciencia, y que parece puesta allí por Dios como dique en que se estrellan los dos grandes peligros en que puede caer la razón humana: el materialismo y el panteísmo.

(1) Gumersindo de Azcárate.—El positivismo y la civilización.—Revista contemporánea, núm. 14.

CAPÍTULO II.

FORMAS DE LA VOLUNTAD.

I.

S-28.º Funciones y operaciones volitivas.



1 La voluntad, como las anteriores facultades, tiene funciones y operaciones que corresponden al proceso que pudiéramos llamar subjetivo las primeras, y á la manifestacion objetiva, á los resultados naturales del ejercicio de dicha facultad, las segundas. Las funciones son tres: la disposicion, el propósito y la resolucion.

2 Disposicion.—Así como la inteligencia atiende á los objetos para conocerlos, y así como el sentimiento se inclina á ellos para amarlos, así la voluntad se *dispone* á ejercer su determinacion en vista del punto sobre el cual ha de recaer. La disposicion es el primer movimiento de la voluntad hácia las cosas determinables; durante ella recoge el espíritu sus fuerzas, procurando sustraerse á toda influencia extraña y adquirir perfecta conciencia de lo que puede y vale en el instante en que el objeto la solicita. Si fuera permitida una comparacion para hacer esto tangible, diríamos que, salva la diferencia que existe entre ambas acciones, la voluntad hace en la disposicion lo que hace la fiera cuando descubre la presa sobre la cual ha de arrojarse; se para, se rehace, mide sus fuerzas y las de la victima, calcula la distancia que las separa y se recoge para dar una acometida segura.

La disposicion, que en las acciones ordinarias pasa desapercibida para el sujeto por confundirse con el propósito, tiene á veces una importancia decisiva; y en efecto; la mejor garantía de una resolucion atinada es la seguridad de que el espíritu cuenta para el momento de la accion con sus más poderosos elementos, la conciencia y el dominio de sí. Á veces no se llega á la formacion de un propósito por creerse el individuo falto de condiciones para efectuarlo; creencia que resulta de ese recogimiento de la disposicion, en el cual apa-

recen al alma juntamente la situacion actual y las luchas pasadas, arredrándola ó fortaleciéndola. Así se dice, v. g.: «no tengo valor, no estoy dispuesto para cometer ese acto; disparte á resistir este contratiempo; disparte á variar de conducta; estoy dispuesto á todo, etc.»

1. Propósito.—El propósito es aquella funcion en la cual el objeto es recibido ya como fin por la voluntad para su realizacion en la vida. El propósito resulta inmediatamente de la deliberacion, durante la cual juzga el espíritu los motivos de obrar, los compara, los aprecia, y aun los busca para ampararse de ellos contra otros que á su pesar lo influyen. Fácilmente se comprende lo necesario de esta funcion en el acto volitivo; puede decirse que es la clave de nuestra conducta: cuando pugnan por dominar la voluntad motivos encontrados; cuando suenan al mismo tiempo en la conciencia la voz severa del deber y la insinuante y halagüeña de los placeres, ó cuando el deber mismo no es entendido claramente y solicita con formas opuestas nuestra libertad, lo único que puede salvarnos es una deliberacion sosegada y reflexiva que deslinde los campos y presente á la voluntad fácil y expedito el camino.

Dada una buena deliberacion, el acto es moral seguramente; porque al compararse los motivos sin pasion y con calma, por necesidad han de sobreponerse los racionales y han de cautivar el espíritu; por el contrario, despues de una deliberacion incompleta fácilmente se extravía nuestro juicio y toma como bueno lo malo, como bello lo deforme y como verdadero lo absurdo. Durante la deliberacion son disculpables las vacilaciones, los propósitos inmorales que ahora se forman y luego se rechazan, las inconsecuencias y las luchas; pero una vez dándola por terminada y tomando una resolucion definitiva, no se disculpan en ésta ni las variaciones ni los extravíos. Por eso se afea tanto la inconsecuencia política: un hombre puede, sin que nadie lo censure, tomar todo el tiempo que juzgue necesario para formar juicio respecto de las grandes cuestiones que á la política se refieren; pero una vez resuelto á abrazar un ideal, tiene la sociedad derecho á exigirle que sea constante en él; porque supone que antes de resolverse lo ha pensado maduramente; los desertores de

(reflexiva, completa y pronta)

cualquiera idea son poco estimados por la ligereza de su juicio.

No quiere esto decir que, una vez trazada una línea de conducta, se deba seguir necesariamente por el solo hecho de haber adoptado una decision, y aun conociendo el error, morir abrazado á él, acaso cómo pena de la deliberacion insuficiente; no; siempre que el hombre conozca que yerra debe reformar su juicio; pero antes que esta obligacion, tiene la de poner todos los medios que estén á su alcance para no errar; y sabido es que el error suele originarse de la precipitacion al juzgar las cosas. Hay ocasiones en que no nos es dado deliberar todo el tiempo que quizás fuera preciso, porque las circunstancias apremian al acto; en este caso deben seguirse, como en todos, las inspiraciones de la conciencia de una manera honrada, fiando lo demás á la Providencia, y permaneciendo tranquilos, sea cualquiera el resultado de nuestra conducta, siempre que no hayamos llegado al caso apremiante por nuestra propia culpa y habiendo podido evitarlo.

RESOLUCION.—La *resolucion* es el último instante del proceso volitivo, en el cual ponemos fin á la lucha entablada durante la formacion del propósito, decidiéndola á favor de una de las razones y aceptando en definitiva un camino cualquiera. Así como la deliberacion no cesa mientras no se resuelve el espíritu, así la resolucion no termina mientras no se ejecuta el acto ó mientras no desiste de él la voluntad; si la volicion no continuara mientras debe realizarse la accion querida, no se llevaria esta jamás á término. No basta que la voluntad diga á la inteligencia *conoce*, y al sentimiento *ama*; es preciso que asista con su impulso constante al ejercicio de ambas facultades, alimentando á la vez la luz de la inteligencia y el calor del sentimiento en relacion con el objeto de su querer.

El modo de que las decisiones voluntarias sean adecuadas á las exigencias del objeto por sí mismo y por las circunstancias en que se halle, es procurar que la inteligencia lo perciba claramente en todas sus relaciones. Si tal se consigue y el objeto es bueno, el sentimiento lo amará y la voluntad se lo propondrá resueltamente como fin; si el objeto es

malo, lo rechazarán á la vez el sentimiento y la voluntad: nuestros esfuerzos deben encaminarse á que el bien sea estimado como bien y el mal como mal; porque una vez lleno el espíritu de la idea de lo bueno, fácilmente se combaten las sugerencias desordenadas.

Réstanos añadir que no todo lo querido puede ser ejecutado: la ejecución depende de nuestros medios de obrar, que son limitados en todas sus esferas, y en cambio la voluntad tiene aptitud para quererlo todo, sea ó no posible su realización. Yo puedo querer que se trastornen las leyes del universo, que Dios sea relativo y el hombre absoluto, que los principios morales no se impongan á la conciencia; pero estas voliciones serian irrealizables; y porque sabemos que lo serian no las producimos, á no tener una perturbacion mental; pues aun cuando nos sentimos capaces de resolver hasta lo imposible, la voluntad ordenada no determina sino aquello que racionalmente podemos ejecutar. Entiéndase que este aspecto ilimitado de la voluntad, que los psicólogos consignan acaso exageradamente, no es absoluto: lo querido ha de ser de alguna manera conocido, y el hombre, como sabemos, es limitado en su conocimiento: *nihil volitum quin precognitum*.

Las operaciones de la voluntad son tres: elemento, relacion y composicion volitivas.

ELEMENTO VOLITIVO.—El *elemento volitivo* es á la voluntad lo que la nocion á la inteligencia y lo que el elemento afectivo al sentimiento: consiste, pues, en la determinacion voluntaria que recae sobre objetos no tomados en sus conexiones con otros ni con los aspectos particulares del objeto mismo. De estas voliciones elementales debemos decir lo mismo que de los afectos simples; así como éstos entran en toda relacion estética, así aquellos juegan en toda relacion moral; y es, por tanto, necesario no dejar ni por un instante que los guíen la pasion ni el capricho, para no exponernos á que, una vez viciados, se ingieran á nuestro pesar en lo general de nuestra conducta, que mal sabriamos poner en razon con elementos irracionales.

RELACION VOLITIVA.—No se concreta en verdad el espíritu á producir estas voliciones aisladas; antes bien, las concierta

en planes más ó ménos vastos, haciéndolas concurrir á propósitos que, por abrazar fines complejos, son complejos y vários también; tal es el objeto de la segunda operación de la voluntad. El militar que prepara y dirige una batalla; el hombre de ciencia que escribe un libro; el pintor que concibe y produce un cuadro; el gobernante que plantea una reforma social ó que simplemente rige un país con arreglo á las leyes establecidas; el malhechor que dispone sus fuerzas y recursos para privar á un semejante suyo de la hacienda ó de la vida; en suma, todo el que forma un proyecto en el cual se dan diversas voliciones concertadas, realiza la operación que estudiamos, y que, al decir del ya citado autor de la ciencia del alma, marca la diferencia fundamental entre la conducta del niño y la del hombre, entre la actividad anímica en la vigilia y en el sueño, entre los espíritus ligeros y los sensatos.

COMPOSICION VOLITIVA.—Pero es aun más importante y más amplio el arte de la vida. Todos nuestros planes científicos, artísticos ó de cualquier otro orden deben estar en armonía, deben ser expresiones de un plan general por el cual se rija nuestra conducta y en el cual brille eternamente la ley del bien, como única guía de nuestros actos, como perpétuo alimento de nuestro espíritu, como centro inmóvil de nuestras fuerzas. Forjada en él la voluntad, todas nuestras acciones tienen idéntico carácter; adquiere nuestra vida el sello de la virtud, que más fortifica y engrandece el alma cuanto más constantemente se ama y practica; y la tierra, que es sólo valle de lágrimas para el que no se ampara del bien, se trueca en peregrinación, penosa siempre pero dulce y hermosa á la vez, porque tras ella se adivinan y aguardan felicidades más puras. Esta relación superior que enlaza y unifica nuestras particulares relaciones morales, es la que constituye la tercera operación de la voluntad.

II.

§ 27: *Clases de voliciones.*

La clasificacion de las voliciones se ajusta á los mismos principios que la del sentimiento; tanto, que hemos de darle igual disposicion y hasta hemos de valerlos de idénticas palabras; de esta suerte, siendo un solo molde comun á ambas divisiones, será clara su comprension y fácil su estudio; y no habiendo en esto, como no hay, sacrificio alguno para la verdad de las cosas ni violencia para su exposicion, esta será una prueba de que los aspectos tomados no son arbitrarios ni accidentales, sino que, por el contrario, cumplen las condiciones de una division razonada.

Las voliciones, como los sentimientos, se dividen POR EL SUJETO, POR EL OBJETO Y POR LA RELACION.

POR EL SUJETO.—Tres aspectos deben tomarse en el sujeto: LA FUENTE, LA CUANTIDAD Y LA CUALIDAD. Segun la fuente, se dividen las voliciones en *sensibles, reflexivas y racionales*. Son voliciones sensibles las ocasionadas por motivos cuyo origen noológico está en las sensaciones; reflexivas, las que se inspiran en motivos sugeridos por el entendimiento; y racionales, las que se apoyan en motivos emanados de la razon. Las voliciones sensibles se producen, por ejemplo, en atencion á las nociones de color, de temperatura, de distancias, de movimientos, de sonidos, etc.; las reflexivas, en atencion á las de igualdad, de contraste, de consecuencia, de fundamento; y las racionales, en vista de los principios lógicos y ontológicos: el bien, la verdad, la causalidad, la contradiccion.

Segun la cantidad, se dividen las voliciones en *universales y particulares*. Son universales aquellas en las cuales se interesa de tal modo el sujeto, que en ellas parece que se condensan todas sus facultades. Así como el sentimiento universal va, segun dijimos, acompañado de una visible perturbacion orgánica, así la volicion, cuando llena por completo el espíritu, se traduce las más de las veces en actitudes físicas vivamente pronunciadas; en estas voliciones tiene el sen-

timiento una participacion activa. Voliciones particulares son las que no interesan el alma de una manera tan honda. Sean ejemplo de las primeras las que determina el padre que defiende la vida de sus hijos, el mártir que desafía los tormentos y en ellos reitera la pureza de su fe, y el magistrado que al aplicar las leyes rechaza enérgicamente las promesas inmorales. Ejemplo de las segundas son las que producimos en lo normal y corriente de la vida.

Segun la cualidad, pueden ser consideradas bajo tres aspectos: POR EL ESTADO, POR EL GRADO Y POR LA TENDENCIA. Por el estado se dividen en *buenas*, *malas* y *complejas*. Son buenas las que están en relacion de armonía con nuestro fin esencial; malas, las constituidas por una relacion cuyo objeto es contrario á nuestra naturaleza; y complejas, las que por conceptos distintos tienen ambas propiedades. Las primeras son todas aquellas que entrañan un bien para el sujeto: el estudio, el ejercicio de la caridad, el ordenado trabajo físico, etc. Las segundas son todas aquellas que nos originan un mal: la ociosidad, el cultivo de las malas pasiones, la desobediencia á los preceptos paternales, etc. Las complejas son las que nos producen á un tiempo bien y mal: tal es el estudio mismo, cuando perjudica nuestra salud, siendo á la vez provechoso á nuestra cultura.

Por el grado pueden tener las voliciones la cualidad de *irreflexivas*, de *reflejas* ó de *armónicas*. Las voliciones irreflexivas que, como los afectos de su propia índole, se dan en la primera edad de la vida, son las determinadas más bien por influencias del sentimiento que por inspiraciones de la conciencia, más bien por móviles que por motivos; las reflejas, que pertenecen á la segunda edad, parten de exigencias racionales y son efecto de un plan más ó ménos acabado, en el cual las mismas influencias afectivas se depuran y someten á principios; las armónicas se refieren á la edad madura, y suponen un concierto de propósitos subordinados á las leyes absolutas del bien. Así el niño se resuelve de ordinario en vista del placer físico, y busca, por ejemplo, los alimentos agradables, los juegos divertidos, los espectáculos vistosos; el jóven se inspira ya en motivos personales más altos, y se entrega al amor, al cultivo de las ciencias elementales, á los

cálculos que han de proporcionarle utilidad, al mejoramiento de su porvenir; y el hombre, por último, hace converger todos los elementos de su vida á la realizacion completa de sus fines, y es padre de familia, y ejerce una profesion y toma parte en los destinos públicos, etc.

Por la tendencia se dividen las determinaciones voluntarias en *positivas* y *negativas*. Son positivas cuando el espíritu acepta, digámoslo así, el objeto; y negativas cuando lo rechaza. Esta facultad que tenemos de querer ó de no querer, de resolvernos ó no á cualquier acto, no se dice de la voluntad considerada como potencia; se dice sólo de su ejercicio como actividad específica y de un momento particular de ese ejercicio. La voluntad quiere siempre, porque esa es su ley; pero puede no querer en un sentido especial cualquiera, que es lo que engendra la volicion negativa. Por eso los miembros de division deben referirse, no á la voluntad, como lo hacen en general los psicólogos, sino á las voliciones, á los actos de la voluntad misma, que son los que en realidad toman distintos aspectos.

POR EL OBJETO.—Tres son las fases dignas de consideracion en el objeto: LA ESENCIA, EL MODO y LA ESFERA. Segun la esencia se dividen las voliciones en *individuales*, *genéricas* y *absolutas*: las individuales recaen sobre un objeto singular y determinado; las genéricas sobre un objeto abstracto; y las absolutas sobre un objeto universal. Las voliciones absolutas se subdividen, como los afectos, en *intelectuales*, *estéticas*, *éticas* y *religiosas*, segun que se propongan como fin la verdad, la belleza, el bien ó las relaciones del espíritu con Dios; y las éticas á su vez se subdividen en *económicas*, *jurídicas* y *morales*, segun el aspecto bajo el cual se cumpla el bien, que, como dijimos en la division de los sentimientos, puede ser tomado como medio para la realizacion de los fines materiales ó sociales, ó pura y simplemente como fin de nuestros actos.

Segun el modo se clasifican las voliciones en *determinadas* é *indeterminadas*. Como queda dicho en el párrafo anterior, no siempre la deliberacion da por resultado un conocimiento exacto del objeto sobre el cual recae la decision de la voluntad; cuando tal sucede, llámase ésta indeterminada; cuando,

por el contrario, el objeto se muestra con claridad, cuando el espíritu sin dudas ni recelos lo juzga un bien que, como tal, debe ser cumplido, ó un mal que, por serlo, no debe entrar en nuestro propósito, entonces se dice que la volicion es determinada. Entiéndase que esta determinacion ó indeterminacion no se refieren á las voliciones en cuanto son puramente actos de la voluntad; porque en este sentido quien dice volicion dice determinacion; refiérense al proceso intelectual, por cuya virtud, como ya sabemos, las cosas se determinan, es decir, se conocen más ó ménos completamente. Hablamos, pues, aquí de la determinacion intelectual en su relacion íntima y directa con la voluntaria; relacion tan íntima y tan directa, que la primera funcion imprime carácter á la segunda; y así es que en general los hombres de más cultura y estudio rigen más fácilmente su conducta que los ignorantes; y así es tambien que en un mismo sujeto las voliciones hechas á conciencia son firmes y son acertadas, al paso que las producidas entre zozobras y confusiones son tímidas y por lo comun improcedentes.

Segun la esfera se distingue la volicion en *inmanente* y *trascendente*. Es inmanente cuando tiene por objeto nuestro propio bien; y trascendente, cuando versa sobre las cosas que son exteriores á nosotros. Fúndase el aspecto inmanente de los fines voluntarios en el deber que tenemos de realizar nuestro bien y en la aspiracion legitima que en todo hombre existe de llenar sus naturales exigencias físicas y morales; pero como no es sólo nuestro bien particular el que ha de ser cumplido, ó mejor, como cumpliendo nuestro bien particular con exclusion de los otros seres no está plenamente cumplido, siendo, como somos, sujetos de relacion, de ahí que debamos proponernos al mismo tiempo y en la medida de nuestras fuerzas el bien de los demás ó cuando ménos estemos obligados á no prescindir de ellos y á respetar sus condiciones y sus leyes.

La volicion inmanente se subdivide en *total* y *parcial*; es total cuando versa sobre el Yo en general, sobre nuestra personalidad entera; y parcial, cuando recae sobre algunos de sus elementos ó modos. El bien subjetivo claro está que no puede realizarse sino de una manera particular y sucesiva; mas

esto no obsta para que la voluntad se lo proponga totalmente, cuyo propósito debe presidir todos nuestros actos. La volición trascendente es susceptible de una subdivisión en *coordinada, superior y suprema*, según que tenga por objeto seres semejantes á nosotros, ó de más alto orden, ó Dios en último término, como fundamento supremo de la realidad. Excusado es decir que cuando Dios es tomado como objeto de nuestra voluntad no nos proponemos prestarle condiciones para que cumpla su bien, que está eternamente cumplido, y si efectuar nosotros el bien que su voluntad absoluta nos prescribe, en atención á ella misma y sin otra razón ni motivo.

POR LA RELACION.—Los puntos de vista de la relación volitiva son también los mismos que los de la estética; á saber: LA ENERGÍA, EL INFLUJO EN LA VIDA Y EL FIN MORAL. En la energía pueden tomarse tres fases: LA INTENSIDAD, LA MOVILIDAD Y LA ESPANSION. Por la intensidad se distinguen las voliciones en *fuertes y débiles*; por la movilidad, en *vivas y tardas*; y por la expansión, en *violentas y apacibles*; cuyos términos tienen análoga significación á los explicados ya en el sentimiento, y cuyas manifestaciones, cuando son continuas, dan carácter á la voluntad misma y por lo tanto, al sujeto. Así se dice que un hombre es tardo pero firme en sus resoluciones, que es rápido en el obrar, que tiene debilidad de carácter, que tiene voluntad de hierro, que es arrojado hasta la temeridad, etc. En esto no puede trazarse un ideal concreto para la voluntad; la más acertada es la que subviene oportunamente á las necesidades de la vida.

Según su influjo en la vida son las voliciones *benéficas, maléficas y mistas*. Las benéficas influyen provechosamente en nuestra conducta, porque son inspiradas por motivos justos y sucede á ellas el dulce sosiego del bien obrar, que nos alienta á recorrer el camino de la virtud. Las maléficas, por el contrario, nos perjudican en gran manera, porque nos alejan de nuestro legítimo fin, y porque suelen engendrar malos hábitos y dificultan, por lo mismo, nuestra regeneración moral. Las voliciones mistas son aquellas que á la vez nos acobardan y nos alientan, ya porque pasada la primera impresión divisa el espíritu nuevos horizontes, ya porque el pesar ó la vergüenza nos estimulan á reformar nuestros ac-

tos, ya, en fin, porque nos engañamos en el éxito apetecido. No es ciertamente cada hecho moral consecuencia del que le antecede; pero mucho lleva adelantado para ser virtuoso el que en el bien se ejercita, y para ser vicioso el que se entrega á las seducciones del mal; lo bueno se corresponde con lo bueno y lo malo con lo malo; practiquemos, pues, el bien, y lograremos el de fortalecer nuestra voluntad y hacerla cada vez más apta para el triunfo en las luchas terrenales.

Réstanos dividir las voliciones atendiendo al fin moral, según cuyo punto de vista pueden ser *ordenadas ó desordenadas*. Son ordenadas cuando se producen en vista del bien y sin más intento que el de efectuarlo; y son desordenadas cuando las anima un mal propósito, cuando nos resolvemos á un acto con intención deliberada de hacer el mal y sin respeto á las inspiraciones de la conciencia. Todo acto se refiere por un lado á la intención, al fin moral del que lo resuelve, y por otro, al fin esencial del objeto que lo motiva; cuando el móvil subjetivo está de acuerdo con la ley de la actividad se dice que la volición es moral ú ordenada; y cuando está en desacuerdo con ella, se dice que es desordenada ó inmoral. Pero siendo moral un acto, puede no estar en armonía con el fin esencial del objeto, en cuyo caso el bien no se cumple aun habiendo intención de ello; y por el contrario, siendo inmoral un acto, puede estar á despecho del sujeto en armonía con el fin de la cosa sobre que recae, en cuyo caso el bien se realiza; conviene, pues, no confundir la intención con el resultado, el fin moral con el fin objetivo.

Pero ocurre preguntar: ¿es posible querer el mal por sí mismo de una manera absoluta? No, en verdad; el mal es una negación, y quererlo absolutamente seria negarnos á nosotros mismos; quíerese, pues, bajo algún aspecto de bien, por más que con éste nos constituyamos en una falsa relación. Así el ladrón se propone, v. g., adquirir medios para satisfacer sus necesidades; el asesino, gozar el placer de la venganza; el mentiroso, conseguir algún fin interesado ó simplemente lucir su inventiva; el juez venal, conquistar una posición ó una fortuna; y todo el que obra mal va tras de algo que conceptua bueno para sí. Lo esencial, lo positivo es el bien; todos los elementos de una acción criminal son bue-

nos en su esencia: el valor, la destreza, la sagacidad, la fuerza son factores intrínsecamente buenos; el mal resulta de su torcida aplicación. La inmoralidad consiste, pues, no en querer el mal absoluto, sino en subordinar lo absolutamente bueno á lo que sólo tiene esta cualidad de una manera relativa, en sacrificar la ley del deber á la satisfacción de los deseos que pugnan con ella, y que se aceptan y prefieren por el momento á los severos mandatos de la razón.

POR EL SUJETO.....	SEGUN LA FUENTE.....	{ Sensibles. Reflexivas. Racionales.
	SEGUN LA CANTIDAD.	{ Universales. Particulares.
	SEGUN LA CUALIDAD.....	{ <i>Por el estado.</i> Buenas. Malas. Completas. Irreductivas... <i>Por el grado.</i> Reflexas. Armónicas. <i>Por la tendencia.</i>
POR EL OBJETO.....	SEGUN LA ESSENCIA...	{ Individuales. Genéricas. Absolutas.....
	SEGUN EL MODO.....	{ Determinadas. Indeterminadas.
	SEGUN LA ESPERA.....	{ Totales. Parciales. Inmanentes..... Coordinadas. Superiores. Trascendentes..
POR LA RELACION.....	SEGUN SU ENERGIA..	{ <i>Por la intensidad.</i> Fuerles. Débiles. <i>Por la movilidad.</i> Vivas. Tardas. <i>Por la expansión.</i> Violentas. Apacibles.
	SEGUN EL INFLUJO DE LA VIDA...	{ Benéficas. Maléficas. Mistas.
	SEGUN EL FIN MORAL.....	{ Ordenadas. Desordenadas.

DIVISION
DE LAS
VOLICIONES.

{ Económicas.
Jurídicas.
Morales.

CAPÍTULO III.

L. 30^a FINES DE LA VOLUNTAD.

1 La voluntad, como la inteligencia y el sentimiento, se determina en razon de una cualidad objetiva; la cual, al mismo tiempo que su foco de atraccion, es como su alimento y sávia; esta cualidad es el bien, y se corresponde con la verdad y con la belleza, fines respectivamente del pensar y del sentir. Pero, así como la verdad para llenar el entendimiento ha de ser científica y la belleza para satisfacer el corazon ha de ser artística, el bien para constituir el fin supremo de la voluntad libre ha de ser moral.

2 El bien de las cosas es el cumplimiento de su fin. Todo objeto, cualquiera que sea su naturaleza, tiene un destino que realizar, existe para algo, está ordenado segun una ley que es la de su existencia; aserto es este que declaran de consuno el análisis y la demostracion, dando el primero á conocer actos y relaciones de los séres que lo acreditan, y fundándose la segunda en la nocion del órden universal, inexplicable sin tal fundamento y categoria. Pues bien; la realizacion de ese destino de los séres, la efectividad de ese algo esencial al cual tienden de continuo, el cumplimiento de esa ley por la cual se ordenan es el bien de los séres mismos.

3 En el bien hay, pues, tres elementos: esencia con actividad para cumplir un fin propio; fin que ha de cumplir la actividad y adecuada relacion de la actividad al fin; y de tal modo se requieren estas condiciones para que el bien se produzca, que aun las influencias exteriores á los objetos necesarias para su desarrollo, *buenas* para las cosas sobre que recaen, no son elementos efectivos de bien hasta que la actividad del sér influido las recoge y aplica de un modo conveniente á sus fines. Las plantas, por ejemplo, necesitan para vivir la intervencion de los agentes naturales, cuya condicion no depende de las plantas mismas; pero una vez prestada, no viven éstas sino recibiendo esos influjos y acomodándolos en combinaciones especiales á las exigencias de

su vida en virtud de su actividad, que no por ser la general de la Naturaleza deja de pertenecer al mismo tiempo á cada uno de los organismos individuales.

4 Divídese el bien, como la belleza y la verdad, en *absoluto* y *relativo*. El bien absoluto es Dios, por lo mismo que su esencia es una actualidad pura; la vida de Dios y por lo tanto su fin no se cumplen sucesivamente en el trascurso del tiempo; sino que están en la eternidad plenamente cumplidos, no siendo concebible desacuerdo ni oposicion entre su esencia y su actividad. En Dios no hay, por consiguiente, posibilidad del mal; porque, siendo éste una falsa relacion, no caben en el sér divino, que abraza adecuadamente en su conciencia infinita todas las relaciones. Dios es el bien absoluto, el sumo bien, y en Él se fundan y á Él se dirigen los bienes finitos, como su centro natural y su fuente perpétua.

5 El bien relativo se dice de los séres finitos, que, por serlo, no abrazan en el desarrollo de su actividad todos los fines éticos, concretándose sólo á los que le son respectivamente peculiares; y como Dios es el ordenador del Universo y en Él está el modelo de las perfecciones, pudiéramos definir el bien relativo de un modo trascendental, diciendo que es la semejanza de las cosas creadas con Dios. Pero el bien de las cosas creadas, que es relativo y finito respecto del bien supremo, tiene á la vez un aspecto absoluto en cuanto cada sér está ordenado á un fin especial insustituible y por cima de toda condicion; así es que la inteligencia, por ejemplo, tiende necesariamente á la verdad; que es su destino propio, invariable y eterno; y la verdad es, por tanto, en absoluto el bien de la inteligencia.

El hombre tiene, como todos los séres, un fin que realizar, y su bien consiste en el cumplimiento de las leyes que presiden su Naturaleza; y como ésta es vária, puesto que consta de dos elementos esenciales, el alma y el cuerpo, el bien humano tiene tambien dos diversas direcciones; direcciones que deben enlazarse íntimamente en la vida, porque esa variedad interna del Yo se resuelve asimismo en unidad personal desde la cual rige y armoniza el sujeto la oposicion de sus tendencias. Pero el hombre no realiza su bien como los demás séres finitos; no va impelido, como ellos, por fuerzas

fatales al cumplimiento de su fin; antes bien, tiene conciencia de su destino y de las facultades con que puede lograrlo, y voluntad para marchar libremente hácia él.

Brota de aquí el concepto de *moralidad*, sólo aplicable, entre los seres finitos, á la conducta humana, porque supone esas dos propiedades, la conciencia y la libertad, que únicamente posee el hombre. Un acto ordenado al fin es un acto bueno; un acto ordenado al fin con deliberado propósito y con propia virtud para determinarlo es un acto moral. En las acciones morales hay tres términos: el sujeto (agente), el objeto (ley moral) y la relacion entre ambos (deber). El *sujeto*, hemos dicho, es el hombre, cuyas facultades psicológicas son todas ellas elementos morales: la conciencia y la razon revelan las prescripciones absolutas del bien, el sentimiento las ama y la voluntad se las propone como fin.

Pero hay en el sujeto un elemento moral por excelencia: la *intencion*. La intencion es la que imprime carácter de moralidad á los actos libres; hay que hacer el bien con propósito de hacerlo y sin ningun otro motivo que le sea ageno; de tal suerte, que la accion más benéfica no puede calificarse de moral, si no la abona un propósito recto: el hombre que se despoja, por ejemplo, de una parte de su hacienda en favor de un menesteroso efectúa á no dudar el bien, porque el acto que ejecuta no sólo está de acuerdo con la ley, sino que conspira al fin de la persona en quien recae; pero si fuera posible llegar á la conciencia del que lo practica y viéramos en ella como único impulso de la accion la vanidad ó cualquier otro móvil mezquino ¿diríamos que habia moralidad en el acto?

Hay una sentencia que expresa esto sábiamente: *la intencion es la que mata ó sana*. Cuando San Pablo fué preguntado por unos judíos sobre si podian tomar ciertos alimentos, contestó: «si lo creéis bien, comed de ellos; si lo creéis mal, no comais.» Cervantes, refiriéndose á un hombre cruel en su manera de obrar, emplea esta expresion gráfica: «moralmente era un hombre de bien;» y hasta en la vida ordinaria confirmamos á cada paso con nuestras frases, á veces triviales, esta doctrina moral. Pero aquella sentencia no puede tomarse en absoluto como norma de conducta; porque no sólo es

tamos obligados á obrar siempre y en cada instante con rectitud de motivo; tenemos además el deber de procurar por cuantos medios estén á nuestro alcance conocer adecuadamente lo bueno, para que se correspondan la intencion y el resultado: ni éste ha de ser bueno ignorándolo nosotros ó á pesar nuestro, ni aquella ha de ser infecunda; cuya exigencia traduce perfectamente esta otra máxima no ménos sábia: *el que ignorantemente peca, ignorantemente se condena*; la cual, en vez de ser inconciliable con la anterior, la completa, abrazando ambas toda la doctrina moral.

El *objeto* de la moral es el bien en tanto que aparece en la conciencia como ley de la actividad. Si el bien es el fin de la actividad misma, claro está que es tambien su ley; porque ésta expresa lo invariable de la vida, lo que está por cima de las combinaciones y los cambios, siendo como su norma y fundamento. La ley es, pues, una relacion necesaria entre lo esencial y lo variable de las cosas; y como no hay entre la voluntad libre y los actos humanos otra relacion absoluta que el bien, el bien es la ley de la voluntad libre.

La ley moral es divina; es decir, tiene su origen en Dios, que es, como sabemos, fuente de todo bien; y como divina, es, confirmando lo dicho, universal: se refiere á todos los hombres sin distincion alguna y á todas las cosas que por el hombre pueden ser realizadas en el tiempo; es eterna: se halla exenta en sí misma de variaciones; es absoluta: existe por sí con independencia de toda condicion; y es, finalmente, necesaria: no puede dejar de ser lo que es y se impone á todos los seres libres, dejando á salvo, por supuesto, nuestra libertad, porque no se impone en forma de coaccion, sino en forma de criterio para la conducta.

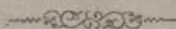
La libertad del sujeto y la necesidad de la ley se enlazan en el *deber*, tercer elemento moral que condensa los anteriores y que es como su propia resultante. Hay en el hombre voluntad libre para determinar sus actos, y ley eterna al mismo tiempo que le prescribe la direccion que ha de darles en la vida; puede esta direccion ser ó no tomada; pero la ley exige de continuo ser cumplida, y la voluntad se *debe* á la ley, está moralmente ligada con ella, *obligada* á respetarla y á ponerla por obra. El deber no se concibe sin esos dos tér-

minos expresados: sin libertad seria coaccion; sin principio necesario seria desórden; con libertad y con norma fija y absoluta es como la escala que lleva al hombre desde su conciencia á Dios. Puede definirse el deber diciendo que es la ley misma en cuanto se impone al espiritu.

La perfeccion moral está en la *virtud*, que consiste en el hábito de obrar bien, en el continuo cumplimiento de la ley. La virtud es, pues, el ideal de la conducta humana; querer el bien y quererlo siempre y siempre ejecutarlo en la medida de nuestras fuerzas es vivir á semejanza de Dios. Pero el bien no ha de ser realizado únicamente porque la costumbre de obrar con rectitud nos impulse en cierto modo á practicarlo sin meditacion y propósito deliberado por parte nuestra; porque entonces nuestros actos no serian meritorios; esta aptitud habitual á querer lo bueno y á ponerlo por obra ha de ser adquirida mediante nuestros esfuerzos, y en cada instante hemos de conocer y amar el fin á que nuestros actos se encaminan: conocerlo, porque sin el conocimiento no es posible la intencion; amarlo, porque sin el amor no concurre todo el espiritu á la realizacion del acto, y nosotros debemos unirnos por todos lados y de todas maneras con el bien, que es nuestro fin esencial.

Por eso la moral estóica no es perfecta: cumplir el deber aunque nos repugne su cumplimiento, sin amarlo, sin gozar en nuestras acciones buenas y con sacrificio de nuestro corazon es irracional de todo punto, y es inmoral por consiguiente. Verdad es que el respeto á la conciencia impone sacrificios; pero son los que se refieren á los goces incompatibles con el bien; y en estos sacrificios el pesar que resulta de quebrantar nuestra inclinacion se compensa con el amor al bien mismo. ¿Tiene un padre, por ejemplo, que inmolar la alegría de sus hijos al cumplimiento del deber? Pues la inmola; pero no odiando el deber que tal sacrificio le cuesta, sino abrazándolo con cariño y gozando con la satisfaccion del mandato moral en que se inspira. La fórmula, pues, que resume todos los preceptos morales es ésta: *haz el bien por el bien mismo, procurando conocerlo y practicarlo con amor y caridad.*

PARTE TERCERA.



SÍNTESIS ANÍMICA.

1 La *síntesis anímica* es la parte de la Psicología que estudia la armonía de las facultades. Analizadas éstas una á una, vistas sus correspondientes esferas en todo cuanto abrazan sin más relaciones que las interiores de las facultades mismas, exige el método que las demos á conocer en su enlace y organismo, tal como realmente existen constituyendo la unidad psicológica; sin cuyo estudio, segun hemos repetido en ocasiones análogas, ni el conocimiento es cabal ni, por tanto, la inteligencia descansa en él. Dos puntos capitales entraña el exámen de esta parte de la Psicología: las relaciones que guardan las facultades entre sí y con el espíritu y los modos individuales en que éste se determina como tal organismo viviente. Entremos en el estudio de ambas cuestiones.

SECCION 1.^a

RELACIONES ENTRE LAS FACULTADES.

2 En más de una ocasion hemos dicho, si bien únicamente de pasada, que en todo hecho psicológico intervienen juntamente todas nuestras facultades, pero sin confundirse jamás su accion y naturaleza respectivas; de tal modo, que en cualquier fenómeno espiritual, por complejo que sea, descubre el análisis y designa claramente la parte que á cada una de las actividades corresponde, segun las notas diferenciales del pensar, del sentir y del querer. En este organismo en que, por serlo, todo se relaciona y unifica, hay dos caracté-

res que hacer notar: el de subordinacion de las facultades respecto del alma á la cual se atribuyen, y el de coordinacion ó paralelismo entre sí.

En efecto; siendo el espíritu una sustancia simple, en cada una de sus manifestaciones ha de darse toda su esencia; y así es que todo el Yo es el que piensa, siente ó quiere, y no una parte ú órgano de él, constituyendo por esto sus potencias modos permanentes de su ser. Esto sentado, fácilmente se ve que las facultades mantienen con el alma una relacion de dependencia; porque el sujeto es siempre, y no se concibe de otra suerte, anterior y superior á sus modos. Verdad es que cada uno de estos modos es el alma entera; pero el alma entera determinada al cabo en una relacion particular, por cima de la cual está el alma misma considerada en absoluto, abrazando y rigiendo todas sus determinaciones.

Las facultades, hemos dicho, son coordinadas entre sí: no hay más ni ménos gerarquía en unas respecto de las otras; tan importante es el cultivo de la inteligencia como el de la voluntad y el sentimiento; con igual atencion debemos velar por el cumplimiento de sus fines y del propio modo son absolutos los objetos hácia los cuales tienden por natural é ingénita propension. Por eso se marca como ideal de la vida psicológica el desarrollo armónico de las facultades; la opinion, muy generalizada por cierto, de que el sentimiento debe ser combatido porque unas veces es el azote del alma y otras cosa innecesaria para la vida, quedando, por tanto, el arte reducido á la categoría de un vano juego propio de espíritus infantiles, es absurda á todas luces. El fin estético es tan noble como el lógico y el moral y tan necesario como ellos á nuestro bien; de tal manera que, si pudiéramos ahogar por completo en nosotros el estímulo del sentimiento, haríamos infecundas las otras actividades; y aparte de esta razon de condicionalidad que la conciencia declara, la belleza, que constituye el objeto del sentimiento, es propiedad absoluta de las cosas, y como tal, ley de nuestra conducta.

3 La relacion de las facultades afecta dos caractéres: la *condicionalidad* y el *instujo*. (Son las facultades condicion unas de otras, en cuanto reciprocamente se necesitan para su ejercicio.) Ya en otro lugar hemos consignado que no cabia

sentimiento de un objeto desconocido, ni volición sobre cosa no conocida y sentida de algún modo; y de igual suerte el conocimiento requiere el impulso voluntario y el móvil afectivo. Todo en el espíritu se corresponde; no hay fenómeno que esté en absoluto desligado de lo general de la conducta, ni que deje de ser á la vez condicion y condicionado; de ahí que la vida espiritual forme una série continua y orgánica, y que tenga cada acto importancia suficiente para reclamar ser sometido al imperio de las leyes morales, por la conexión y correspondencia que tiene con los demás.

En cuanto al influjo de unas facultades sobre otras, puede ejercerse por una facultad sobre las restantes ó por dos concertadas sobre la tercera. La influencia de una facultad sobre las restantes es benéfica cuando procede ordenadamente y está en relación adecuada con su objeto; y maléfica, cuando procede de una manera desordenada y está con su objeto en falsa relación. Así la inteligencia, cuando se halla en posesión de la verdad, esclarece la vida del espíritu, da ocasión á que el sentimiento se depure y acrisole y á que la voluntad sea recta y firme en el cumplimiento de los deberes morales; por el contrario, cuando el pensamiento es perezoso y no adquiere la necesaria cultura ó se extravía en sus especulaciones, el corazón se pervierte y la voluntad es laxa en la determinación de la conducta, ó se vicia y precipita á la conciencia por los caminos del mal.

Así también, cuando el sentimiento ama lo bello y se consagra á nobles aficiones, su calor anima á la inteligencia y la mueve á conocer lo verdadero, y estimula la voluntad al culto de lo bueno y de lo justo, dándole energía para que sacrifique todos los motivos impuros á los preceptos de la razón; mas si el corazón se llena de objetos indignos ó permanece inactivo, ni el pensamiento se consagrará á las santas especulaciones de la ciencia, ni la voluntad se sentirá impulsada á la práctica del bien. El amor es la fuerza que nos impele á obrar; desposeído el espíritu de amor, la vida sería imposible: por amor á la verdad soporta el sabio los rudos afanes de la ciencia; por amor á la belleza recorre el genio el calvario del arte; por amor al bien sostiene el justo la fuerte y continua batalla de las pasiones. En todas las eda-

des, en todas las circunstancias el sentimiento es el que nos vivifica: el desgraciado ama el bien perdido; el feliz ama su propia ventura que quisiera hacer inextinguible; el joven vive alentado por ilusiones de amor y de gloria; el anciano va tras el reposo del cuerpo y la salvacion del alma; todo hombre busca algo para hacerlo objeto de su amor, y la pureza ó impureza de éste determinan direcciones opuestas en la vida.

La voluntad, por último, influye tambien en las otras dos facultades; cuando quiere el bien y tiende de continuo á su cumplimiento, la inteligencia se ennoblece y marcha con despejo al logro de su fin, libre de las trabas con que el vicio la aprisiona y de la sombra con que la oscurece; el sosiego de la conciencia, consiguiente al bien obrar, pone al espíritu en aptitud de consagrarse con reposo á las tareas científicas; en cambio la inquietud de las malas acciones inhabilita el ejercicio adecuado del entendimiento y da origen á todos los errores. Asimismo la constante práctica del bien engendra sentimientos puros, y la práctica del mal pervierte nuestras inclinaciones; y como todo acto tiene resonancia en el espíritu, segun hemos dicho, es preciso desenvolver nuestras facultades en armonía, si hemos de cumplir nuestro fin, sin dificultades que casi llegan á hacerse invencibles.

✓ Pero la armonía del espíritu puede producirse tomando el sujeto como centro dinámico ya la inteligencia, ya el sentimiento, ya la voluntad. Cuando sirve de base para el desarrollo anímico el cultivo de la inteligencia influida por el concierto del sentir y del querer, se alcanza la *sabiduría*; cuando sirve de base para el propio fin el sentimiento bajo el influjo del querer y del pensar, toma la perfeccion psicológica el nombre de *caridad*; y cuando la voluntad es tomada como principio de accion en la vida, desenvolviéndose bajo su actividad la inteligencia y el sentimiento y á la vez obrando ambas facultades sobre ella, llámase *bondad* la resultante de nuestra conducta.

⚡ La *sabiduría*, aunque se refiere en especial á la perfeccion de la inteligencia, trasciende á todo el espíritu. El sabio no sólo ha de conocer lo bueno; ha de amarlo tambien y ha de quererlo, hermanando así la teoría con la práctica, el saber

con el vivir. Hay, pues, que distinguir entre la ciencia y la sabiduría, entre el científico y el sabio: la ciencia es puro conocimiento; la sabiduría, conocimiento y acción; el científico inquiere y halla la verdad; el sabio la inquiere y la convierte en ideal de bien para practicarla. (Hay en el sabio dos cualidades características: la *prudencia* y la *habilidad*; la prudencia es la adecuada elección del bien en cada instante y de los medios de realizarlo; la habilidad consiste en su oportuna y acertada realización.)

De ordinario se emplean esas palabras, y generalmente se hace entre ellas la misma distinción que indicamos, refiriéndose la una al conocimiento de las cosas y la otra á su ejecución; y así, v. g., calificamos de prudente un consejo, y de hábil una negociación diplomática. Pero no siempre se toman la prudencia y la habilidad como cualidades ordenadas al bien; y así es que solemos llamar hábil al delincuente que ha consumado con oportunidad su delito y que burla astutamente la acción de la justicia. En rigor tal acepción es bastarda; la prudencia y la habilidad se fundan en el recto conocimiento de los objetos y en la recta intención moral, y no tienen aplicación sino á los actos buenos; cuando el fin que persigue la voluntad no es justo, la aptitud para su adecuada realización podrá llamarse sagacidad, astucia, maña, etc.; pero jamás habilidad y prudencia, cualidades internas de la sabiduría, que constituye, como sabemos, una virtud.

La *caridad* abraza asimismo todas las fuerzas espirituales, si bien se refiere en especial á la perfección del sentimiento, merced al benéfico influjo de las otras facultades. Es la caridad en ocasiones más fecunda que la misma sabiduría, si cabe que entre ambas cosas se establezca tan marcada distinción: el consejo discreto dado á nuestros semejantes y el ejemplo con que se intenta moralizarlos suelen ser estériles por escasez de entendimiento ó por completa perversión moral en el que los recibe; pero rara vez deja de encontrar eco la caridad en el corazón de los hombres, y templados por su fuego y purificados en él suelen volver los extraviados al camino de la virtud.

La caridad es un deber; obligados estamos, en efecto, á amar todo lo bueno por el hecho de serlo, sin otra conside-

racion ni mira interesada; y como Dios es el bien absoluto, todos los hombres debemos amarnos en Dios y por Dios; nuestros brazos deben estar siempre abiertos para cobijar la desgracia allí donde se muestre, sea cualquiera el afecto que en los desgraciados inspire nuestro amor y sea cualquiera la situacion moral ó material en que se hallen. Las expresiones que á cada paso empleamos en la vida al juzgar á nuestros semejantes: «ese hombre no es digno de compasion,» «no mereces que se haga nada por tí,» etc., etc., no deben tener en recta moral más que un sentido retórico, no sirviendo, por tanto, sino para encarecer las malas cualidades de una persona, y jamás para expresar un juicio que pueda convertirse en motivo de conducta. Ningun semejante nuestro se coloca por ningun título fuera del derecho á nuestro amor; cuanto más alejado se halle del buen camino, cuanto más pervertido tenga el criterio moral, cuanta mayor sea su ingratitud por nuestros beneficios, mayor debe ser tambien nuestro desvelo en procurar su bien, por lo mismo que su desgracia parece como que le cierra todas las puertas y lo aísla de toda comunicacion bienhechora. No hay afecto más santo que el de la caridad, que une á todos los hombres en el amor de Dios.

Tiene la caridad dos aspectos, como la sabiduría: la *misericordia* y la *piEDAD*. La misericordia se concreta á perdonar las injusticias, á tolerar las faltas de nuestros semejantes, viendo siempre en los que delinquen seres desgraciados más bien que criminales; la *piEDAD*, de cuyo sentimiento es base la misericordia, se extiende á llevarnos hácia los hombres, nuestros hermanos, para concurrir con ellos al cumplimiento de su bien y al logro de su dicha, con sacrificio en ocasiones de nuestro sosiego y bienestar. La *piEDAD* es el ángel de la familia; es la que asiste al enfermo sin temor del contagio, la que enjuga las lágrimas del que sufre sin recelo de ser abrumada por las desdichas ajenas, la que lleva el pan al mendigo ocultando el beneficio á sus ojos y á los del mundo, la que abre las puertas del hogar al fatigado caminante, la que sufre las injurias de la ingratitud en cambio del consejo prudente ó del auxilio salvador.

La *bondad* es el tercer aspecto de la perfeccion del espíritu, y consiste en la constante propension á realizar el bien

con recto propósito y ánimo decidido de vencer los obstáculos que á ello puedan oponerse. La bondad requiere, para ser racional y fecunda, el conocimiento y el amor del bien; pues aunque hay espíritus naturalmente bondadosos siendo al mismo tiempo incultos, eso no constituye sino una aptitud á cuyo servicio deben ponerse nuestras fuerzas todas para cultivarla debidamente. Tiene también la bondad dos modos de ejercicio: la *benevolencia* y la *beneficencia*. Se dice que un hombre es benévolo, cuando mira con indulgencia los actos de sus semejantes; y benéfico, cuando ejecuta el bien de una manera positiva y directa. Entre estas cualidades y las que proceden inmediatamente de la caridad no hay más diferencia que la fuente de donde emanan: la misericordia y la piedad responden al impulso del sentimiento; la benevolencia y la beneficencia responden al propósito de la voluntad.

Aunque la sabiduría, la bondad y la caridad no se dan aisladamente en el espíritu, sino que, por el contrario, se condicionan y auxilian de un modo recíproco en más ó en menos, de ordinario predomina una cualquiera de esas perfecciones, y á ella se subordinan las otras dos; y así se dice: «tiene un bello corazón;» «es una gran cabeza;» «es un hermoso carácter.» Pero á veces, y este es el ideal, existen equilibradas las tres perfecciones, y es el individuo tan sábio como caritativo y tan bondadoso como caritativo y sábio, cuyo estado constituye propiamente la *belleza de alma* y la única felicidad posible en la vida: la belleza, porque entonces es cuando el espíritu muestra adecuadamente la esencia, el ideal en cuanto puede ser cumplido; la felicidad, porque ésta no es otra cosa que el desarrollo integral y proporcionado de nuestro ser.

Hay todavía un grado superior de perfección anímica, que consiste en el cumplimiento armónico del bien en medio de una lucha ruda y con sacrificio de aquello que nos es más querido; en este caso llega el espíritu á la sublimidad; compañera del mártir y del héroe. Mas téngase en cuenta que el heroísmo no se alcanza inmolando temerariamente la tranquilidad ó la vida en vista de un bien particular y con perjuicio de nuestro fin supremo; esto determinará cuando más el valor; el heroísmo moral es la armonía de nuestras facul-

tades en un grado superior y caminando con fe inquebrantable al cumplimiento de nuestro destino providencial, sean cuales fueren los obstáculos que puedan oponerse á ello. Cuando el hombre alcanza esta grandeza moral, tiene un altar en toda conciencia honrada; el Arte la consagra sus cantos y sus lienzos, y la Historia le reserva una página de oro.

2-329

SECCION 2.^a

MODOS INDIVIDUALES DEL ESPÍRITU.

Considerado el espíritu como un organismo viviente, hay en él modos originales, rasgos propios y exclusivos de cada sujeto, que imprimen á la vida una determinada direccion. De estos modos uno se refiere más bien al aspecto cualitativo del alma: *el carácter*; otro al cuantitativo: *el temperamento*; y tres á la cualidad y cantidad juntamente: *la edad, el sexo y la aptitud*.

CAPÍTULO I.

EL CARÁCTER.

El carácter es la determinacion de la actividad anímica bajo el aspecto de la cualidad. El espíritu de cada hombre tiene una forma habitual que se manifiesta en todos los actos de igual manera, y que proviene del modo con que la vida se rige y desenvuelve, merced á nuestra voluntad libre. Esa forma individual del espíritu es lo que se llama el carácter. El carácter, pues, no es ingénito en el alma; se constituye y se arraiga por virtud de nuestra conducta, y puede reformarse, por consiguiente, si bien con la dificultad propia de todo lo engendrado y sostenido por la costumbre.

En el lenguaje comun solemos expresar al parecer lo contrario; y así decimos, v. g., *genio y figura hasta la sepultura*; mas no queremos realmente significar con esto la absoluta imposibilidad de reformar nuestro carácter, sino la difi-

cultad extraordinaria de hacerlo; porque requiere el logro de tal empresa gran fuerza de voluntad y gran constancia de propósito que pocos hombres tienen. Por lo demás, hay circunstancias en la vida que contribuyen á modificar en más ó en ménos nuestro modo de ser: un cambio de fortuna, una mudanza sensible de estado, un acontecimiento imprevisto que nos conmueve profundamente, etc.

Si, pues, el carácter es reformable por virtud de nuestra voluntad libre, claro está que siendo, como es, imperfecto en todo hombre, debemos procurar de continuo perfeccionarlo, fija la vista en el ideal que la razón impone, y teniendo siempre en cuenta que de la mayor ó menor perfección del carácter mismo depende el orden en las múltiples relaciones de la vida.

El carácter se refiere á todas nuestras facultades, por lo mismo que es forma general de nuestra conducta. Todos los hombres piensan, sienten y quieren de igual modo en lo que respecta á lo esencial de estas relaciones del espíritu con las cosas; pero cada hombre piensa, siente y quiere de un modo original que no es idéntico al de los otros y que engendra una distinción clara y precisa entre todos los seres libres; y en cada uno además se corresponden exactamente las notas individuales del pensar, del sentir y del querer como condicionadas que están en su ejercicio las tres actividades. Pero merced á esta misma condicionalidad que se acentúa más en el pensamiento respecto de las otras fuerzas espirituales, parece depender el carácter más directamente de la inteligencia; y en efecto; según pensamos, así sentimos y queremos; según la noción que formamos de la vida, así vivimos; según el juicio que nos merecen los objetos, así los amamos ó los aborrecemos; según la claridad con que el bien es percibido, así lo practicamos.

Puesto que el carácter ha de mostrarse en el ejercicio de las facultades, á las cuales se refiere, divídese, según la facultad predominante, en *afectivo*, *intelectual* y *práctico*. Adquiere la vida un carácter afectivo, cuando en ella domina el sentimiento y su influjo marca la dirección de nuestros actos. Como el sentimiento tiene dos estados fundamentales, el placer y el dolor, manifiéstase el carácter afectivo como *tris-*

te ó alegre, cabiendo en ambos todos los matices del sentimiento mismo, y originándose los caractéres *taciturnos, melancólicos, sombríos, joviales, expansivos, etc.* El carácter afectivo es el que se llama comunmente *impresionable*.

El intelectual, llamado tambien teórico en oposicion al práctico, es aquel en el cual impera con dominio casi absoluto la inteligencia. Distinguese en *sensible, reflexivo y racional*, segun los grados de perfeccion de la conciencia. El carácter sensible corresponde ordinariamente á la primera edad de la vida, en la cual la esfera de nuestra actividad se halla casi reducida á las cosas individuales; pues aun cuando las facultades superiores existen y obran, no están aun bajo la consciente determinacion de la personalidad, ni su cultivo es, por tanto, objeto de nuestra conducta. En tal estado, limitándose la inteligencia á la percepcion de los objetos exteriores y á las representaciones más ó ménos exactas que de ellos hace la fantasia, claro está que el sentimiento y la voluntad han de moverse tambien en ese círculo estrecho; no hay, pues, casi en esa edad más placeres y dolores que los físicos, ni más determinaciones voluntarias que las provocadas por el ejercicio de los sentidos corporales. Hemos dicho que el carácter sensible es propio de la primera edad; puede, sin embargo, subsistir en las siguientes; pero en aquella tiene su encanto y su belleza, por lo mismo que es natural y necesario; y en estas se hace repulsivo, porque contraría las leyes del desenvolvimiento gradual de la vida.

Al ejercicio casi exclusivo de las facultades sensibles sucede el de la reflexion: los datos experimentales se generalizan; los hechos se levantan á la altura de los principios que los rigen, y toma la conducta en general un aspecto más elevado. La razon, si bien acude á nuestros juicios y raciocinios con sus nunca apagados resplandores, porque sin ella toda manifestacion psicológica seria imposible, no es la suprema directora de nuestros actos; y hasta en el mismo orden moral, que en ella se funda, casi lo fiamos todo al sentido comun y á la experiencia, erigiendo en leyes de nuestra voluntad las máximas que de uno y otra derivan; el arte, segun se expresa un ilustre filósofo, está en los ojos y en los oídos y no en lo íntimo de la vida; la caridad está sobre los

labios como un adorno y no como un deber en la conciencia. Á tal estado anímico corresponde el carácter reflexivo, que es el más frecuente, y que mostrándose más bien en armonía con el interés personal, puede mantenerse en prudentes límites, haciéndose entonces simpático, ó engendrar un egoísmo apasionado y odioso.

El carácter racional es propio de los individuos en que la razón ilumina vivamente la conciencia, llevando, por consiguiente, todos los actos el reflejo de su luz. Mediante la razón, según hemos dicho repetidas veces, adquiere el pensamiento leyes y principios evidentes que dan seguridad y acierto á sus especulaciones, librándose de esta suerte el espíritu de las zozobras que lo empequeñecen y atormentan; fórmase de la vida su concepto propio, y se vive por lo mismo en calma y en aptitud para cumplir nuestro destino. Si la fortuna nos depara días felices, sabemos apreciar la dicha en su justo valor y gozarla debidamente; si descarga sobre nosotros contrarios golpes, nos halla con energía bastante para resistirlos y para trocarlos acaso en motivos de regocijo; el corazón, dócil á nuestro propósito, se agita en la atmósfera de los sentimientos puros que engendra la belleza; y la voluntad, inspirándose de continuo en los atractivos del bien, se mueve únicamente por él y hácia él, y lo toca y con su contacto se dignifica. Con tales manifestaciones, el carácter racional no puede ménos de ser objeto de estimación para todos los hombres; tanto que hasta los más refractarios al bien le reconocen y admiran, y buscan acaso en su trato los encantos de la honradez que pocas veces ó nunca prueban por sí solos.

El carácter práctico es aquel en el cual predomina el ejercicio de la voluntad; y como ésta puede moverse por razones morales ó por motivos impuros, determinase aquel como buen ó mal carácter, según que tome una ú otra dirección; manifestaciones del carácter práctico son el activo, el enérgico, el emprendedor, etc. Entiéndese comunmente por hombre práctico el que lo subordina todo al cálculo y á la utilidad personal; mas no es este el sentido que aquí damos á esa palabra; nosotros llamamos, en general, hombre práctico el que no se mantiene en la esfera del conocimiento, sino que

está más bien en la de la vida; al hombre de acción, resuelto, eficaz, que tiende de continuo á poner por obra cuanto piensa. En esta clase de hombres caben, pues, no sólo los calculadores y egoístas, sino también los de índole noble y franca. Por lo demás, si bien hay necesidad de practicar, de llevar á la vida nuestros pensamientos, importa no hacerlo sino después de un maduro exámen y cuando la conciencia dé su racional veredicto.

CAPÍTULO II.

EL TEMPERAMENTO.

1 El temperamento es la determinación cuantitativa de la actividad del espíritu. Así como el carácter expresa la cualidad, el cómo de las facultades anímicas en su desarrollo, así el temperamento expresa la intensidad, la fuerza, el cuánto de las facultades mismas al ejercitarse; por eso se denomina también, aun cuando no con entera exactitud, *temple de alma*.

2 No significa el temperamento con relación al espíritu lo mismo que con relación al cuerpo. En Fisiología se refiere el temperamento á la disposición de los sistemas; y como no hay jamás en la vida equilibrio perfecto entre ellos, toma la funcionalidad un carácter distinto, según el que predomina; y así es que hay temperamento sanguíneo, nervioso y linfático, sin que sea ninguno de ellos permanente, por estar sujetos á las condiciones varias del organismo, tales como la edad, la alimentación, las costumbres, etc.

En el espíritu es el temperamento el espíritu mismo considerado como fuerza. Este carácter, este rasgo individual que la fuerza constituye puede ser modificado por la voluntad del sujeto, mediante su conducta; y no solo puede, sino debe ser corregido y perfeccionado por él siempre en atención al fin que persigue y á las exigencias del momento, procurando *atemperarse* á las circunstancias, en la medida de nuestras facultades, en lo que dice relación al cumplimiento del bien.

De ordinario coinciden el temperamento fisiológico y el mo-

ral de los individuos; pero no siempre se verifica esta identidad, ocurriendo á veces que las manifestaciones espirituales están en oposicion con el temperamento fisiológico, ya por virtud de la educacion y del hábito, ya de una manera espontánea y como nativa.

Nosotros prescindiremos del temperamento físico, cuyo estudio corresponde á la Fisiología, y nos ocuparemos del fisiológico, dejando á la Antropología el exámen de la union y armonía de ambos, que origina el temperamento propiamente humano.

Una vez habiendo consignado que el temperamento, como el carácter, se refiere á todas nuestras facultades, cosa que importa fijar para la buena inteligencia de este punto, pasemos á dividirlo. Para ello, y supuesto que es la fuerza su elemento característico, debemos consignar las cualidades de ésta y tomar de ellas los principios de nuestras divisiones. Dos son las cualidades de la fuerza: la intensidad y la movilidad. Por la intensidad es la fuerza *enérgica* y *débil*; y por la movilidad, *viva* y *lenta*. Divídese, pues, el temperamento en *enérgico* y *débil* segun la intensidad, y en *vivo* y *lento* segun la movilidad.

Pero como la fuerza no se manifiesta sólo como intensidad ni sólo como movimiento sino con ambos caracteres á la vez, de ahí que los temperamentos no se den jamás en la vida sino como expresion de la intensidad y la movilidad combinadas. No hay, pues, temperamentos débiles, ni lentos, ni fuertes, ni vivos; los hay fuertes y vivos á un tiempo, ó fuertes y débiles, ó lentos y débiles, ó débiles y vivos. El *fuerte* y *vivo* se caracteriza por la violencia en el sentimiento, por la rapidez y firmeza en el propósito y por la profundidad y viveza en la reflexion. Segun que predominen la energía ó la movilidad, los individuos de temperamento fuerte y vivo son artistas ó sabios, hombres de mucha imaginacion ó de gran entendimiento; y alguna vez, aunque rara, se equilibran ambas cualidades, dando por resultado el consorcio feliz de las aptitudes artística y científica, manifestándose brillantemente en esos génios que iluminan y enaltecen toda una edad histórica.

5 El temperamento *fuerte* y *tardo* se distingue por la pro-

fundidad y pereza en el juicio, por la energía y lentitud en el obrar y por la fuerza y poca espontaneidad del sentimiento. Los hombres de este temperamento son aquellos de los cuales se dice que tienen aplomo y sangre fría; son poco aptos para las soluciones del momento, que más bien se encomiendan á la imaginación que al juicio; pero en cambio, cuando disponen de tiempo para ejercitar sus facultades, suelen ser atinados en sus decisiones, y enteros para llevarlas á cabo una vez concebidas.

En el temperamento *vivo* y *débil* el juicio es sagaz; la fantasía, rica y animada; el sentimiento, excitable; la memoria, fácil; la voluntad, rápida en sus propósitos, y el lenguaje expedito y de ordinario brillante; pero todas las manifestaciones de la vida psicológica son poco intensas y profundas, y poco fijas sobre todo. Este temperamento engendra los espíritus veleidosos que hoy aman lo que ayer aborrecían, y ahora defienden lo que antes atacaban; es poco adecuado para el cumplimiento de los fines humanos; porque si bien la sagacidad es una prenda estimable, se destruye su eficacia con la escasa firmeza de resolución y de juicio.

El *débil* y *tardo* se conoce por su falta de animación. Todos sus actos carecen de colorido: la fantasía es lánguida y poco feliz en sus creaciones; el juicio, superficial y perezoso; la voluntad, laxa y vacilante; el sentimiento, escaso y tardío, y la palabra, premiosa y sin calor alguno. Los hombres de este temperamento, que es el más desprovisto de cualidades útiles, son pocos en número, y generalmente carecen casi en absoluto de educación intelectual; pues la cultura, que modifica en gran manera, según hemos dicho, el temperamento y el carácter, es incompatible con una vida espiritual tan inactiva y abandonada.

Estos tipos diversos que en el temperamento se distinguen no tienen siempre una exacta realización; hay en cada uno de ellos grados indefinidos; y aunque no existen otras combinaciones que las dichas y los individuos han de ajustarse, por tanto, más á una que á las otras, suelen tener de éstas, sin embargo, algún rasgo constante, ó tomarlo en un instante determinado por efecto de las condiciones de actualidad; y así, por ejemplo, nos extrañamos de que algunos

hombres de temperamento fuerte y tardo pierdan su aplomo en un caso cualquiera, ante el cual otros de actividad ménos vigorosa y lenta permanecen en igualdad de circunstancias serenos y con dominio de sí.

Estos ejemplos, muy frecuentes en la vida, son una prueba evidente de que el temperamento puede reformarse, como el carácter, por las condiciones (ya involuntarias, ya creadas de propósito por el individuo) en que el espíritu se encuentra. ¿Á qué responden, si no, estas exclamaciones que á menudo escuchamos de nuestros semejantes: «yo, que por nada me arredo, no puedo oír el llanto de un niño sin estremecerme;» «para hacerme perder la serenidad, no hay más que indicarme esta ó la otra cuestion;» «tal individuo se transforma, se crece, se excede á sí propio, hasta el punto de desconocérsele ante el peligro?» ¿Por qué ciertos hombres de escasa imaginacion y de palabra torpe y perezosa son elocuentes en un momento dado ó en órden á un asunto cualquiera? ¿Por qué otros, al contrario, de palabra limpia y elegante, de arrebatadora fantasía, de entendimiento profundo se vuelven á veces torpes en el entender, premiosos en el decir y toscos en el imaginar? Pues estas transformaciones súbitas y fugaces del temperamento pueden hacerse poco á poco habituales hasta el extremo de reformarlo y hacerlo más apto para el logro de nuestro fin racional, procurándonos nosotros mismos influencias legítimas de análogo carácter á las que así nos refrenan ó estimulan en el pensar, en el sentir y en el querer.

¶ Hemos hablado hasta aquí del temperamento en cuanto se manifiesta de un modo igual ó análogo en todas nuestras facultades; mas esto no sucede siempre en los individuos, en algunos de los cuales cada potencia tiene una cantidad distinta; y así vemos hombres de inteligencia poderosa y de sentimiento débil, ó al contrario; de imaginacion viva y resolucion tarda, etc. De estos espíritus no puede decirse sino que tienen varios temperamentos, segun la facultad que en ellos se considere.) Ocurre tambien á veces que en una facultad cualquiera se acentúa la cantidad por viva ó por lenta, por intensa ó por débil, y en las otras toma un carácter medio y poco notable por lo mismo; en este caso suele atenderse pa-

ra calificar el temperamento sólo á la facultad en la cual se acentúa.

CAPÍTULO III.

LA EDAD.

Ya dijimos en otro lugar que la vida consta de períodos, llamados edades, que se marcan más bien por el carácter con que se manifiesta la vida misma que por el tiempo. La edad es un modo individual del espíritu, un elemento del cual no puede prescindirse cuando se trata de determinar la originalidad de cada sujeto en sus manifestaciones anímicas. (1)

No estudian los psicólogos la edad entre los modos individuales del alma; y en verdad que no se nos alcanza el motivo de esta exclusion. Si la edad imprime al sujeto una determinada direccion en sus actos; si no es esta direccion ó manera de ser accidental ó fortuita, sino constante y uniforme; y si, por último, se refiere á todos nuestros hechos y facultades, claro se ve que la edad es un rasgo individual como el sexo, el temperamento y el carácter; pues el tener épocas que, aunque variables en el tiempo, son fijas en cuanto á la necesidad de su aparicion, no se opone ciertamente á la nota de individualidad que en ella reconocemos; antes bien, la confirma y demuestra. ¿Es que la edad no afecta á las condiciones esenciales del espíritu y sí únicamente á su manifestacion? Pues tampoco tocan á la esencia del alma el carácter, el temperamento y la aptitud, y sin embargo, los estimamos modos originales del organismo psicológico.

Hay en la vida del espíritu humano dos épocas generales: la ascendente y la descendente; la primera empieza en el nacimiento y acaba en la madurez, y la segunda empieza en ésta y acaba en la muerte; la una se caracteriza por su evolucion progresiva; la otra, por el descenso gradual de la actividad.

La época ascendente ó progresiva consta de tres edades: la *infancia*, la *juventud* y la *madurez*. En la infancia, segun dijimos al tratar de la vida, están como en embrion las facultades, ejercitándose más las sensibles, y tomando por esto la

Estas tres edades individuales del espíritu son y se refieren á la intensidad y actividad de la actividad anímica, determinando la originalidad de cada sujeto en sus manifestaciones.

existencia un carácter sensible también. Puesto el niño en contacto con la Naturaleza, cuyas influencias maternas recibe antes que ninguna otra, ha de abrirse necesariamente á ellas, y ha de poner en ejercicio los sentidos corporales, por cuyo medio toma posesion del mundo externo; la imaginacion, facultad, como sabemos, precisa para el conocimiento de lo exterior, se halla también en actividad, pero sólo en su forma reproductora; el sentimiento concretase á las impresiones físicas, y la voluntad tiene por objeto fines materiales referentes á la conservacion y desarrollo del cuerpo. La vida moral dibújase apenas en el adolescente, que libre casi en un todo de las luchas y tempestades de la pasion, ocúltase bajo el velo de la inocencia, fuente de puras emociones y dulces alegrías. No hay, en verdad, nada más poético que el alma de un niño, ni profanacion más infame que la que con él se comete, abriendo su espíritu á las seducciones del mal con ideas prematuras que no puede apreciar en todo su valor. Por eso la mision del padre y la del maestro son en extremo difíciles, y contraen uno y otro grave responsabilidad al bastardearla; porque acaso pierden el tesoro que la Providencia confió á sus manos, segando en flor facultades dispuestas al bien y á la virtud.

La juventud, á la cual llega el individuo por una gradacion apenas perceptible, rompe con el dominio exclusivo de lo exterior y despierta á la vida del entendimiento, vagando sin norma fija por entre todos los objetos ocultos antes á su observacion. La fantasía, desligándose de la copia servil, forja creaciones más ó ménos originales y bellas, que encienden el sentimiento y evocan el amor; la voluntad, solicitada por opuestos motivos, desarrolla una actividad vertiginosa, ya arrojándose en brazos del bien, ya prefiriendo los fugaces encantos del vicio; la ciencia, el arte, la religion, todos los ideales del espíritu acuden á él, abrumándolo unas veces y estimulándolo otras; y en medio de este conjunto de tendencias y afectos, de ilusiones y desencantos, la razon empieza á marcar con su voz inflexible el camino del bien y á encauzar las múltiples corrientes de la vida.

La edad madura se distingue por la unidad que imprime á la conducta el soberano imperio de la actividad racional. Á

la fiebre de la juventud sucede la calma; mas no la calma de la inaccion, sino la calma que resulta de haber enfrenado nuestras tendencias, sujetándolas á la línea del deber y manteniéndolas en su esfera propia; el sentimiento no se apaga, pero se temple, convirtiéndose en benéfico estímulo; la fantasía no pierde en colorido ni en riqueza, pero se ciñe á límites prudentes, auxiliando al entendimiento en la obra de la ciencia; la memoria languidece, pero en cambio la reflexión se vigoriza; disminuyen los encantos de los sentidos, pero acrecen los goces morales; terminan las diversiones tumultuosas, pero empieza el santo deleite de la familia, la pura satisfaccion que engendra el ejercicio de nuestra aptitud en el foro, en la cátedra, junto al lecho del enfermo, en la tribuna, etc.; la voluntad adquiere temple bastante en la razon para resistir las torpes sugerencias; y el hombre, en fin, dispónese á legar á sus hijos un nombre honrado, un caudal de experiencia que los sostenga y vivifique en las contiendas humanas.

Tras esta edad, que es como la cima de la existencia y que tiene, como todas las otras, una duracion muy variable segun los individuos, empieza el espíritu á perder la energia y delicadeza de sus facultades: la reflexión se debilita, la memoria se gasta, el sentimiento se amortigua ó se excita con motivos pueriles; los sentidos se apagan ó se inutilizan, la imaginacion se empobrece, la voluntad se vuelve caprichosa y débil, apareciendo, no obstante, de vez en cuando los reflejos de la experiencia que distingue siempre, en medio de su analogía, el alma del viejo de la del niño; y así gradual y lentamente bajamos al sepulcro, término de la vida terrena y umbral de otra vida más alta.

Debemos decir de las edades lo mismo que de los temperamentos; no todos los hombres se ajustan precisamente en la evolucion de la vida al cuadro que acabamos de presentar; hay jóvenes que tienen más en concierto su conducta que muchos viejos, y niños que reflexionan más que muchos jóvenes; pero en medio de estas variaciones imposibles de sujetar á cálculo, hay siempre en cada individuo (y esto es invariable siempre que sea normal el curso de la vida) esos aspectos que hemos marcado, ya se acentúen más ó menos, ya

se pongan ó no las facultades al servicio de sus legítimos objetos.

Aun cuando no con toda la precision de un análisis psicológico, Horacio en su carta á los Písones traza los caracteres culminantes de las edades, al exigir que el escritor los tenga en cuenta y reproduzca en la creacion y desarrollo de sus tipos; precepto de gran importancia para el arte y de no ménos trascendencia en la obra de la educacion, una de cuyas leyes fundamentales está constituida por la edad del educando. Reproduzcamos las palabras de Horacio, con las cuales deben estar familiarizados nuestros alumnos, para que veamos una vez más cómo toda ciencia y todo arte arranca de la filosofía más ó ménos inmediatamente.

«El *niño* que ya articula palabras y huella con pié firme el suelo, procura jugar con sus iguales, se enfada y desenfada sin razon y muda á cada instante de parecer. El *jóven* imberbe, libre de su guardian, gusta de caballos y perros y de la llanura de los campos; es como la cera para doblarse al vicio; áspero con los que le aconsejan; poco previsor de lo útil; pródigo, altivo y de ardientes deseos, y pronto á dejar lo que antes amaba. Cambiadas estas inclinaciones, la *edad viril* busca riqueza y amistades; se hace esclava del honor, se guarda de emprender lo que despues le cueste trabajo variar. Muchas molestias rodean al *anciano*: ya en su afan de adquirir riquezas y miserable se abstiene de gastar lo adquirido; ya administra su caudal con frialdad y con recelo; apático, flojo, codicioso de esperanzas, impertinente, quejumbroso, alabador del tiempo pasado, censor y juez severo de los niños.....»

Reddere qui voces jam scit puer, et pede certo
Signat humum, gestit paribus colludere, et iram
Coligit, ac ponit tamerè et mutatur in horas;
Imberbis juvenis, etc.

Véase cómo Horacio con sabio pincel retrata los rasgos salientes de las edades. En los juegos del niño y en lo voluble de sus antojos caracterízase el predominio de las facultades sensibles; en lo pródigo, en lo ardiente, en lo impresionable, en lo áspero con las personas que le aconsejan dibújase la

independencia y la riqueza de actividad del joven; en el afán de la amistad y del trato, en la prevision, en el culto del honor manifiéstase la reflexion y concierto del hombre maduro; y finalmente, en lo frio, en lo apático y en lo codicioso del porvenir, por lo mismo que ya es corto el tiempo de la vida, muéstrase el poco vigor del anciano.

CAPÍTULO IV.

EL SEXO.

De todos los modos espirituales, ninguno es acaso tan fundamental como el *sexo*, que refiriéndose juntamente á la cantidad y cualidad del espíritu, arranca, no ya del hábito, sino de la misma naturaleza subjetiva, estando, por consiguiente, sus manifestaciones esenciales por cima de nuestra voluntad.)

La sexualidad fisiológica se revela en todos los órganos y funciones de la vida orgánica. «La mujer, dice un escritor, nada hace como nosotros; no circula como la nuestra su sangre, pues por momentos se precipita como un chubasco de tempestad; no respira como nosotros; y la Naturaleza, previendo el embarazo y la futura ascension de los órganos inferiores, ha determinado que respirase especialmente con las cuatro costillas altas, de cuya necesidad resulta la belleza mayor de la mujer, la suave ondulation de su seno, que expresa todos sus sentimientos con muda elocuencia. No come como nosotros, ni tanto, ni los mismos manjares, etc.»

(Pues bien; una diferencia tan profunda como la determinada por el sexo corporal marca en los individuos el sexo psicológico, que no proviene ciertamente de aquel, aunque de ordinario coincidan. Para evidenciarlo basta pensar en que el alma es una sustancia distinta del cuerpo, y en que el sexo es esencial al alma; y siendo lo esencial de las cosas inmutable en ellas, claro está que la modalidad sexual del espíritu no se adquiere por virtud de las influencias corporales.) Hay en el espíritu dos cualidades: la propiedad y la integridad, que corresponden en el vivir á la actividad espontánea y receptiva; y segun predomine en la vida uno ú otro

carácter, así se manifiesta el alma en una ú otra dirección sexual. ¿No se observan algunas veces espíritus varoniles en cuerpos de mujer, y espíritus afeminados, ó mejor, femeninos, en cuerpos de hombre? ¿Pues qué prueba mayor de que el sexo espiritual no proviene del fisiológico?

3 Las notas diferenciales de los sexos son, como acabamos de decir, la espontaneidad en el hombre y la receptividad en la mujer; y como consecuencia natural, el predominio del pensamiento en el uno y del sentimiento en la otra. La espontaneidad del hombre se revela en su independencia y en su fuerza; la receptividad de la mujer, en su dulzura y en su gracia; ambos son seres condicionados, pero el hombre se deja influir ménos por las circunstancias que la mujer, y devuelve con más energía que ésta su acción á los elementos exteriores. El hombre es fuerte; la mujer, débil, aunque esta debilidad se convierta por el amor y aun sea por sí sola más avasalladora que la fuerza misma.

4-8 El pensamiento, hemos dicho, predomina en el hombre y el sentimiento en la mujer; por eso el hombre representa el progreso, la fuerza impulsiva, y la mujer la tradición, la fuerza conservadora; el uno, segun se expresa un psicólogo, es la cabeza; la otra el corazón de la humanidad. Pero, aparte de esto, hay en los sexos diferencias en todas sus facultades. La inteligencia es en el hombre más bien reflexiva; en la mujer, más bien intuitiva; el primero tiende más al análisis; la segunda, á la síntesis. El sentimiento es en el hombre ménos delicado y vivo, y sobre todo, ménos absorbente que en la mujer; en aquel es el amor uno de tantos objetos de la actividad; en ésta es casi el objeto universal de la vida, ó la llama al ménos en que todo se abrasa ó purifica. La voluntad asimismo obra de distinto modo en el hombre que en la mujer; siendo lo propio del uno hallar el motivo de la conducta en las ideas, y lo propio de la otra buscarlo en los afectos.

6 En consonancia con estas cualidades características de uno y otro sexo están sus manifestaciones todas, lo mismo en la esfera de la ciencia, que en la del arte; lo mismo en la vida pública que en el hogar doméstico; lo mismo en las costumbres sociales que en las creencias religiosas.

En cuanto á la ciencia y el arte, la primera distincion que hay que hacer es que el hombre es en general más apto que la mujer para el cultivo científico, no siendo esta obra sino pocas veces objeto de la actividad femenina; y aun en los casos en que esto sucede, distínguense de ordinario uno y otro proceso en que el hombre da á todas sus especulaciones el sello de la reflexion, y la mujer el de la intuicion; se concibe bien una mujer instruida en idiomas, en ciencias naturales, en las geográficas é históricas, pero no versada en matemáticas ni en filosofía. Del mismo modo nótese en el arte la desigualdad de aptitudes en los sexos. Las artes en que predominan el cálculo y la meditacion y se requiere un estudio técnico, parecen reservadas al hombre; tales son la escultura y la arquitectura; aquellas en que predominan el sentimiento y la imaginacion, como la música y el baile, parecen reservadas á la mujer. Aquellas otras en que se requieren igualmente el sentimiento y la reflexion, el gusto y la fantasía, pueden ser cultivadas por ambos sexos, aunque siempre con diversas direcciones; y así es que la mujer no llega generalmente á las altas concepciones épicas ni trágicas, teniendo en cambio gracia y delicadeza para el detalle. (1)

La religion, lazo que une íntima y personalmente el espíritu con Dios, es tambien en los sexos distinta en cuanto á sus expresiones y en cuanto á su mismo fundamento. Fúndase la creencia religiosa de la mujer en el amor; por la educacion se despierta y arraiga, y con el fuego sagrado de la tradicion se alimenta. Fúndase la creencia religiosa del hombre, y especialmente del hombre culto, más bien en la razon que en el sentimiento; la fé se nutre de la claridad con que la conciencia muestra á Dios como sér infinitamente sabio y justo y como fuente perenne de verdad; y conformando de este modo con su piedad las inspiraciones de su razon, reposa igualmente en la creencia y en la ciencia. Los actos religiosos de la mujer son más frecuentes y más exteriores, si vale decirlo así; los del hombre, ménos frecuentes, pero más íntimos; la mujer está más expuesta á la supersticion; el hombre más expuesto á la incredulidad.

(1) Véase en este punto á Tiberghien.—*Sciencie del' amo.*

En el trato social la mujer es más delicada, más dulce y cariñosa; el hombre más sério y más rudo; en las prácticas de la sociedad, en las contiendas del amor es más sagaz y más discreta la mujer; más torpe y ménos ingenioso el hombre, quizá porque la habilidad consiste en el detalle. Sabios que triunfan en las difíciles luchas del Parlamento ó del Ateneo, guerreros que vencen á superiores enemigos; artistas que dominan la aspereza de la roca estampando en ella su pensamiento, sueñen rendirse en los salones á la discrecion de una mujer, aun sin estar ya rendidos por los encantos de su belleza.

En cuanto á la esfera social en que la actividad de uno y otro sexo se desenvuelve, nótese tambien una diferencia marcada. La mujer limitase al hogar doméstico, del cual es el ángel tutelar, y en el cual halla cumplidas todas sus aspiraciones; primero como hija dócil y cuidadosa; despues como esposa fiel y tierna; y por último, como madre desvelada y amante. La mujer tiene en la familia una alta mision que llevar á cabo, especialmente cerca de sus hijos, cuyo corazon está llamada á formar. Si pudiéramos penetrar en la historia íntima de muchos hombres sin corazon y sin fé, quizá los encontraríamos en sus primeros años faltos del calor maternal, que tanto dulcifica y ennoblece los sentimientos. Quitar á la mujer del círculo del hogar y lanzarla á más ancha esfera, seria contrariar sus aptitudes y sus aficiones y sacar de su quicio la familia, que es el cimiento del órden social.

Por eso las teorías que proclaman la emancipacion de la mujer, otorgando á ésta en absoluto los mismos derechos y deberes que el hombre en la sociedad, prescinden de la distincion de los sexos, que como nota característica debe ser tenida en cuenta para los fines de la educacion y de la vida. Ni de esta desigualdad, que no afecta á la condicion intrínseca del espíritu, debe sacarse partido para hacer á la mujer esclava del hombre, suponiendo en éste más noble gerarquía. En buen hora que en los antiguos pueblos, en el Oriente, en Grecia, en la Roma pagana se creyera á la mujer un mero instrumento de los placeres del hombre; pero despues de haber lucido la verdad cristiana, que redimió á aquella de la servidumbre en que estaba, y despues que la Filosofía ha

reconocido la igualdad psicológica de los sexos, aunque marcando sus diferencias, no cabe tamaña injusticia.

La mujer tiene en el hogar, hemos dicho, su esfera propia de acción; el hombre, sin perjuicio de caberle también en la familia una misión sagrada, la de dirigirla y encauzarla por el camino del bien más con la inteligencia que con las inspiraciones del sentimiento, está al propio tiempo destinado á la vida pública, contribuyendo en la medida de sus fuerzas á la obra social comun en todas sus direcciones y aspectos: como hombre de ley, vela por su cumplimiento; como maestro, educa á la juventud; como médico, lleva á las dolencias físicas el bálsamo que las cure ó aplaque; como sacerdote, predica la ley divina; como militar, defiende la patria; como hombre político, en fin, procura efectuar en su pueblo el derecho tal como puede racionalmente ser efectuado.

✓ Tales son los caracteres propios de los sexos, cuya antítesis responde á la eterna ley de la variedad. «La mujer es un sér especial mucho más diferente del hombre de lo que parece á primera vista; y más que diferente, opuesto; pero graciosamente opuesto en un grato combate armónico que constituye el encanto del mundo.» (1) Y en efecto; esta oposición sexual se resuelve en superior armonía por virtud del matrimonio, en el cual se unen el hombre y la mujer para cumplir todos los fines racionales de la vida, buscando cada sexo en el otro su natural complemento. El autor de *L'homme-femme* dice elocuentemente á este propósito: «Las dos manifestaciones exteriores de Dios son la forma y el movimiento. En la humanidad el masculino es el movimiento; el femenino la forma. De su armonía brota la creación perpétua; pero esta armonía no se verifica sin lucha. Hay choque antes de que haya fusión. Cada uno de estos términos encuentra en el otro lo que no tiene en sí, y lo busca para ampararse de él. El movimiento quiere entrañar en sí la forma; la forma quiere aprisionar el movimiento.»

(1) Michelet.—El Amor, pág. 47.

CAPÍTULO V.

LA APTITUD.

Entiéndese por aptitud la disposición del espíritu hácia cierto género de actos con preferencia á otros. Ya sabemos que la actividad del alma se llama potencia en cuanto es causa permanente de sus estados posibles; pues bien; en cuanto la potencia propende más especialmente á una clase cualquiera de hechos se llama aptitud. Así pues, todo hombre *puede*, porque el espíritu es idéntico en lo esencial de sus facultades, ejecutar actos correspondientes á cada una de ellas y á los varios objetos de la actividad voluntaria; pero no todo hombre es *apto* para todas las manifestaciones de esa misma actividad; por eso hay personas que valen más que otras en el arte ó en la ciencia ó en tal ó cual ramo de arte ó de ciencia, sin que por eso dejen todas ellas de tener facultad de ejercitarse en unas y en otras esferas.

Las aptitudes varias del espíritu que ordinariamente difieren en los hombres, siendo una excepcion brillantísima el reunir las todas, halla su razon de ser en nuestra propia limitacion y en lo infinito de los ideales á que aspira la humanidad para cumplirlos en el tiempo. La ciencia y el arte son obra de todos los hombres, no de uno solo; tanto, que el cultivo de un aspecto artístico ó científico, por limitado que sea, llena toda la vida de un individuo, quedando, sin embargo, una extension inmensa que recorrer y que no agotan ni agotarán jamás todas las generaciones humanas. Preciso es, por tanto, si ha de caminar el espíritu de progreso en progreso á su perfeccion en la tierra, que cada uno allegue al comun esfuerzo el trabajo que cuadre á su aptitud, no disipando su actividad en varios objetos, sino concentrándola en aquel ó aquellos que providencialmente estén llamados á cultivar.

Dividen los psicólogos la aptitud en innata y adquirida, entendiendo por aptitud innata la que se muestra sin el auxilio de la educacion desde los primeros años, y por aptitud

adquirida la que aparece despues de haber recibido el sujeto tales ó cuales influencias de lo exterior. Nosotros estimamos que la aptitud es siempre ingénita, porque la consideramos un don providencial que el hombre debe por lo mismo amar y desenvolver en el mundo; y si es cierto que algunas aptitudes no se muestran desde luego sino cuando se dan condiciones para que se muestren, no implica esto su existencia como tales aptitudes sólo desde el momento en que aparecen, porque no siempre las cosas son cuando aparecen ni aparecen cuando son. Si las aptitudes pudieran adquirirse en la vida por la educacion, todos los hombres colocados en las mismas condiciones tendrian iguales aptitudes, lo cual desmiente la experiencia.

⚡ La aptitud en condiciones de desarrollo, ó mejor, la aptitud cultivada, se llama *talento*. Palabra es esta que empleamos á cada paso con varios sentidos; ya la hacemos sinónima de entendimiento, ya de habilidad, ya de gracia, ya de prudencia, ya de rapidez en la concepcion ó de facilidad en el decir; y acaso, si se nos pregunta al emplearla cuál es su significado propio, vacilamos en contestar, por lo mismo que la acomodamos á distintas cualidades. Con frecuencia decimos: «éste tiene inspiracion, pero no talento;» «aquel tiene talento, pero discurre mal;» «estotro es hombre de talento, pero no sabe vivir, etc., etc.» El talento no es otra cosa que la disposicion natural del espíritu en condiciones de revelarse: y así es que hay tantas clases de talento como de aptitudes: talento artístico, talento práctico, talento filosófico, talento matemático, etc. No debe, por tanto, decirse: éste hombre tiene inspiracion, pero no talento; porque la inspiracion, que es la aptitud estética, constituye por sí misma un talento, no bien recibe el necesario cultivo.

Quando la aptitud abraza más ó ménos perfectamente, pero siempre con lucidez, los ideales todos de la vida, sin que tal manifestacion se deba á los esfuerzos individuales ni sea explicable por ellos, entonces, dice el ilustre profesor de Bruselas, miramos esta perfeccion como celeste, y al que la posee como un espíritu superior é inspirado, como un *genio*. No es esto decir que el genio tenga tal virtud que por sí mismo y sin ninguna condicion externa vierta sus fulgores

divinos; antes bien; necesita que las circunstancias lo hagan posible. El genio aparece y se desarrolla, cuando debe aparecer y desarrollarse; no siempre ni en cualquier época ó pueblo; pero aun dada esta condicionalidad, el genio sobrepuja las circunstancias y se remonta por cima del siglo en que vive, siendo como una anticipacion que deposita en su época el gérmen de la época futura. Si se recorre la historia, bien corta á la verdad, de los genios, se verán desatendidos, desdeñados y hasta perseguidos por sus contemporáneos; y sólo cuando *dan su cuerpo á la tierra y su espíritu á los siglos*, segun la frase de un escritor, es cuando se sienten éstos vivificados, animados por él, y colman su memoria de aplausos y bendiciones.

5 Las aptitudes se dividen por las facultades del sujeto y por las cosas con las cuales se pone en relacion el espíritu. Por las facultades del sujeto, hay aptitudes *intelectuales, estéticas y morales*; y dentro de cada uno de estos órdenes, tantas como determinaciones particulares tiene cada facultad; y así es que en la inteligencia hay aptitud de recordar ó de discurrir ó de imaginar ó de atender, etc. Segun las cosas con las cuales se pone en relacion el espíritu, hay tantas aptitudes como objetos de ciencia ó de arte: aptitud para el derecho, para la moral, para la belleza, etc.; y considerada la actividad en la práctica social de estos objetos mismos, aptitud para la magistratura, para el profesorado, para el sacerdocio, etc.

6 La conciencia de la aptitud se llama *vocacion*; y el cumplimiento de un fin particular en la vida, *profesion*. La profesion debe estar en armonía con la vocacion de cada sujeto, única manera de que el hombre realice en la sociedad el mayor bien posible; cuya obra alcanza á todos los individuos, produciéndose por este recíproco influjo la precisa condicionalidad en la vida social humana. Desatender la vocacion es ahogar la actividad del espíritu; y el que por motivos interesados tuerce la suya propia ó la de alguna persona en quien influye, se busca á sí mismo ó busca al sér influido una continua pesadumbre, que casi siempre reviste la forma de remordimiento.

La mision de los padres es en este punto más delicada que

en ningun otro; y por desdicha los más de ellos, en vez de estudiar la vocacion de sus hijos para inclinarlos á la profesion debida, descuidan esta obligacion ó sacrifican la natural aptitud á miras de interés mal entendido. Tal acontece, entre nosotros con el afan que muchas familias tienen por inclinar á sus hijos á la carrera eclesiástica, por ejemplo, inspirados quizá en el egoismo de estorbar de este modo la formacion de una familia nueva que tome parte en las ventajas de la profesion abrazada, que se supone lucrativa. Los jóvenes colocados en tan graves circunstancias, suelen ceder al peso de la exigencia paterna; y muy á menudo acontece que son séres desgraciados, sacerdotes indignos que provocan el escándalo y hasta el desprestigio de la sagrada institucion que representan, cuando acaso en el ejercicio de su profesion natural hubieran sido en gran manera útiles á la sociedad, cumpliendo rectamente su fin y conspirando al cumplimiento del de sus semejantes. Tambien es frecuente en algunos padres que no profesan creencias religiosas, ahogar con sus consejós y con su mandato la de sus hijos, apartándoles de un camino en que hubieran podido derramar el bien á manos llenas, y dejando helado su corazon al arrancar de él la fé que constituia su noble impulso y su más pura felicidad.

✓ Lo mismo que en esta esfera que hemos tomado por ejemplo, por ser uno de los más grandes problemas de la educacion y de la vida, acontece en todas las profesiones; y para evitar tan desastrosos resultados y para cumplir el deber impuesto á todo hombre de respetar y cultivar su aptitud, como don providencial que es, y puesto que esta obligacion alcanza muy principalmente á los padres respecto de la vocacion de sus hijos, lo natural y lo exigido es que procuren aquellos conocer la aptitud de estos, despertándola por los medios más eficaces. Á este fin responde la segunda enseñanza, que muchos tienen en poco y que algunos consideran más bien como un trayecto penoso que hay que recorrer sólo por la fuerza de los preceptos legales para poner al joven en carrera; siendo así que en verdad la segunda enseñanza es como la piedra de toqué de las aptitudes individuales. En los diversos ramos que abraza va mostrando el escolar sus dis-

posiciones naturales; y el padre y el maestro, atentos á los resultados que aquel alcance en todo el curso de la enseñanza misma, deben sorprender la aptitud y sus grados de intensidad para dar al jóven, si ya por sí propio no la elige, la profesion que cuadre á sus aficiones.

¿ Pero ¿ debe el hombre concretarse á cultivar su vocacion, descuidando ó menospreciando la realizacion de los demás fines racionales? No, por cierto; el hombre debe cultivar preferentemente, porque no es posible que abrace todos los objetos humanos, su vocacion, y servirse de ella para el mejor cumplimiento de todos sus deberes morales como ciudadano, como hijo, como esposo, como padre, como amigo, como persona religiosa, etc., conciliando en cuanto pueda y jamás poniendo en pugna lo individual con lo humano.

Para concluir, dejando íntegro el organismo espiritual que hemos ido analizando, debemos indicar que estos modos estudiados, el carácter, el temperamento, la edad, el sexo y la aptitud se combinan entre sí en cada espíritu, produciendo un todo original y compuesto que constituye la individualidad psicológica.

Quadro general de la Psicología.

PSICOLOGÍA GENERAL.....

SECCION 1.^a—CONCEPTO DEL ALMA EN SU DISTINCION DEL CUERPO.
 SECCION 2.^a—ATRIBUTOS DEL ALMA..... } CAPITULO 1.^o—Atributos esenciales.
 SECCION 3.^a—FACULTADES DE ALMA. } CAPITULO 2.^o—Atributos formales.

Percepcion externa.
 Conciencia.
 Memoria.
 Imaginacion.
 Razon.
 Entendimiento.

SECCION 1.^a—NOOTOLOGIA..... } CAPITULO 1.^o—Nocion de la inteligencia.
 } CAPITULO 2.^o—Formas de la inteligencia.
 } CAPITULO 3.^o—Fines de la inteligencia.

Operaciones..... } Nocon.
 } Intelcto.
 } Raciocinio.

Psicología particular.

SECCION 2.^a—ESTRUTICA..... } CAPITULO 1.^o—Nocion del sentimiento.
 } CAPITULO 2.^o—Formas del sentimiento..... } Funciones y operaciones afectivas.
 } CAPITULO 3.^o—Fines del sentimiento.. } Clases de sentimientos.

SECCION 3.^a—PASOLOGIA. } CAPITULO 1.^o—Nocion de la voluntad.
 } CAPITULO 2.^o—Formas de la voluntad..... } Funciones y operaciones volitivas.
 } CAPITULO 3.^o—Fines de la voluntad. } Clases de voliciones.

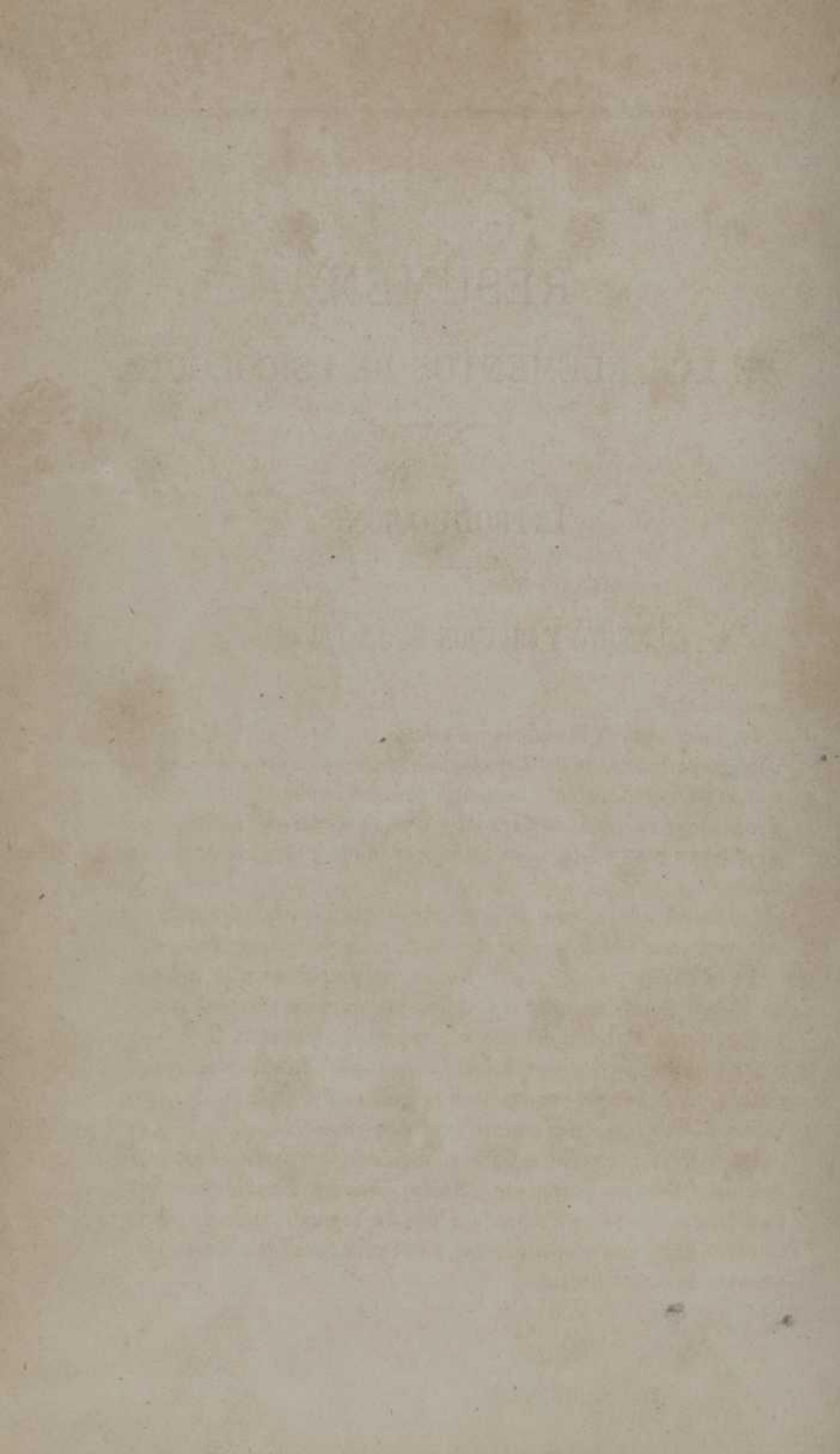
Síntesis anímica.....

SECCION 1.^a—RELACIONES ENTRE LAS FACULTADES. } CAPITULO 1.^o—El carácter.
 } CAPITULO 2.^o—El temperamento.
 SECCION 2.^a—MODOS INDIVIDUALES DEL ESPIRITU.... } CAPITULO 3.^o—La edad.
 } CAPITULO 4.^o—El sexo.
 } CAPITULO 5.^o—La aptitud.

RESÚMEN

DE LOS

ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA.





RESÚMEN

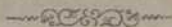
DE LOS ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA.

INTRODUCCION.

CONCEPTO Y DIVISION DE LA PSICOLOGÍA.

4. La Psicología es la ciencia del alma.
1. La importancia de la Psicología se extiende á todas las esferas, porque es un antecedente necesario para la formacion de la ciencia y constituye su punto de partida; y porque siendo el alma la que en nosotros crea y dirige, su estudio es la luz y el norte de nuestra conducta.
2. La Psicología es rama de la Antropología, ciencia del hombre, y esta á su vez de la Filosofía, ciencia de los principios y las leyes.
3. De la Psicología derivan tres ciencias particulares: la Estética, que educa el sentimiento; la Lógica, que marca el rumbo á la inteligencia; y la Moral, que traza á la voluntad leyes eternas.
5. La Psicología tiene dos fases: la analítica y la sintética, correspondientes al método empleado en el exámen del espíritu. Nosotros hemos de ocuparnos del aspecto analítico solamente.
7. La materia de nuestro estudio se divide en tres partes: *Psicología general*, *Psicología particular* y *Síntesis anímica*. La primera se ocupa de los atributos generales del alma; la segunda trata de sus facultades, funciones y operaciones; y la tercera examina la relacion y armonía de estos elementos.

PARTE PRIMERA.



PSICOLOGÍA GENERAL.

SECCION I.^a

CONCEPTO DEL ALMA EN SU DISTINCION DEL CUERPO.

1 La conciencia de nuestra personalidad es la verdad primera de la Psicología, como noción á la cual han de referirse los juicios que en adelante vayamos estableciendo.

2 Distingúense en ella ante todo dos elementos: el cuerpo y el alma; el cuerpo, como sér material sujeto á las leyes de la Naturaleza; y el alma, como sér libre regido por los principios del mundo espiritual.

3 No concuerdan en esto todos los pensadores; algunos (los materialistas) niegan la existencia del alma, creyendo sus funciones un producto del organismo físico; otros (los idealistas) estiman el cuerpo un sistema que el mismo espíritu crea para comunicar en la vida. — Para combatir esas doctrinas, podemos afirmar desde luego que en nosotros hay una série de actos de que tenemos conciencia, y otra que no cae bajo el dominio de nuestra intimidad. Cada una de estas séries constituye una vida propia, distinta, original; y esto nos hace reconocer en el hombre la existencia de dos principios, de naturaleza tan opuesta como opuestos son esos dos aspectos de la vida que la observacion nos descubre.

4 La union del alma y el cuerpo no se opone á las leyes naturales, sino que está de acuerdo con ellas. Muéstrase esto con sólo atender á lo contradictorios que son ambos elementos; lo cual, en vez de ser un obstáculo para su intimidad, la favorece notoriamente.

5 El espíritu y el cuerpo están unidos de un modo esencial, inmediato, recíproco y completo.

6 *Esencial*, porque ninguno de los dos pierde su propia naturaleza; *inmediato*, porque se comunican sin necesidad de sustancia alguna intermedia; *recíproco*, porque se influyen mutuamente; y *completo*, porque todo el cuerpo está animado de todo el espíritu.

SECCION 2.^a

ATRIBUTOS DEL ALMA.

1 Atributo es todo lo característico de un objeto.

2 Los atributos son de esencia y de forma: los unos constituyen el ser; los otros lo revelan.

3 Importa no confundir las propiedades de forma con los *accidentes*; las primeras son invariables, y los segundos pueden variar y desaparecer.

4 Nosotros prescindiremos de los accidentes, por lo mismo que están sujetos á continuo cambio; mas no dejaremos de consignar, para que no se crean completamente fuera de las notas esenciales, que forman una escala, mediante la cual, lo que bajo una relacion es fortuito puede constituir bajo otra cualquiera un carácter fundamental.

5 Los atributos esenciales motivan esta pregunta: ¿qué es el objeto? Los formales, esta otra: ¿cómo es el objeto?

CAPÍTULO I.

ATRIBUTOS ESENCIALES DEL ALMA.

1 La unidad y la actividad son los atributos esenciales del alma.

2 La UNIDAD quiere decir que el espíritu no contiene elementos extraños á su naturaleza, ni deja de contener cuanto la constituye; que es puro, simple y homogéneo. Esta unidad subsiste en todas las manifestaciones anímicas.

3 Al afirmar que el alma es una, no la consideramos *única*; antes bien, reconocemos objetos semejantes y superiores que la condicionan; el alma no es única sino en cuanto muestra su especie de un modo original.

4 La unidad del alma se prueba por la conciencia.

5 La propiedad y la integridad son cualidades que derivan de la unidad del alma.

6 Por la *propiedad* afirmamos que la esencia del espíritu es suya; que no pertenece á ningun otro objeto. Mediante ella nos distingui-

mos de los demás seres; y ni referimos á estos lo que es nuestro exclusivamente, ni á nosotros lo que á cosas distintas corresponde.

2 La propiedad se llama *identidad*, cuando se considera en relacion con los actos sucesivos del espíritu.

3 Así como la propiedad quiere decir que nuestra esencia nos pertenece, así la *integridad* significa que somos toda nuestra esencia; que nada de lo que es inherente á nuestra naturaleza deja de estar entrañado en ella; que la esencia del espíritu es toda espiritual.

4 Lo propio y lo íntegro de la sustancia anímica no son lo infinito y lo absoluto; antes bien, afirmamos que el alma es un objeto relativo y limitado, dada la existencia de otros también finitos, y la de Dios, en el cual tienen todos los seres su causa y condición supremas.

5 La actividad espiritual es la virtud que tiene el espíritu de determinar su esencia.

6 Puede ser considerada bajo dos aspectos: como razón de todos los estados anímicos posibles (potencia), y como causa particular de cada uno de ellos en la sucesión del tiempo (actividad específica.)

7 El ejercicio de la actividad se refiere á las manifestaciones de la esencia del alma, y no á la esencia misma.

8 La actividad del alma es, como la unidad, un hecho de conciencia, cuyo testimonio sugiere la prueba más concluyente de ese atributo.

CAPÍTULO II.

ATRIBUTOS FORMALES DEL ALMA.

1 El alma tiene una forma, que es la existencia. La *existencia* significa la esencia misma en cuanto es positiva.

2 El alma no es solamente un objeto que existe; es un objeto que existe en sí de un modo independiente; y como esta cualidad es la que constituye la *sustancia*, debemos añadir que el espíritu es un ser con existencia sustantiva.

3 Á la existencia se refieren dos atributos de forma: la individualidad y la vida; correspondientes á la unidad el primero y á la actividad el segundo.

4 La *individualidad* es aquel atributo por el cual la naturaleza del espíritu se determina de un modo original.

6 Tan esencial es á nosotros la forma individual, que por ella se establece distincion, no sólo entre las varias personalidades, sino tambien entre los varios estados de una persona.

7 Así como á la unidad, atributo de esencia, corresponde la individualidad, atributo de forma, así á la actividad corresponde la vida.

8 La *vida* es aquella propiedad por la cual la existencia del alma se desarrolla progresivamente en una série continua de actos. Si la actividad es la virtud que tiene el alma de determinar su esencia, claro se ve que la vida es la manifestacion de la actividad.

9 El fondo de la vida psicológica es la esencia del espíritu, determinada libremente por él.

10 La vida espiritual tiene un principio determinante, un fin y una ley. El principio es la actividad; la ley es el bien, que consiste en hacer efectiva la naturaleza del alma en conformidad con ella misma; y el fin es el cumplimiento de la ley.

11 La vida del alma, como la de todos los seres, tiene tres edades diversas. En la primera están como en embrión sus facultades; en la segunda va el espíritu determinándolas en variedad inmensa; y en la tercera entran en su adecuada esfera de accion con unidad superior de conducta.

SECCION 3.^a

FACULTADES DEL ALMA.

1 Llámanse *facultades* del alma las causas ó principios de los hechos espirituales. Pueden ser consideradas como razon habitual ó perpétua de sus estados posibles (potencias), y como razon actual de cada una de ellas en el transcurso de la vida (actividades específicas.)

2 Pueden tambien considerarse en su propension á realizar los estados aun desconocidos (tendencias), y en la intensidad con que hacen efectivas sus determinaciones (fuerzas.)

3 Tres son las facultades del alma: inteligencia, sentimiento y voluntad. La inteligencia es la facultad de conocer; el sentimiento es la facultad de sentir, y la voluntad es la facultad de querer.

En el conocer el sujeto permanece impassible y como á distancia de las cosas, las cuales procura desentrañar sin producir en ellas

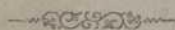
mudanza alguna. En el sentir, el sujeto parece que pierde su individualidad para confundirse con el objeto. En el querer, el espíritu se une á los objetos en relacion de causalidad.

¶ Las facultades no son esencialmente distintas del alma; son el alma misma considerada en uno ú otro de sus modos permanentes.

§ Tienen las facultades dos modos en su ejercicio: la *espontaneidad* y la *receptividad*. Una facultad es espontánea, cuando causa sus actos con independencia de toda sollicitacion externa; y es receptiva, cuando el objeto la condiciona y mueve en cierto modo.

Bajo un nuevo aspecto, tienen las facultades otras dos maneras de ejercitarse: la *directa* y la *reflexiva*. El ejercicio de una facultad es directo, cuando se pone simplemente en relacion con su objeto respectivo; y es reflejo, cuando vuelve sobre ella propia, teniendo á la vez presente el objeto.

PARTE SEGUNDA.



PSICOLOGÍA PARTICULAR.

¶ La Psicología particular consta de tres secciones: *Noología* (tratado de la inteligencia); *Estética* (tratado del sentimiento); y *Praxología* (tratado de la voluntad.)

SECCION I.

NOOLOGÍA.

¶ Llámase Noología aquel tratado de la Psicología particular que se ocupa de la inteligencia.

¶ El estudio de la Noología abraza tres capítulos: el primero trata de la inteligencia en si misma; el segundo, de su contenido, de sus formas especiales; y el tercero, de la verdad científica como fin y ley de su actividad.

CAPÍTULO I.

NOCION DE LA INTELIGENCIA.

1 Llámanse inteligencia la facultad de pensar y conocer.

2 El conocimiento es una relacion compuesta de dos términos: el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible.

3 El sujeto es el Yo: en él reside la propiedad de conocer, considerado como conciencia racional, cuya unidad abraza nuestras varias fuentes ó medios de conocimiento, y en la cual se depuran nuestras percepciones particulares hasta que adquieren un valor objetivo.

4 El objeto es toda la realidad en sí misma y en sus cualidades y relaciones, salva, por supuesto, nuestra limitacion, por cuyo efecto no todo es accesible á la inteligencia.

5 Los dos términos del conocer, sujeto y objeto, se enlazan en armónica union, nuevo y superior elemento por el cual es recibido en el espíritu lo cognoscible. Esta relacion se efectúa segun la esencia propia de los extremos relacionados, *y es legítima.*

6 Dada la propiedad de conocer, hemos de admitir en nosotros una facultad mediante la cual podamos ponernos con las cosas en la indicada relacion cognitiva: tal es el *pensamiento*.

7 El pensamiento con respecto á su esencia es necesario y continuo; y con respecto á sus determinaciones, libre é individual.

8 *Necesario*, porque no es obra de nuestra propia virtud. *Continuo*, porque su marcha no se interrumpe jamás. *Libre*, porque podemos á voluntad dirigirlo y educarlo. *Individual*, porque se concreta en estados particulares y opuestos que se excluyen entre sí.

9 El pensar, como el conocer, exige dos términos: sujeto pensante y cosa pensada; mas la relacion entre ambos no es de la misma naturaleza en uno y otro caso. El objeto aparece al pensamiento para ser conocido, de un modo indeterminado; y cuando, merced al trabajo de la inteligencia, se determina y esclarece, entonces se produce el conocimiento.

10 El pensar y el conocer pueden definirse de este modo. El pensamiento es aquella facultad del alma que tiende á conocer. El conocimiento es una relacion en la cual el objeto está en su completa realidad presente á la conciencia.

CAPÍTULO II.

FORMAS DE LA INTELIGENCIA.

1 La inteligencia puede ser examinada bajo tres aspectos: en sus *órganos*, en sus *funciones* y en sus *operaciones*.

Los *órganos* intelectuales son las actividades que concebimos en el pensamiento, correspondientes á los varios objetos con los cuales puede esa facultad ponerse en relacion. Las *funciones* son los procedimientos que se requieren en la obra del conocer. Las *operaciones*, los resultados naturales del ejercicio intelectual.

(ÓRGANOS INTELLECTUALES.)

2 *Percepcion externa*
Consciencia
Memoria
Imaginacion
Razon y
Entendimiento

I.

Percepcion externa.

3 Percepcion externa es aquel *órgano* intelectual en cuya virtud conocemos el mundo exterior.

4 En el conocimiento de lo exterior hay dos elementos: los sentidos corporales, que proporcionan los primeros datos, y la inteligencia, que los recoge y transforma en acabadas percepciones.

5 Los sentidos externos son: el olfato, el gusto, el tacto, la vista y el oido. Los dos primeros nos dan las sensaciones de olor y sabor, y están singularmente al servicio de las funciones nutritivas; el oido y la vista, que se ejercitan en armonía con el proceso del sonido y la luz, y el tacto, que se refiere al calor y otras propiedades análogas, conspiran en especial á la vida de relacion.

6 Los sentidos obran cuando un objeto material los impresiona; esta impresion excita el sistema nervioso, por el cual es trasmitida al cerebro, centro comun de las modificaciones sensibles.

7 El objeto directo del conocimiento sensible no es el mundo exterior; es la modificacion de los sentidos, por la cual se infiere la existencia y se perciben las propiedades de los cuerpos.

8 Producida la sensacion, sobre sus datos se ejercitan la imaginacion, la razon y el entendimiento.

9 La imaginacion conserva y reproduce las imágenes de los objetos

físicos; las completa; les da en el espíritu tiempo, espacio, movimiento y luz, y reúne las propiedades diversas en un todo ideal correspondiente á la realidad de los objetos mismos.

La razón, que es el órgano de los principios, modela los objetos físicos en las ideas y juicios universales, que, por serlo, se aplican á todo sér, individual ó genérico, espiritual ó corpóreo, absoluto ó relativo, temporal ó eterno.

El entendimiento, por último, es el que forma en definitiva el conocimiento de lo exterior, aplicando los principios racionales á los datos sensibles, y haciendo de éstos la debida interpretación.

II.

Conciencia.

§ La conciencia es aquel órgano intelectual en cuya virtud el alma se conoce á sí propia.

No son los hechos y estados psicológicos, como expresiones del Yo, el único asunto de la conciencia; lo es también el Yo mismo, como sujeto de sus modificaciones y por cima de ellas.

¶ La conciencia tiene dos modos: el *simple* y el *reflexivo*. Tenemos, pues, conciencia de nuestros actos, y conciencia de la conciencia de nuestros actos. Este segundo modo no es continuo en la vida; pero el simple no se interrumpe jamás, sean cualesquiera la edad, la educación y los estados del sujeto.

§ En cuanto á la edad, sólo tratándose de la infancia habría dificultad en admitirlo; pero confirman nuestro aserto la observación interna, en todo cuanto alcanza, y la externa, que nos lleva á inducir la existencia en el niño de actos espirituales, de los cuales son manifiesta señal ciertos movimientos orgánicos, como el llanto y la risa.

— Respecto á la educación, toda vez que se limita á dar al hombre condiciones para que cumpla su destino, claro es que la falta de su influencia no significa la no intimidad del alma; antes bien, para que el alma se eduque, es preciso que tenga propia actividad y que se preste á recibir la acción de los elementos exteriores.

— Análogo razonamiento podemos hacer respecto á los varios estados del sujeto. En el sueño se debilitan en cierto modo las relaciones entre el alma y el cuerpo; pero ni la una ni el otro pierden por completo su actividad. Lo propio sucede con la locura; en cuyo es-

tado, si bien ha desaparecido la fundamental armonia de nuestras facultades, subsiste la vida íntima en sus tres esenciales aspectos.

6 La conciencia, como toda facultad del alma, es perfectible, y se desenvuelve en relacion con las edades.

III.

Memoria.

3 Llámase memoria la conciencia en relacion con los actos pasados.

2 El objeto de la memoria es, pues, la vida íntima en relacion con lo ya trascendido; pero el recuerdo versa propiamente sobre el conocimiento de nuestras modificaciones, y no sobre ellas mismas.

3 Si la memoria es la conciencia en relacion con el tiempo, dicho está que la una no puede extenderse más allá de donde alcance la otra; y que allí donde ésta falte, faltará tambien aquella: no es posible que se reconozca lo que no se ha conocido.

4 Los hechos de la memoria se dividen en recuerdos y reminiscencias. Recuerdo es la reproduccion clara y cierta de lo percibido. Reminiscencia, la reproduccion imperfecta y confusa.

769 Hay en la memoria dos leyes: una *inmanente*, que se refiere á los estados anímicos; y otra *trascendente*, que se refiere á las conexiones de los objetos. La ley inmanente se funda en la atraccion de los estados anímicos semejantes. La trascendente, en la asociacion de las ideas que guardan entre sí relaciones más ó ménos estrechas.

— En la asociacion de las ideas se funda la *Menometecnia*, arte de facilitar los recuerdos.

3 Estas leyes de la memoria no son incompatibles con la libertad del espíritu para ejercitarla. La sucesion de los recuerdos es libre, aunque requiera la produccion de éstos condiciones á propósito, como las requieren todas las cosas finitas.

9 La memoria se divide en *ideal* y *sensible*. Se llama ideal, cuando reproduce principios universales ó conocimientos abstractos; y sensible, cuando versa sobre nociones individuales.

10 Tres son las funciones de la memoria: impresion, conservacion y reproduccion. Por la impresion se graban en el espíritu los conocimientos; por la conservacion se retienen, y por la reproduccion se evocan.

IV.

Imaginacion.

132 La imaginacion ó fantasia es aquella facultad que ofrece al espíritu los objetos en imágen, bajo formas individuales y concretas.

7 La actividad imaginativa se refiere tanto á los objetos físicos como á los incorpóreos.

Ya de lo primero hemos hablado al explicar el conocimiento externo; nuestros órganos sensitivos no nos dan más que sensaciones aisladas; no nos muestran las dimensiones del espacio ni el movimiento de los cuerpos; y esto, que no lo dan los sentidos, es lo que allega la imaginacion, en la cual, aunque no en el modo y forma de lo físico, están la luz y el espacio con sus múltiples combinaciones.

Los conceptos abstractos y los racionales caen tambien bajo el dominio de la fantasia, revistiendo en ella formas individuales, en las cuales resaltan los caracteres culminantes de lo imaginado, tal como se dan en la conciencia.

4 La imaginacion ejerce en la vida una gran influencia; provechosa, cuando su actividad se subordina á la razon; y funesta, cuando se sobrepone á ella rompiendo la armonía del espíritu.

5 Cuando la imaginacion obra de un modo tal sobre nuestro organismo que produce sensaciones por su propia virtud, y sin que haya realmente objetos que las motiven, se dice que estamos *alucinados*.

6 Divídese la imaginacion en reproductora y creadora, estética y lógica.

738 Se llama *reproductora*, cuando se limita á copiar tipos ya concebidos y expresados; y *creadora*, cuando produce tipos originales.

9 Se llama *estética*, cuando apoderándose de un conjunto bello, lo determina en sus elementos y rasgos, procediendo de la yaguedad del conjunto á sus últimos detalles, y haciendo irradiar sobre éstos la luz de la idea concebida.

10 Toma el nombre de *lógica*, cuando de algun modo convierte en imágen un concepto abstracto ó absoluto. Si recae sobre un objeto abstracto, se denomina *pura*; si sobre un objeto absoluto, *representativa*.

V.

Razon.

1 La razon es la facultad intelectual que nos pone en relacion con los principios universales.

2 El mundo racional no es puramente subjetivo; antes bien, existe fuera del sujeto con tanta realidad como la Naturaleza. Su fundamento es el mismo Sér infinito absoluto.

3 Los principios de razon no son innatos en cuanto requieren el ejercicio de dicha facultad; pero lo son, si por idea innata se entiende la adquirida por el espíritu sin el concurso de la percepcion sensitiva.

4 La razon no es la facultad del discurso; da las categorías y leyes á que deben ajustarse los juicios y racionios, y el entendimiento es el que juzga y raciona en vista de ellas.

5 Cuando la razon suministra las ideas aplicadas á la esencia de las cosas, se llama *ontológica*; y cuando revela las leyes en que el conocimiento se funda, *lógica*.

6 Bajo otro aspecto es la razon *teórica* y *práctica*, segun se considere dándonos concepto de las primeras verdades de la ciencia ó de las que son inmediatamente necesarias para la vida. La razon práctica se llama tambien *sentido comun*.

VI.

Entendimiento.

1 El entendimiento es la facultad del discurso.

2 Los modos de ejercicio del entendimiento son el abstraer, el generalizar, el inducir y el deducir.

3 La *abstraccion* consiste en separar cualidades ó partes de los objetos, á los cuales están esencialmente unidas.

- Tiene un doble fin: aislar las partes de un todo para hacer posible su exacta percepcion, y preparar la formacion de grupos genéricos para dar materiales á la ciencia.

4 La *generalizacion* consiste en reunir en un tipo ideal las cualidades abstraídas.

5 En las nociones generalizadas hay dos elementos que apreciar: la *comprension* y la *extension*. La comprension es la suma de notas que

contienen; y la extension, el número de individuos que abrazan. La comprension y la extension están en razon inversa.

§ La induccion tiene por objeto elevarse de los hechos singulares á las causas que los producen y á las leyes á que se ajustan.

— Dividese en *propia* y *analógica*. La induccion propia se funda en la identidad de casos; la analógica, en la semejanza de un objeto con otro.

— Para justificar este tránsito de lo particular á lo universal hecho por el procedimiento inductivo, dispone la ciencia de principios racionales, y por lo mismo absolutos.

— Esto que legitima la induccion no es bastante, sin embargo, para dar á sus principios carácter de necesidad, debiendo mantenerse en la esfera de lo probable hasta verlos demostrados.

§ La deducccion consiste en derivar de los principios sus naturales consecuencias.

— Requiere la deducccion un principio incuestionable, un caso concreto perfectamente conocido y una relacion adecuada entre ambos.

(FUNCIONES INTELLECTUALES.)

I.

Atencion.

1. La atencion es aquella funcion intelectual por la cual se dirige el espiritu al objeto que quiere conocer.

2. Se divide en *inconsciente* y *consciente*. Es inconsciente, cuando no nos damos cuenta de ella; y consciente, cuando tenemos la percepcion de hallarnos atentos.

3. La atencion reclama toda la actividad del alma, no siendo posible para ésta otra funcion mientras en atender se ejercita. Asi pues, debe ser *una*; y como ha de prestarse en instantes sucesivos, debe ser, además de *intensa, sostenida y persistente*.

4. La manera de despertar la atencion hácia los puntos científicos es el secreto de la enseñanza, razon por la cual el estudio de aquella tiene gran importancia en el ministerio de ésta.

5. En la atencion individual hay propensiones nativas que deben ser aprovechadas y cultivadas con preferencia á las otras.

¶ Recibe la atencion diferentes nombres, segun como se aplica y segun la esfera á que se dirige.

> Cuando versa sobre los hechos, se llama *observacion*. Cuando recae en particular sobre los estados psicológicos, *reflexion*. *Meditacion*, cuando abraza varios conceptos relacionados. *Contemplacion*, cuando se vuelve hácia el órden ideal.

II.

Percepcion.

1 La percepcion es aquella funcion intelectual por la cual se apodera el espíritu del objeto cognoscible.

2 La percepcion no envuelve un conocimiento acabado, pero es su antecedente lógico: lo que no se percibe no se conoce.

3 No siempre se percibe el punto á que se atiende; mas no es la atencion jamás infecunda; siempre despues de atender se aprende algo, aunque no sea más que nuestro propio estado psicológico. De ahí la conveniencia de estar siempre atentos.

4 La percepcion se divide en inmediata y mediata. Es *inmediata*, cuando no hay término alguno entre el que percibe y lo percibido; y *mediata*, cuando se ejerce sobre cosas á que no llega la inteligencia sino por medio de discurso.

5 La percepcion ha de ser:

— Adecuada á la esencia del objeto, para lo cual hemos de huir de todo móvil apasionado.

— Continua, es decir, que no demos por terminada la obra hasta apoderarnos de todo el asunto y de sus elementos y modificaciones.

— Orgánica, ó lo que es igual, hemos de proceder en ella con método y órden.

III.

Determinacion.

1 La determinacion es aquella funcion intelectual por la cual se conocen, no sólo las propiedades y elementos de los seres, sino tambien sus relaciones.

2 La determinacion en su sentido estricto es la ciencia absoluta,

porque sólo en ésta concebimos que sean los objetos eternamente vistos en sus fundamentos y determinaciones.

§ La determinación puede ser *analítica* y *sintética*. La primera descompone los objetos para examinar su contenido; y la segunda los reconstituye para fijar sus vínculos internos.

§ Las principales condiciones de la determinación son dos:

- La primera consiste en cuidar de que no subsigan á las percepciones actos de atención improcedentes, sino los necesarios para completarlas ó esclarecerlas.

- La segunda se reduce á que los grados porque ha de ir pasando la determinación en su marcha progresiva sean los que ofrezca el objeto, según la disposición orgánica de sus partes.

(OPERACIONES INTELECTUALES.)

I.

Noción.

1.ª La noción es el conocimiento de una cosa en unidad, en su conjunto indiviso.

2.ª Entre el juicio y la noción hay un límite difícil de apreciar en la formación del conocimiento, pero que no por ser más ó menos asignable, deja de marcar una diferencia entre ambas operaciones.

La noción toma distintos nombres, según las cosas sobre que versa. Se llama *idea* la noción racional; *concepto*, la noción genérica; *representación*, la noción concretada por la fantasía; y propiamente noción, la que versa sobre objetos sensibles.

§ Las nociones se dividen principalmente de este modo:

- Por el objeto, en *sustantivas*, *accidentales* y *compuestas*, según que la cosa sobre que versan sea un sér ó una propiedad, ó un sér en una de sus propiedades.

- Por su fuente, en *sensibles*, *inteligibles* y *racionales*, según que provengan de los sentidos, del entendimiento ó de la razón.

- Por su esencia, en *individuales*, *genéricas* y *absolutas*, según que recaigan sobre lo determinado en espacio y tiempo, sobre lo común á un orden de cosas ó sobre lo eterno y fundamental.

II.

Juicio.

Examen

1 El juicio es aquella operacion intelectual en cuya virtud se percibe y afirma una relacion entre dos términos.

2 Los elementos del juicio son la *materia* y la *forma*. Constituyen la materia las nociones que se enlazan; y la forma, la relacion en que se unen.

3 Las nociones son dos, y toman el nombre de *sujeto* y *predicado*; el uno es el término de referencia; el otro es lo referido. La relacion se llama *cópula*.

4 La relacion constitutiva del juicio puede ser considerada bajo los aspectos de la *cantidad*, de la *cualidad* y del *modo*.

— Por la cantidad son los juicios: *universales*, cuando el sujeto se refiere totalmente al predicado; *particulares*, cuando no se refiere sino en parte; y *armónicos*, cuando se refiere á la vez en totalidad y en cada una de sus manifestaciones.

— Por la cualidad son los juicios: *afirmativos*, cuando hay conformidad entre sus términos; *negativos*, cuando no hay entre los mismos conveniencia; y *limitativos*, cuando hay al propio tiempo conformidad y repugnancia.

— Por el modo, *apodícticos*, *problemáticos* y *asertóricos*. Es apodíctico el que expresa una relacion necesaria; problemático, el que expresa una relacion posible; y asertórico, el que expresa una relacion de pura existencia.

III.

Raciocinio.

1 El raciocinio es la operacion en cuya virtud se relacionan los juicios de un modo esencial.

2 Hay en el raciocinio, como en el juicio, dos elementos: la *materia* y la *forma*: son la materia las proposiciones; y es la forma la relacion que las une.

— La materia del raciocinio consta de dos partes: *antecedente* y *consecuente*. El antecedente abraza por lo general dos juicios, en los

cuales hay tres términos, y de los cuales el uno es el fundamento de lo inferido y el otro une lo inferido con el fundamento.

596 - En el raciocinio hay cuando ménos tres juicios, que expresan respectivamente lo inferido, aquello de que se infiere y la relacion entre ambos.

4 Dividese el raciocinio en *inductivo* y *deductivo*, segun que proceda de lo particular á lo universal, ó del principio á la consecuencia.

CAPÍTULO III.

Sección 2^a

FINES DE LA INTELIGENCIA.

1 El conocer es la natural tendencia del pensamiento, y la ciencia su fin último.

2 La ciencia no es una obra puramente subjetiva; no la construye cada hombre segun su entender; sino que existe á pesar de nuestro conocimiento y por cima de él, como eterna relacion de Dios con toda la realidad.

3 En la ciencia deben considerarse tres elementos distintos: el fondo, la forma y el método.

4 El fondo de la ciencia es la *verdad*, que consiste en la adecuada relacion del sujeto que conoce y la cosa conocida. La verdad necesita la nota de *cierta*, para que sea en todo su valor recibida por el sujeto.

5 Siendo la verdad el fondo de la ciencia y consistiendo en la adecuada relacion entre el pensamiento y lo cognoscible, la ciencia no puede ménos de tener una forma orgánica como la realidad, de la cual es fiel trasunto. *y debe ser una, varia y armonica.*

6 El *método* es la forma ordenada de la actividad refleja del pensamiento en la obra científica.

- El método abraza dos direcciones particulares: el análisis y la síntesis. El análisis aspira á recibir la presencia de lo cognoscible tal como es y aparece á nuestros medios de observacion. La síntesis deduce el conocimiento de los objetos del principio en que se fundan.

- Ambas direcciones necesitan unirse y compararse en virtud de un nuevo procedimiento: la *construccion*, por el cual lo analizado se comprueba y lo demostrado se verifica.

SECCION 2.^a

ESTÉTICA

1 La Estética es aquel tratado de la Psicología particular que se ocupa del sentimiento.

2 Consta de tres capítulos: noción del sentimiento, sus formas y sus fines.

CAPÍTULO I.

NOCION DEL SENTIMIENTO.

3 El sentimiento es aquella relacion en la cual el sujeto y el objeto se confunden hasta el punto de perder ambos, al ménos en esta esfera, su individualidad y constituir una sola.

4 En la relacion del sentimiento, como en la del conocimiento, hay dos términos: el sujeto que siente y el objeto sentido.

5 El sujeto es el Yo. El objeto es toda la realidad en cuanto es de algun modo conocida por el sujeto; y la relacion, en la cual ambos términos se confunden, supone un fundamento comun á los dos, por cuya virtud se hace posible su enlace.

6 Puede este enlace ser determinado por un objeto conforme á nuestra situacion y naturaleza, ó contrario á ellas: lo uno engendra el placer; lo otro, el dolor.

El sentimiento es, como la inteligencia, receptivo y no pasivo; porque si el espíritu no se presta á la modificacion provocada por el objeto, no puede el afecto producirse.

Distínguese el sentimiento de la sensacion en que ésta se refiere á lo fisico y es motivada por impresiones puramente materiales, y aquel se refiere á lo espiritual y es determinado por hechos anímicos.

7 El sentir es, á la manera del pensar, necesario y continuo respecto á su esencia, y libre é individual con respecto á sus determinaciones.

CAPÍTULO II.

FORMAS DEL SENTIMIENTO.

I.

Funciones y operaciones afectivas.

1 Cuando las determinaciones del sentimiento se toman en relacion con la actividad del sujeto, llámense *funciones*; y cuando se toman en relacion con las condiciones y cualidades del objeto, se denominan *operaciones*.

2 Las funciones afectivas son tres: inclinacion, adhesion y posesion.

3 La *inclinacion* es el primer movimiento afectivo hácia las cosas, ó el instante en que el espíritu toma al objeto como tal para unirse á él en relacion de sentimiento.

4 Tiene cuatro grados positivos y cuatro negativos. Los primeros son el apetito, el deseo, la aspiracion y el amor; los segundos, la repugnancia, el disgusto, la aversion y el odio.

5 La *adhesion* es la funcion del sentimiento por la cual el espíritu se une al objeto.

6 La *posesion* es la funcion afectiva por la cual el espíritu y las cosas se compenetran y confunden.

7 Las operaciones del sentimiento son tres: elemento, relacion y composicion afectivas.

8 El *elemento afectivo* consiste en la union del sentimiento con las cosas tomadas en sí mismas y sin relacion alguna.

9 La *relacion afectiva* es aquella operacion en cuya virtud los diversos afectos simples se relacionan entre sí, ya para unirse, ya para repelerse.

10 La *composicion afectiva* consiste en dar á las varias relaciones de sentimientos el órden y la unidad que en las mismas cosas existen.

II.

Clases de sentimientos.

11 El sentimiento se divide por el sujeto, por el objeto y por la relacion.

9) POR EL SUJETO.— En el sujeto pueden considerarse tres cosas: la fuente, la cantidad y la cualidad.

— Segun la fuente se dividen los sentimientos en *sensibles*, *reflexivos* y *racionales*. Los sensibles recaen sobre nociones suministradas por los sentidos. Los reflexivos versan sobre relaciones halladas por el entendimiento. Los racionales tienen por objeto datos y principios de la razón.

— Segun la cantidad pueden ser los sentimientos *universales* y *particulares*. Los universales son aquellos que embargan por completo el ánimo. Los particulares son los que no commueven tan profundamente, quedando el alma con más dominio de sí.

— En la cualidad pueden tomarse tres aspectos: el estado, el grado y la inclinacion.

— Por el estado son los afectos *placenteros*, *dolorosos* y *complejos*, segun se acuerde ó no el objeto con nuestra situacion y naturaleza, ó se den ambas relaciones á un tiempo.

— Por el grado son *irreflexivos*, *reflejos* y *armónicos*. El irreflexivo se caracteriza por el predominio de la receptividad en el sujeto. El reflejo supone ya un estado más perfecto de conciencia. El armónico corresponde á la plenitud de la vida.

— Por la inclinacion se dividen los sentimientos en *positivos* y *negativos*. Los unos expresan tendencia; los otros, repulsion del ánimo hácia los objetos.

4) POR EL OBJETO.— Tres puntos de vista ofrece tambien la division del sentimiento por el objeto: la esencia, el modo y la esfera.

— Segun la esencia se dividen los afectos en *individuales*, *genéricos* y *absolutos*. Son individuales aquellos cuyo objeto es singular. Genéricos, aquellos que versan sobre objetos abstractos. Absolutos, los que recaen sobre objetos universales. (1)

— Segun el modo se clasifican en *determinados* é *indeterminados*. Son determinados los que tienen un objeto claro y preciso. Indeterminados, aquellos cuyo objeto es indistinto y vago.

— Segun la esfera se distingue el sentimiento en *inmanente* y *trascendente*. Es inmanente el que versa sobre el *Yo*. Trascendente, el que tiene por objeto lo exterior á nosotros mismos.

(1) Indicamos sólo las divisiones generales, y omitimos para más sencillez las subdivisiones hechas en el texto.

§ POR LA RELACION.—En la relacion pueden considerarse la energía, el influjo en la vida y el fin moral.

— Segun la energía son: por la intensidad, *fuertes* y *suaves*; por la movilidad, *vivos* y *lentos*; por la expansion, *violentos* y *apacibles*; cuyos términos se explican fácilmente por los caracteres de la fuerza.

— Segun su influjo en la vida son *benéficos*, *maléficos* y *mistos*. Los benéficos son los que ejercen en nosotros provechosa influencia. Maléficos, los que deprimen y abaten el espíritu. Mistos, los que producen uno y otro efecto.

— Segun el fin moral son *ordenados* y *desordenados* ó pasiones. Ordenados son los que se ajustan á las prescripciones de la conciencia; y pasiones, los que se producen en contra de las leyes morales.

CAPÍTULO III.

FINES DEL SENTIMIENTO.

1 La intimidad del sentimiento se da en razon de la belleza, cómo la relacion cognitiva en razon de la verdad.

2 La belleza es la adecuada expresion del ideal en la forma, y sus cualidades esenciales son la unidad, la variedad y la armonia.

§ En las relaciones estéticas deben considerarse tres grados: lo bello propiamente dicho, lo *sublime* y lo *cómico*. Lo bello supone proporcion entre el fondo y la forma de las cosas. Lo sublime aparece cuando la forma se muestra claramente incapaz de contener lo ilimitado del fondo. Lo cómico, cuando la forma excede notoriamente á la idea.

3 La belleza es *absoluta* y *relativa*. La belleza absoluta no se concibe sino en Dios, que está libre por completo de la impureza del límite. La belleza relativa está en los seres creados, y se divide en tantas especies cuantos son los órdenes de la realidad.

El espíritu no reposa en la belleza natural; sino que busca y produce la belleza artística.

El *Arte estético* es el desarrollo de la actividad humana segun la naturaleza y condicion de lo bello, cuya produccion es el fin de la actividad misma.

4 En las bellas artes hay tres elementos como en la ciencia: el sujeto creador (artista), el objeto determinable (asunto) y la relacion entre ambos (obra artística.)

El sujeto creador es el hombre: todos los seres racionales tienen aptitud para sentir y expresar la belleza, cada cual en la proporción de su cultura y de sus aptitudes.

El objeto artístico es todo aquello que de alguna manera está presente al sujeto por medio de la inteligencia y le es íntimo por medio del sentimiento.

La relación, por último, en la esfera del arte ha de ser orgánica, como lo es la exigida por la ciencia.

SECCION 3.^a

PRASOLOGÍA.

1 La Prasología es aquella sección de la Psicología que trata de la voluntad.

2 Consta de tres capítulos. El primero trata de la voluntad en general; el segundo, de sus formas; y el tercero, de sus fines.

CAPÍTULO I.

NOCION DE LA VOLUNTAD.

3 La voluntad es la facultad de querer, de determinarnos á un acto.

4 El querer es, como el conocer y el sentir, una relación compuesta de dos términos: sujeto que quiere y objeto querido.

5 El sujeto es el Yo. El objeto es nuestra misma actividad en sus dos esferas intelectual y afectiva y en su relación con los actos corporales determinables por el espíritu.

6 La relación del querer se distingue de la del conocer y sentir en que en éstos es de presencia y de intimidad respectivamente, y en aquel de causa y de fin.

7 La voluntad no obra sin motivos. Los motivos de acción son las ideas ó juicios que intervienen en la formación del propósito. Cuando influyen en éste los estímulos del sentimiento, toman el nombre de móviles.

8 Tiene la voluntad como propiedad inherente á su naturaleza la condición de libre. Dícese que el alma es libre, en cuanto determina y rige sus actos por su propia virtud y con perfecta conciencia.

La libertad humana se niega por algunas escuelas filosóficas, llamadas genéricamente *fatalistas*. Pero contra todas sus razones hay una razón suprema: el testimonio de la propia conciencia, la cual, á pesar de todos los argumentos y aun después de algunos que acaso no pueda inmediatamente contestar, sigue creyéndose libre.

CAPÍTULO II.

FORMAS DE LA VOLUNTAD.

Examen

Lección 26

I.

Funciones y operaciones volitivas.

Las funciones de la voluntad son tres: la disposición, el propósito y la resolución.

La *disposición* es el primer movimiento de la voluntad hacia las cosas determinables. Durante ella recoge el espíritu sus fuerzas, procurando sustraerse á toda influencia extraña.

El *propósito* es aquella función en la cual el objeto es recibido ya como fin en la voluntad para su realización en la vida. El propósito resulta inmediatamente de la deliberación, durante la cual juzga el espíritu los motivos de obrar.

La *resolución* es el último instante del proceso volitivo, en el cual ponemos fin á la lucha entablada durante la formación del propósito, decidiéndola á favor de una de las razones y aceptando en definitiva un camino cualesquiera.

Las operaciones de la voluntad son: elemento, relación y composición volitivas.

El *elemento volitivo* es á la voluntad lo que la noción á la inteligencia y el elemento afectivo al sentimiento. Consiste, pues, en la determinación voluntaria que recae sobre objetos tomados en sí mismos.

La *relación volitiva* consiste en hacer concurrir las voliciones aisladas á la formación de propósitos que, por abrazar fines complejos, son complejos y varios también.

La *composición volitiva* consiste en poner en armonía todos nuestros planes científicos, artísticos, etc., como expresiones de un plan general por el cual se rige nuestra conducta.

II.

Clases de voliciones.

1 Las voliciones, como los sentimientos, se dividen por el sujeto, por el objeto y por la relacion.

2 Tres aspectos deben tomarse en el sujeto: la fuente, la cantidad y la cualidad.

Por la fuente, se dividen las voliciones en *sensibles, reflexivas y racionales*, segun que sus motivos tengan origen noológico en los sentidos, en el entendimiento ó en la razon.

Por la cantidad, en *universales y particulares*. En las primeras se interesa de tal modo el sujeto, que parecen condensarse en ellas todas las facultades. Las segundas no interesan el alma de una manera tan honda.

Por la cualidad pueden ser consideradas en relacion con el estado, con el grado y con la tendencia.

El estado origina las voliciones *buenas, malas y complejas*. Las buenas están en armonía con nuestro fin esencial; las malas están en desacuerdo con él; las complejas tienen por conceptos distintos ambas propiedades.

El grado origina las voliciones *irreflexivas, reflejas y armónicas*. Las irreflexivas son las determinadas más bien por influencias del sentimiento que por inspiraciones de la conciencia. Las reflexivas parten de exigencias racionales, y son efecto de un plan más ó menos acabado. Las armónicas suponen un concierto de propósitos subordinados á las leyes absolutas del bien.

La tendencia da lugar á las voliciones *positivas y negativas*. Son positivas cuando el espíritu acepta el objeto; y negativas, cuando lo rechaza.

3 Tres son las fases dignas de consideracion en el objeto: la esencia, el modo y la esfera.

Segun la esencia, se dividen las voliciones en *individuales, genéricas y absolutas*. Las individuales recaen sobre un objeto singular y determinado; las genéricas, sobre un objeto abstracto; y las absolutas, sobre un objeto universal.

Segun el modo, en *determinadas é indeterminadas*. Determinadas

son las que recaen sobre objetos claros y precisos; indeterminadas, las que recaen sobre objetos vagos y no bien definidos.

Segun la esfera, en *inmanentes* y *trascendentes*. Son inmanentes, cuando tienen por objeto nuestro propio bien; y trascendentes, cuando versan sobre las cosas que son exteriores á nosotros.

Por la relacion se dividen las voliciones segun la energía, segun el influjo en la vida y segun el fin moral.

Segun la energía, se dividen en *vivas* y *tardas*, *fuertes* y *débiles*, *violentas* y *apacibles*, cuyos términos corresponden á la movilidad, la intensidad y la expansion, y tienen análogo carácter al atribuido á los sentimientos.

Segun su influjo en la vida, son las voliciones *benéficas*, *maléficas* y *mistas*. Las benéficas son las que influyen provechosamente en nuestra conducta; las maléficas, por el contrario, las que nos alejan de nuestro legítimo fin; y las mistas, las que á la vez y por distinto concepto ejercen ambas influencias.

Segun el fin moral, se dividen las voliciones en *ordenadas* y *desordenadas*. Son ordenadas cuando se producen en vista del bien; y desordenadas, cuando las anima un mal propósito.

Lección 50^a
CAPÍTULO III.

FINES DE LA VOLUNTAD.

132 La voluntad se determina en razon del bien. El bien de las cosas es el cumplimiento de su fin.

En el bien hay, pues, tres elementos: esencia con actividad para cumplir un fin propio; fin que ha de cumplir la actividad, y adecuada relacion de la actividad al fin.

486 El bien se divide en *absoluto* y *relativo*. El bien absoluto es Dios, por lo mismo que su esencia es una actualidad pura. El bien relativo se dice de los seres finitos, que, por serlo, no abrazan todos los fines en el desarrollo de su actividad.

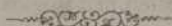
657 El bien moral es solo aplicable entre los seres finitos al hombre, porque supone la conciencia y la libertad. El elemento moral por excelencia es la *intencion*; tanto, que el mérito ó demérito de los actos estriba en la cualidad del propósito.

El objeto de la moral es el bien, en tanto que aparece en la conciencia como ley de la actividad.

9 La libertad del sujeto y la necesidad de la ley se enlazan en el *deber*. El deber puede definirse diciendo que es la ley misma en cuanto se impone al espíritu.

10 La perfeccion moral está en la *virtud*, que consiste en el hábito de obrar bien, en el continuo cumplimiento de la ley.

PARTE TERCERA.



SÍNTESIS ANÍMICA.

1 La síntesis anímica es la parte de la Psicología que estudia la armonía de las facultades.

2 Dos puntos capitales entraña: las relaciones que guardan las facultades entre sí y con el espíritu, y los modos individuales en que éste se determina como tal organismo viviente.

SECCION 1.ª

RELACIONES ENTRE LAS FACULTADES.

En el organismo espiritual hay dos caracteres: el de subordinacion de las facultades respecto del alma, y el de coordinacion ó paralelismo entre sí.

Respecto al carácter de subordinacion, claro está que ha de darse en las facultades respecto del espíritu, porque el sujeto es siempre superior á sus modos.

Las facultades además son coordinadas entre sí, siendo, por tanto, de igual importancia el cultivo de todas ellas en la vida.

3 La relacion de las facultades afecta á su vez dos caracteres: la *condicionalidad* y el *influjo*.

4 Son las facultades condicion unas de otras, en cuanto recíprocamente se necesitan para su ejercicio.

5 En cuanto al influjo, puede ejercerse por una facultad sobre las restantes, ó por dos concertadas sobre la tercera. La influencia de

una facultad sobre las otras es benéfica, cuando procede ordenadamente; y maléfica, cuando procede de una manera desordenada.

7 La influencia de dos facultades sobre la tercera produce los estados siguientes:

8 Cuando sirve de base para el desarrollo anímico el cultivo de la inteligencia influida por el concierto del sentir y el querer, se alcanza la *sabiduría*.

9 Cuando sirve de base el sentimiento bajo el influjo del querer y del pensar, toma la perfección psicológica el nombre de *caridad*.

10 Cuando sirve de base la voluntad bajo el influjo del pensar y del sentir, se llama *bondad* la resultante de nuestra conducta.

11 Hay todavía un grado superior de perfección anímica, que consiste en el cumplimiento armónico del bien en medio de una lucha ruda y constante; en este caso se dice que el espíritu es *heróico*.

SECCION 2.^a

MODOS INDIVIDUALES DEL ESPÍRITU.

1 Considerado el espíritu como un organismo viviente, hay en él modos originales, rasgos propios y exclusivos de cada sujeto, de los cuales uno se refiere más bien al aspecto cualitativo del alma: el *carácter*; otro al cuantitativo: el *temperamento*; y tres á la cualidad y cantidad juntamente: la *edad*, el *sexo* y la *aptitud*.

CAPÍTULO I.

EL CARÁCTER.

2 El carácter es la determinación de la actividad anímica bajo el aspecto de la cualidad.

3 El carácter no es ingénito en el alma; se constituye y se arraiga por virtud de nuestra conducta, y puede, por consiguiente, reformarse.

4 El carácter se refiere á todas nuestras facultades, por lo mismo que es forma general de nuestra conducta; y según la facultad predominante, se divide en *afectivo*, *intelectual* y *práctico*.

6 Adquiere la vida un carácter afectivo, cuando en ella domina el sentimiento, y su influjo marca la dirección de nuestros actos.

11 Como el sentimiento tiene dos estados fundamentales, manifiéstase el carácter afectivo como *triste* ó *alegre*, cabiendo en ambos todos los matices del sentimiento mismo.

7 El intelectual es aquel en el cual impera con dominio casi absoluto el pensamiento. Distinguese en *sensible*, *reflexivo* y *racional*, según los grados de perfección de la conciencia.

1 El sensible corresponde á la primera edad de la vida, en la cual nuestra actividad se halla casi reducida á las cosas individuales. El reflexivo supone ya el conocimiento de superiores relaciones. El racional es propio de los individuos en que la razón ilumina vivamente el espíritu, llevando todos los actos el reflejo de su luz.

8 El carácter práctico es aquel en el cual predomina el ejercicio de la voluntad; determinándose como *buen* ó *mal* carácter, según se mueva aquella por razones morales ó por motivos impuros.

CAPÍTULO II.

EL TEMPERAMENTO.

1 El temperamento es la determinación cuantitativa de la actividad del espíritu.

2 De ordinario coinciden el temperamento fisiológico y el moral de los individuos; pero no siempre se verifica esta identidad, merced á los influjos de la educación y del hábito.

3 El temperamento se divide: según la intensidad, en *enérgico* y *débil*; y según la movilidad, en *vivo* y *lento*. Pero en la vida los temperamentos están siempre determinados á la vez por la intensidad y por la movilidad.

4 El temperamento fuerte y tardo se distingue por la profundidad y pereza en el juicio, por la energía y lentitud en el obrar y por la fuerza y poca espontaneidad del sentimiento.

5 En el temperamento vivo y débil el juicio es sagaz; la fantasía, rica y animada; el sentimiento, excitable; la memoria, fácil; la voluntad, rápida en su propósito; pero todas las manifestaciones son poco intensas y profundas.

6 El débil y tardo se conoce por su falta de animación. La fantasía es lánguida; el juicio superficial y perezoso; la voluntad, laxa y va-

cilante; el sentimiento, escaso y tardío; la palabra, premiosa y sin color alguno.

El fuerte y vivo se caracteriza por la violencia en el sentimiento, por la rapidez y firmeza en el propósito y por la profundidad y viveza en la reflexion.

Estos tipos diversos no tienen siempre una exacta realizacion; sino que hay en cada uno de ellos grados indefinidos.

CAPÍTULO III.

LA EDAD.

Hay en la vida del espíritu humano dos épocas generales: la ascendente y la descendente.

La época ascendente ó progresiva consta de tres edades: la *infancia*, la *juventud* y la *madurez*.

En la infancia están como en embrion las facultades, ejercitándose más las sensibles, y tomando por esto la existencia un carácter sensible tambien.

La juventud, á la cual llega el individuo por una gradacion apenas perceptible, rompe con el dominio exclusivo de lo exterior, y despierta á la vida del entendimiento, vagando sin norma fija por entre todos los objetos de la actividad.

La edad madura se distingue por la unidad que imprime á la conducta el soberano imperio de la actividad racional.

Tras esta edad, que es como la cima de la existencia, y que tiene, como todas las otras, una duracion muy variable segun los individuos, empieza el espíritu á perder la energía y delicadeza de sus facultades, y así gradual y lentamente llega el término de la vida terrena, umbral de otra vida más alta.

No todos los hombres se ajustan precisamente en la evolucion de su vida al cuadro presentado; pero hay siempre en cada individuo esos aspectos sucesivos, sea cualquiera su grado diferencial.

CAPÍTULO IV.

EL SEXO.

Hay en el espíritu dos cualidades, la propiedad y la integridad,

que corresponden en el vivir á la actividad espontánea y receptiva; y segun predomine en la vida uno ú otro carácter, así se manifiesta el alma en una ú otra direccion sexual.

1 Como consecuencia natural de estas notas diferenciales, en el hombre predomina el pensamiento y en la mujer el sentimiento; y además el pensamiento en el uno es más reflexivo que en la otra, y el sentimiento en ésta es más delicado y vivo que en aquel.

2 En consonancia con estas cualidades características de uno y otro sexo están sus manifestaciones todas.

3 El hombre es en general más apto que la mujer para el cultivo de la ciencia.

4 En el de las artes, se adapta más la actividad masculina al de aquellas en que predomina la meditacion, y la actividad femenina al de aquellas en que prepondera la imaginacion.

5 Las expresiones religiosas son tambien distintas en los sexos. La creencia de la mujer se funda en el amor; la del hombre en la razon. Los actos religiosos de la mujer son más frecuentes pero más exteriores; los del hombre, menos frecuentes pero más íntimos.

6 En el trato social la mujer es más sagaz, más dulce y cariñosa; el hombre, más torpe y más rudo. La esfera de actividad de la una se concreta al hogar doméstico; la del otro abarca más amplios horizontes.

7 La oposicion de los sexos, que responde á la eterna ley de variedad, se resuelve en el matrimonio, en el cual se unen el hombre y la mujer para cumplir todos los fines racionales de la vida.

CAPÍTULO V.

LA APTITUD.

1 Entiéndese por aptitud la disposicion del espíritu hácia cierto género de actos con preferencia á otros.

2 Las aptitudes varias del espíritu hallan su razon de ser en nuestra propia limitacion, y en lo infinito de los ideales á que aspira la humanidad para cumplirlos en el tiempo.

3 La aptitud en condiciones de desarrollo ó la aptitud cultivada se llama *talento*. La aptitud, abrazando más ó menos perfectamente, pero siempre con lucidez, los ideales todos de la vida, sin que tal mani-

festacion se explique por los esfuerzos individuales, se llama *genio*.

Las aptitudes se dividen por las facultades del sujeto y por las cosas con las cuales se relaciona el espíritu.

Por las facultades, hay aptitudes intelectuales, estéticas y morales; y por las cosas, tantas como objetos de ciencia y de arte.

La conciencia de la aptitud se llama *vocacion*; y el cumplimiento de un fin particular en la vida, *profesion*. La profesion debe estar en armonía con la vocacion de cada sujeto.

El hombre no debe, por cultivar su vocacion, menospreciar los demás fines de la vida, sino servirse de aquella para el cumplimiento de todos sus deberes morales.

FIN.



ÍNDICE.

ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA.

	PAGINA.
INTRODUCCION.—CONCEPTOS Y DIVISION DE LA PSICOLOGÍA.	5

PARTE PRIMERA.

PSICOLOGÍA GENERAL.

SECCION 1. ^a —CONCEPTO DEL ALMA EN SU DISTINCION DEL CUERPO.	9
SECCION 2. ^a —ATRIBUTOS DEL ALMA.	14
CAPÍTULO I.—Atributos esenciales del alma.	15
CAPÍTULO II.—Atributos formales del alma.	20
SECCION 3. ^a —FACULTADES DEL ALMA.	26

PARTE SEGUNDA.

PSICOLOGÍA PARTICULAR.

SECCION 1. ^a —NOOLOGÍA.	35
CAPÍTULO I.—Nocion de la inteligencia.	36
CAPÍTULO II.—Formas de la inteligencia.	39

Organos intelectuales.

I. Percepcion externa.	40
II. Conciencia.	43
III. Memoria	48
IV. Imaginacion.	53
V. Razon.	58
VI. Entendimiento.	62

Funciones intelectuales.

I. Atencion.	67
II. Percepcion.	70
III. Determinacion	72

Operaciones intelectuales.

I. Nocion.	74
II. Juicio.	77
III. Raciocinio.	79
CAPÍTULO III.—Fines de la inteligencia	81
SECCION 2. ^a —ESTÁTICA.	85
CAPÍTULO I.—Nocion del sentimiento.	86
CAPÍTULO II.—Formas del sentimiento.	92
I. —Funciones y operaciones afectivas.	id.
II. —Clases de sentimientos.	98
CAPÍTULO III.—Fines del sentimiento.	107
SECCION 3. ^a —PRASOLOGÍA.	113
CAPÍTULO I.—Nocion de la voluntad.	id.
CAPÍTULO II.—Formas de la voluntad.	121
I. —Funciones y operaciones afectivas.	id.
II. —Clases de voliciones.	126
CAPÍTULO III.—Fines de la voluntad.	134

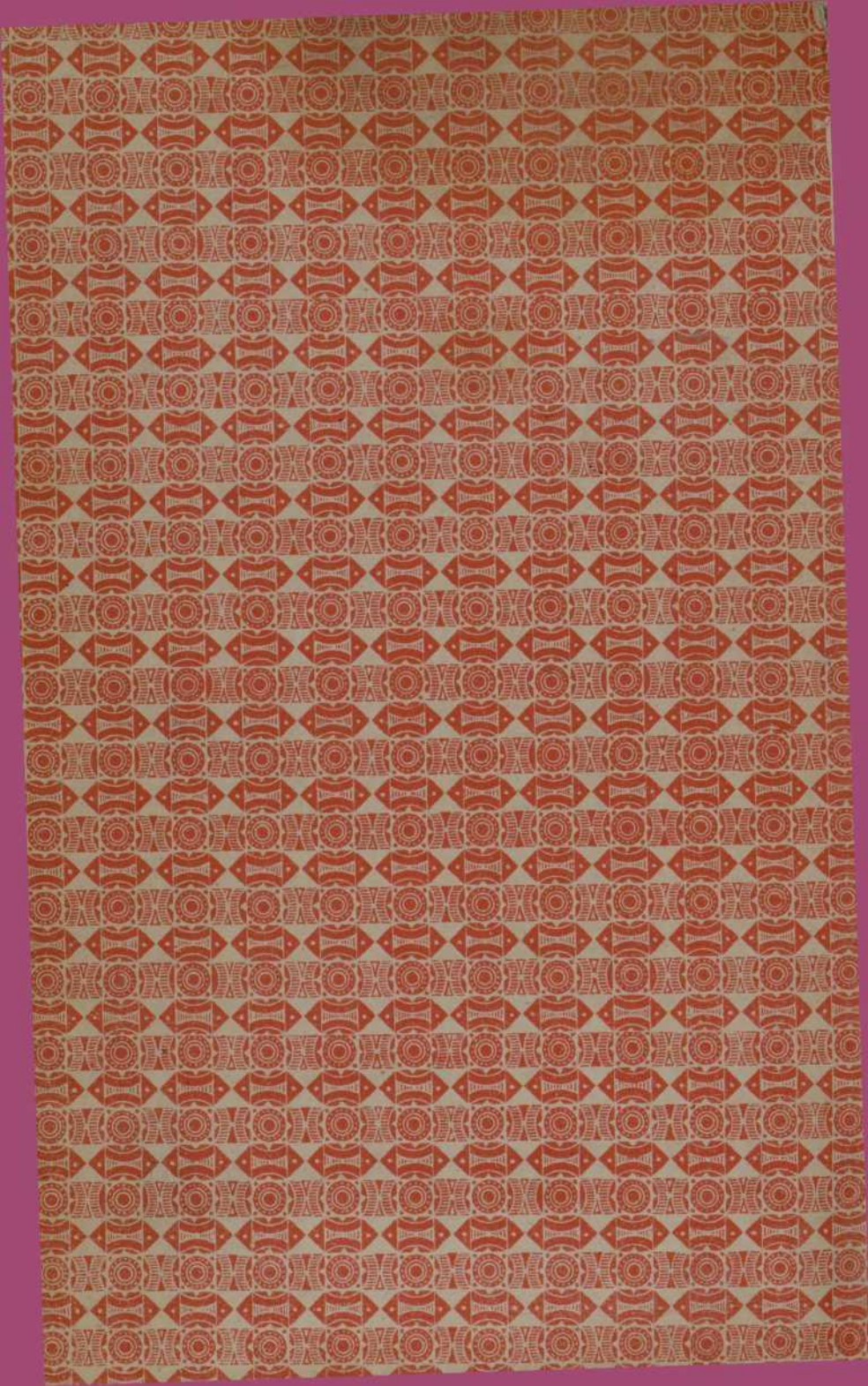
PARTE TERCERA.

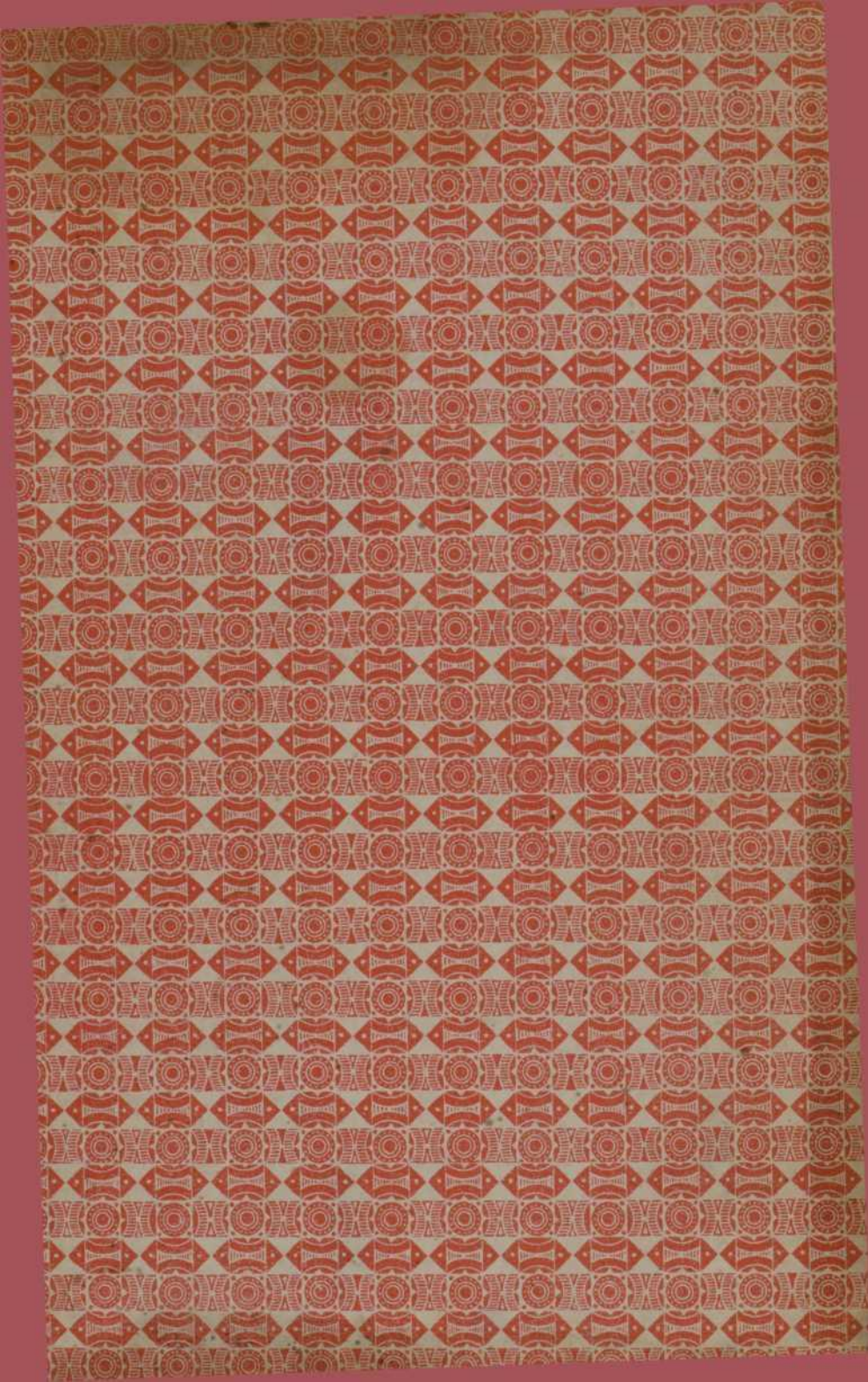
SÍNTESIS ANÍMICA.

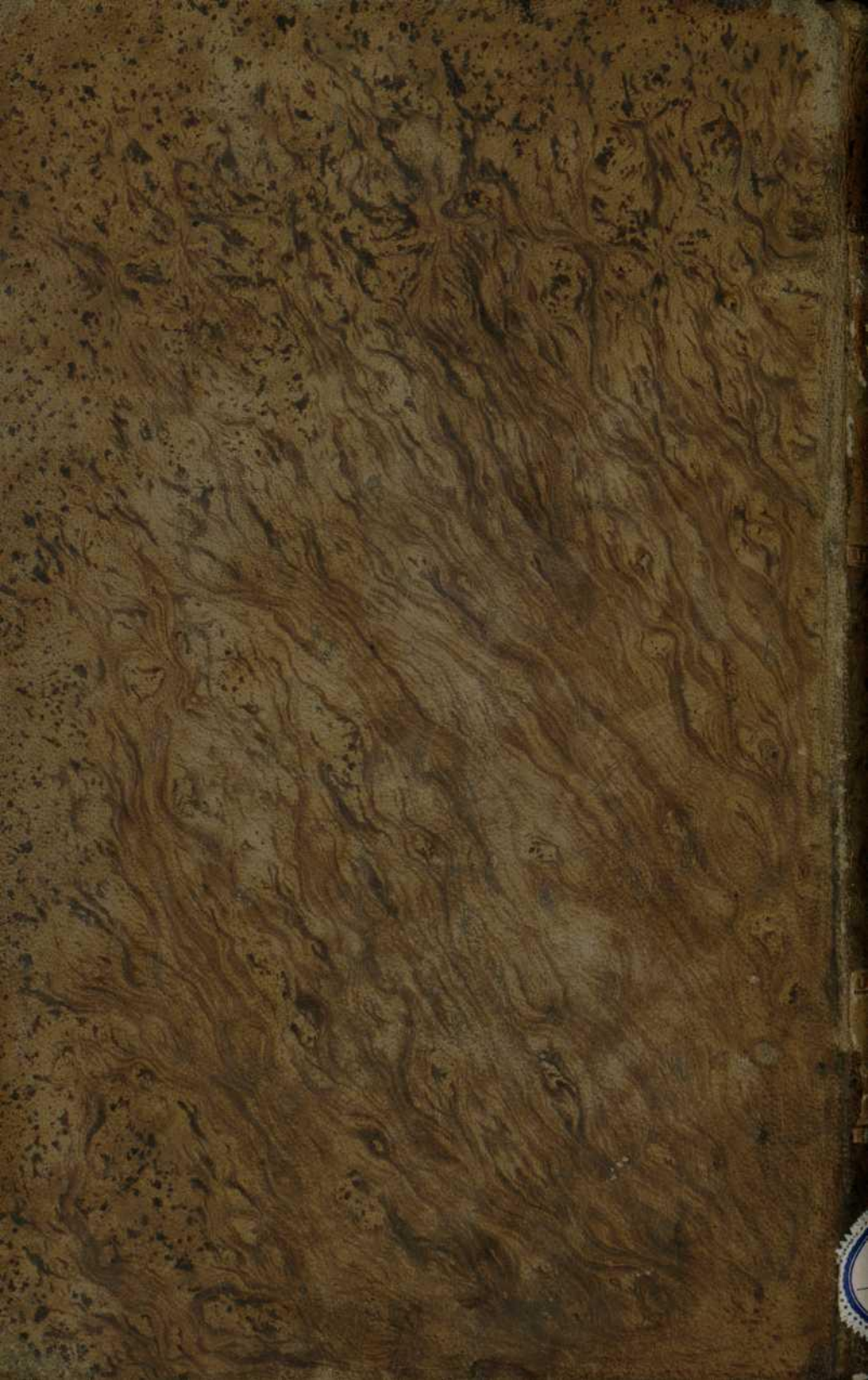
SECCION 1. ^a —RELACIONES ENTRE LAS FACULTADES.	139
SECCION 2. ^a —MODOS INDIVIDUALES DEL ESPÍRITU.	146
CAPÍTULO I.—El carácter.	id.
CAPÍTULO II.—El temperamento.	150
CAPÍTULO III.—La edad.	154
CAPÍTULO IV.—El sexo.	158
CAPÍTULO V.—La aptitud.	163
RESÚMEN DE LOS ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA.	169

ERRATAS PRINCIPALES.

<i>Página.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
55	8	necesaria, el proceso de la ciencia	necesaria al proceso de la ciencia,
85	24	en tres párrafos distintos	en dos párrafos distintos









UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

THE UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

100 QUEEN ST. W.
TORONTO, CANADA

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

NO. 11

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

